

11º INFORME
2021

EL ESTADO DE LA POBREZA

SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2020



LAS DIANAS DE LA POBREZA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 19 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Título:	EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020
Depósito Legal:	M-28286-2021
Coordinación:	Secretaría Técnica EAPN-ES
Dirección técnica:	Juan Carlos Llano Ortiz
Equipo de investigación:	Aitana Alguacil Encina Díaz Natalia Jiménez Juan Carlos Llano Débora Quiroga
Fecha:	Octubre 2021



c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid



91 786 04 11



eapn@eapn.es



www.eapn.es



Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Financiado por:

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro del Programa de Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF (Expediente: IRPF 101 / 2020 / 227 / 1 /). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



La población pobre	5
Distribución de la pobreza	6
Empleo y actividad	10
Renta	11
Gasto en vivienda	16
Bienestar, Participación y Privación material	19
Personas con discapacidad	23
ARPE y discapacidad	26
Riesgo de pobreza y discapacidad	29
Pobreza severa y discapacidad	32
Privación material severa y discapacidad	33
BITH y discapacidad	39
La Vivienda	41
Las condiciones de la vivienda	41
Vivienda según edad	43
Vivienda según nacionalidad	45
Vivienda según grado de urbanización	47
Vivienda y pobreza	48
Gastos en vivienda	49
Retrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler	53
Retrasos en el pago de facturas	55
Calidad de la vivienda y el entorno	59
La pobreza infantil	60
Intensidad de pobreza	66
Variables de privación	69
Variables de calidad de vivienda	76
Educación	77
Conclusión	81
El peso del Género	82
Mercado de trabajo	82
ARPE	88
Pobreza	89
Privación material severa y BITH	91
Renta media	93
Resumen	94

La población pobre

La función principal de este trabajo es proporcionar a la sociedad en su conjunto herramientas y conocimientos útiles para la erradicación de la pobreza y exclusión social. Un aspecto fundamental de ese objetivo es definir un perfil realista y no sesgado de la población pobre, que contribuya a eliminar prejuicios y a diseñar políticas más precisas.

Gran parte de los indicadores estudiados hasta el momento se refieren a la incidencia, es decir, a la extensión de la pobreza y vulnerabilidad entre la población total y algunos colectivos; así, se ha presentado tanto el número absoluto de personas pobres como el porcentaje sobre la población general y, también, sobre distintos subgrupos organizados a partir de criterios territoriales y de identificación, tales como edad, sexo, nivel educativo, nacionalidad y otros.

También se ha examinado la pobreza desde el punto de vista de su intensidad, es decir, del grado o cantidad de pobreza que soportan las personas pobres. Para ello se han utilizado dos indicadores: la Brecha de pobreza, que mide la distancia entre los ingresos de la población pobre y la cantidad necesaria para no ser considerada como tal, y la Pobreza severa, que muestra el porcentaje de población cuyas rentas son aún mucho más bajas que las de la población pobre en su conjunto. Ambos indicadores permiten obtener una idea clara sobre cuán empobrecida está la población pobre.

Sin embargo, para una adecuada comprensión de la pobreza, también es necesario estudiar el perfil, es decir, la composición y características exclusivas de la población pobre. Por ejemplo, se ha visto que, para 2020, el 27,4 % de la población menor de 18 años es pobre y que también lo es el 14,6 % de las personas ocupadas, el 36,3 % de la población extranjera proveniente de la UE y el 9,9 % de las personas con educación superior. Sin embargo, hay otras preguntas, sin las cuales no se pueden interpretar correctamente todos esos datos: ¿cuántas personas pobres están ocupadas? ¿cuántos pobres son extranjeros? ¿cuántas personas pobres tienen educación superior? ¿cómo son las personas pobres?

Una razón importante que motiva este análisis es que proporciona instrumentos que facilitan el diseño de medidas políticas para avanzar en la lucha contra la pobreza. También hay otra razón, quizá más significativa. Dado que los resultados de la ECV que el INE publica no proporcionan directamente datos sobre la composición de la población en situación de pobreza, los estudios sobre ella son más escasos o, al menos, se mantienen en ámbitos técnicos y no llegan al conjunto de la población, lo que redundará en un profundo y generalizado desconocimiento sobre cómo es la población pobre.

Este desconocimiento tiene dos consecuencias importantes. La primera es que genera una visión estereotipada, que simplifica y confunde la pobreza con las situaciones más extremas de miseria y que, a pesar de los datos oficiales, crea dudas sobre su extensión real. La segunda y más importante consecuencia de este desconocimiento es que permite la construcción interesada de una confusión conceptual entre indicadores diferentes que intenta reemplazar el concepto oficial de pobreza, que se define y se calcula mediante una metodología homologada en la Unión Europea y que es el que se utiliza para comparaciones oficiales entre países y cuyos datos aparecen publicados en

Eurostat, con otro basado en emociones y que utiliza argumentos subjetivos del tipo “me parece incoherente con lo que uno ve por España” y otros similares. El objetivo final es afirmar que la pobreza oficial está sobredimensionada para, a continuación, aseverar que “la verdadera pobreza” es otra, que, según el autor de que se trate cada vez, puede ser o bien la pobreza severa, o bien la privación material severa, ambas con cifras muy inferiores a la tasa de pobreza oficial y que son otra cosa totalmente diferente. Así, esta forma de proceder consigue hacer desaparecer entre 5,4 y 6,6 millones de personas pobres, según el indicador con el que se confunda.

Pero la pobreza no es eso y el análisis de los datos muestra un perfil de las personas pobres muy distinto al de la miseria y que es necesario explicitar. Así, **de los datos objetivos se desprende que una parte importante de la población pobre está constituida por personas españolas, adultas, con nivel educativo medio o alto y, además, con trabajo;** y esto sucede para cualquier año que se analice.

En lo que sigue se intenta responder a algunas de las preguntas anteriores mediante el análisis del perfil de las personas pobres. Para ello, se estudia una nueva muestra seleccionada a partir de los microdatos de la ECV y compuesta exclusivamente por aquellas personas que cumplen los criterios de riesgo de pobreza¹. Por otra parte, los datos de población pobre según distintos tramos de edad aparecen en la tabla siguiente y, sobre ellos se deben aplicar los porcentajes analizados en el capítulo si se quiere disponer de una estimación sobre el número absoluto de personas pobres que cumplen cualquiera de esos criterios.

Tabla 1. Riesgo de pobreza por grupos de edad (valores absolutos)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Menores de 16 años	1.911.807	2.157.503	2.159.861	2.099.017	1.946.383	2.008.170	2.033.583
16 a 29 años	1.517.150	1.950.508	1.944.122	1.863.873	1.859.356	1.768.428	1.544.540
30 a 44 años	2.043.789	2.417.161	2.321.566	2.097.400	2.011.401	1.924.238	1.951.078
45 a 64 años	1.681.402	2.689.714	2.813.024	2.685.313	2.824.433	2.660.893	2.655.770
65 o más años	1.912.256	1.056.348	1.130.694	1.311.246	1.402.201	1.317.808	1.744.846
Menores de 18 años	2.195.741	2.474.258	2.482.360	2.367.090	2.235.305	2.287.481	2.280.756
18 a 64 años	4.955.661	6.722.774	6.738.758	6.362.362	6.400.259	6.076.316	5.888.026
Total	9.056.632	10.280.654	10.380.126	10.058.157	10.054.473	9.698.402	9.941.932

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

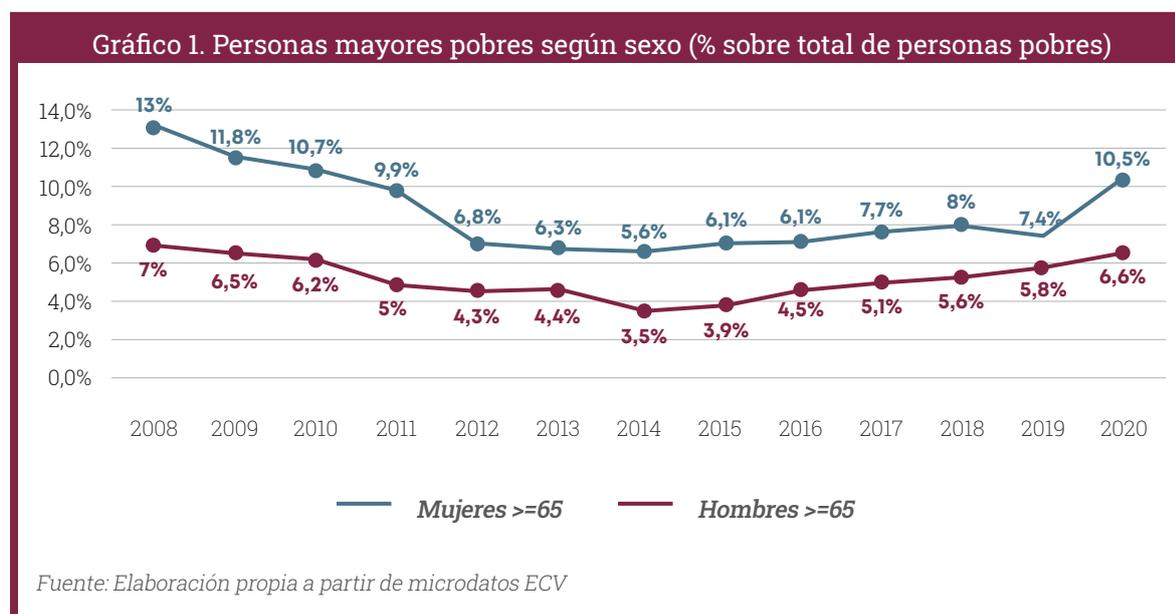
Distribución de la pobreza

La tabla siguiente muestra la distribución de la población pobre por sexo, grupos de edad, nivel de estudios, grado de urbanización de la zona en que reside y nacionalidad. De ella se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Según el año, el tamaño de esta oscila entre 6.393 y 7.852 personas pobres, lo que asegura un error para estimación de proporciones inferior a $\pm 1,1\%$ (n. c. = 95%). Para 2020 la muestra se compone de 7.118 personas pobres.

En primer lugar, para la gran mayoría de los años, **la población pobre está conformada por más mujeres que hombres**. En el año 2020 las mujeres constituyen el 52,8 % de las personas pobres, lo que supone un incremento de ocho décimas con respecto al año pasado, con una diferencia de 5,6 puntos porcentuales con respecto a la población pobre masculina. En términos absolutos son 5,25 millones de mujeres y 4,7 millones de hombres en situación de pobreza.

Entre las causas de esta importante diferencia se puede citar, en primer lugar, la distinta sensibilidad de género a las variaciones provocadas por la crisis económica en el mercado de trabajo a la que ya se hizo referencia en el informe del año 2020² y, en segundo, el significativo aumento de la población pobre mayor de 65 años que se ha venido produciendo en los años de recuperación y que afecta, fundamentalmente, a mujeres. En este último sentido, puede verse en el gráfico siguiente, por una parte, que las personas mayores pasaron progresivamente de ser el 9,1 % del total de personas pobres en el año 2014, a ser el 17,1 % en el año 2020. Ello significa que **en los últimos seis años aproximadamente 700.000 personas mayores ingresaron en la pobreza**. Por otra parte, el gráfico muestra el gran incremento registrado este último año de las mujeres mayores pobres, que pasaron desde el 7,4 % hasta el 10,5 % del total de personas pobres. En términos absolutos ingresaron este último año en la pobreza 416.000 personas mayores, de las cuales 329.000 eran mujeres y 87.000 hombres. En el resto de los grupos de edad, por el contrario, el número disminuyó en 172.000 personas.



La sociedad española es cada vez más consciente de la desigualdad por motivos de género y las medidas para reducirla se renuevan continuamente en la agenda política; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, se mantiene como un elemento rígido de la estructura social. Un ejemplo claro es la brecha de género en los mercados de trabajo evidenciada,

2. Para más información consultar "El Estado de la pobreza. 2020" EAPN.

entre otros indicadores, por grandes diferencias en las tasas de actividad, en los salarios por unidad de trabajo, en la tasa de empleo, tanto a tiempo completo como parcial, y otros. Además, entre las mujeres la tasa es mucho más constante e independiente de la coyuntura; por tanto, cuando las diferencias se reducen, normalmente no es porque las mujeres mejoren su situación, sino porque los hombres decaen en la suya. En esta misma lógica, cuando comienza a vislumbrarse cierta recuperación, la mejora entre los hombres es más intensa y la brecha de género vuelve a aumentar.

En segundo lugar, si se analizan los datos de la tabla respecto a la edad, se observa que prácticamente **una de cada cuatro personas pobres es menor de 18 años y otra tiene entre 45 y 64 años**. Además, la proporción se mantiene con escasas variaciones a lo largo de todo el período. La sobrerrepresentación de la pobreza entre los NNA se ha estudiado en diversas partes de este informe. La debilidad del segundo grupo está relacionada con la segregación laboral que soportan las personas con más edad. En este sentido, **la edad es una de las bases de discriminación más frecuentes y que, además, no está suficientemente interiorizada como un problema por la sociedad ni perseguida por la ley, como sucede con el sexismo o el racismo**. Todo ello se concreta en las enormes dificultades que tienen las personas mayores de 45 años para reintegrarse al mercado de trabajo una vez que han perdido el empleo anterior. La administración pública española, consciente de este problema, dedica esfuerzos mediante políticas pasivas de empleo especialmente dedicadas a las personas mayores de 45 y/o de 52 años; sin embargo, como se verá más adelante, el alto porcentaje de personas pobres que están en desempleo revela la insuficiencia de estas políticas, tanto para el conjunto de las personas en paro como, específicamente, para las mayores de 45 años.

En tercer lugar, la educación está considerada como una fuerza transformadora y una de las principales herramientas de prevención de la pobreza y la exclusión social, sin embargo, durante el período de crisis y su salida posterior **se ha elevado el perfil educativo de las personas pobres**. Esta cuestión se refleja muy claramente cuando se comparan los estudios de la población pobre entre los años 2008, 2015 y 2020. Desde entonces, el grupo de personas con nivel educativo medio o alto pasó desde el 30 % (Educación secundaria de 2ª etapa: 19,3 %; Educación superior: 10,7 %) de la población pobre adulta, al 33,5 % en 2015 y al 39,6 % en este último año; por el contrario, la suma de los dos niveles educativos más bajos se redujo desde el 70 % hasta el 66,5 % en 2015 y al 60,4 % del 2020.

Para el año 2020, algo menos de la tercera parte, un 31,5 %, de la población pobre mayor de 15 años ha completado como máximo la educación primaria y un 28,9 % ha completado la educación secundaria obligatoria. Además, otro 22,8 % ha completado la segunda etapa de la educación secundaria (bachillerato) y el 16,8 % tienen educación superior, lo que suma, **más de un tercio de población pobre mayor de 15 años con un nivel educativo medio o alto (39,6 %)**.

Debe destacarse, además, que el porcentaje de personas pobres con estudios superiores sufre una evolución creciente a lo largo de todo el período y que éste último año ha alcanzado su máximo histórico; sin embargo, las personas con educación primaria y secundaria de 1ª etapa mantienen la tendencia contraria y cada vez suponen un menor porcentaje de la población pobre. Para 2020 esta última cifra alcanza su mínimo histórico,

a pesar, incluso, del ligero incremento que ha sufrido la población pobre con educación primaria o inferior, probablemente relacionado con el importante aumento de población mayor.

Tabla 2. Distribución de la población pobre (%)							
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POBLACIÓN POBRE POR SEXO							
Hombre	46,0%	50,0%	49,6%	47,8%	47,6%	48,0%	47,2%
Mujer	54,0%	50,0%	50,4%	52,2%	52,4%	52,0%	52,8%
POBLACIÓN POBRE POR EDAD							
Menores de 16 años	21,3%	21,1%	21,0%	21,0%	19,5%	20,9%	20,6%
16 a 29 años	16,5%	18,4%	18,3%	18,1%	18,4%	18,3%	15,4%
30 a 44 años	22,9%	24,1%	22,8%	21,2%	20,2%	19,9%	19,9%
45 a 64 años	18,7%	26,4%	27,3%	26,9%	28,3%	27,7%	26,9%
65 o más años	20,6%	10,0%	10,6%	12,8%	13,6%	13,2%	17,1%
Menores de 18 años	24,5%	24,2%	24,2%	23,8%	22,4%	23,7%	23,0%
18 o más años	75,5%	75,8%	75,8%	76,2%	77,6%	76,3%	77,0%
POBLACIÓN POBRE SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS (16 años o más)							
Ed. primaria o inferior	41,4%	29,9%	30,3%	30,3%	30,9%	29,7%	31,5%
Ed. secundaria 1ª etapa	28,6%	36,6%	35,6%	33,9%	32,8%	31,9%	28,9%
Ed. secundaria 2ª etapa	19,3%	20,5%	20,5%	22,0%	22,9%	22,5%	22,8%
Ed. superior	10,7%	13,0%	13,7%	13,8%	13,4%	16,0%	16,8%
POBLACIÓN POBRE SEGÚN GRADO DE URBANIZACIÓN							
Zona muy poblada	43,7%	43,9%	46,3%	45,8%	44,4%	45,4%	47,0%
Zona media	24,8%	23,1%	21,3%	22,9%	24,2%	24,2%	23,5%
Zona poco poblada	31,5%	33,0%	32,4%	31,2%	31,4%	30,4%	29,4%
POBLACIÓN POBRE SEGÚN NACIONALIDAD (16 años o más)							
España	75,2%	82,4%	81,7%	81,1%	80,5%	78,3%	78,9%
Extranjero (UE)	6,7%	5,2%	5,9%	6,1%	6,9%	6,0%	5,3%
Extranjero (resto mundo)	18,1%	12,4%	12,5%	12,8%	12,6%	15,7%	15,8%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

En cuanto al hábitat, debe destacarse el progresivo aumento de la población pobre que vive en grandes zonas urbanas que este año alcanza al 47 %, que es su valor más elevado en todo el período estudiado.

En cualquier caso, más de la mitad de las personas pobres habitan en zonas con menor densidad poblacional, donde el costo de la vida, especialmente la vivienda, es menor, pero, a cambio, se dispone de menos recursos y de mayores dificultades de desplazamiento para obtenerlos.

Por último, para todos los años se cumple que las personas pobres son en su gran mayoría españolas (78,9 % este último año) y no extranjeras (un 21,1 %). Es decir, cuatro de cada cinco personas pobres son españolas. Por un lado, el 5,3 % de las personas pobres son extranjeras procedentes de un país de la UE. Además, la población extranjera pobre procedente de países extracomunitarios alcanza el 15,8 % en el año 2020. Debe destacarse que el año 2015 registró la mayor proporción de personas españolas en situación de pobreza de toda la serie histórica (82,4 %) y que, a partir de entonces, registró un descenso leve pero continuado.

Empleo y actividad

Respecto al tipo de actividad pueden destacarse dos cosas importantes. En primer lugar, es necesario mostrar que el 46,7 %, es decir, prácticamente la mitad de las personas pobres no son activas, es decir, no están ocupadas ni buscando empleo. Dicho de otra manera, la situación de empleo no es la única fuente de pobreza y esta cuestión es relevante porque las políticas de lucha contra la pobreza suelen estar muy vinculadas a la actividad y búsqueda de empleo. Los datos muestran, entonces, que esta estrategia solo está dirigida a algo menos de una de cada cuatro personas pobres, que son las que están en paro. El 75 % restante, requiere otra clase de medidas.

La otra cuestión importante se refiere al 28,8 % de las personas en pobreza que están ocupadas. No es el desempleo, entonces, lo que define a la pobreza; por el contrario, el grupo más numeroso es el de personas que disponen de un empleo remunerado. Todo ello remite a la insuficiencia del empleo, de cualquier empleo, como factor de inclusión y generador de recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de la persona trabajadora y su familia. En este sentido, además del empleo, se debe tener en cuenta condiciones contractuales, tales como el salario, horas trabajadas u otras.

Además, en congruencia con el aumento de personas pobres de 65 años o más, desde el año 2015 aumenta sistemáticamente el número de personas pobres que están jubiladas. La cifra llega al 13,5 % del total de personas pobres y muestra las limitaciones del sistema de pensiones para asegurar un envejecimiento inclusivo.

Tabla 3. Población pobre según actividad (16 años o más)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ocupados/as	33,0%	32,2%	30,8%	33,0%	32,6%	33,0%	28,8%
Parados/as	12,3%	33,3%	32,7%	26,5%	26,4%	24,4%	24,5%
Jubilados/as	16,4%	8,0%	8,7%	11,8%	11,1%	11,9%	13,5%
Otros/as inactivos/as	38,3%	26,5%	27,8%	28,7%	29,9%	30,7%	33,2%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

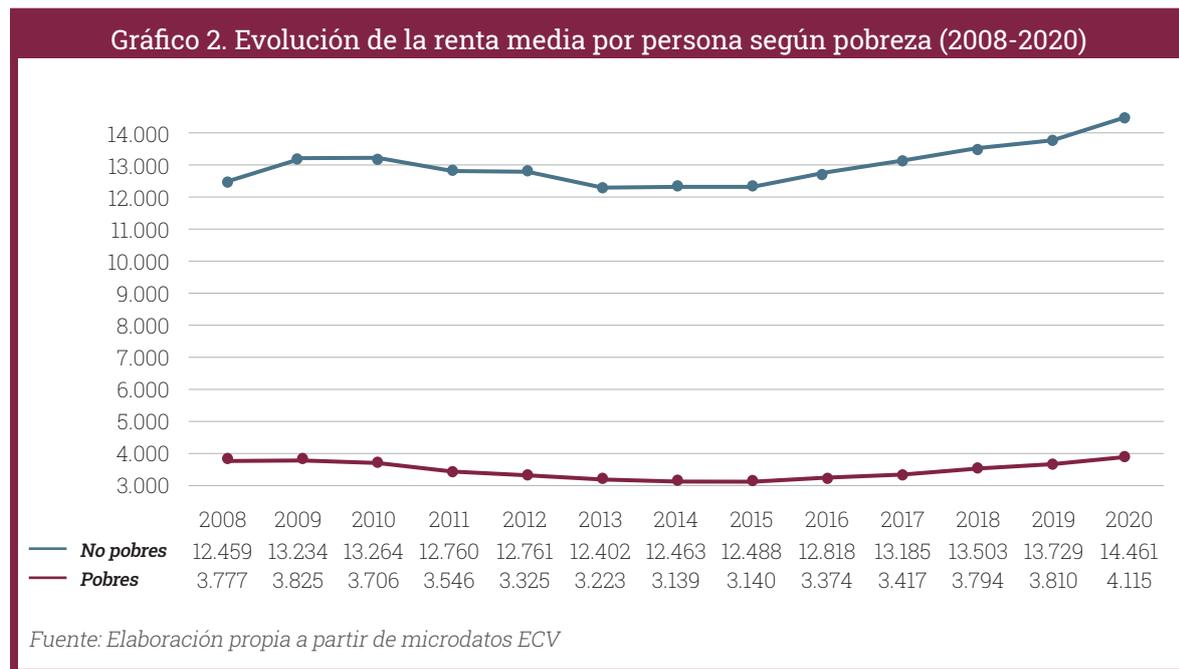
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Renta

El análisis del comportamiento de la renta por persona durante los años de crisis y posterior recuperación muestra tres ideas importantes. En primer lugar, **existe una enorme diferencia entre la renta de las personas pobres y de las que no lo son; en segundo, el paupérrimo incremento de la renta entre las personas pobres no ha conseguido que recuperen la capacidad de consumo que tenían en el año 2008** y, por.

La renta media por persona registró un incremento de 1.901€ (14,5 % de crecimiento, hasta llegar los 12.292 € actuales) entre los años 2014 y 2020. Sin embargo, este valor medio, que es el que siempre se muestra, oculta intensas diferencias internas. Algunas de ellas pueden verse en los gráficos siguientes, que muestran la desigual evolución de la renta media por persona y por unidad de consumo según sean pobres o no.

Para 2020, la renta media por persona de la población pobre llega a los 4.115 €, cifra que es 3,5 veces inferior a la de las personas que no lo son, que alcanza los 14.461 €. La diferencia entre ambos valores es de 10.346 € y es el resultado del crecimiento asimétrico que se viene produciendo desde el año 2008, en que el grupo de personas en pobreza tenía una renta 8.682 € más baja que la del resto de población.



Por otra parte, el discurso de recuperación económica con el que se trató de empapar a la sociedad española desde el año 2014 se basaba en el incremento del PIB per cápita y de la renta media por persona en los últimos años. El año pasado ya se mostró que el crecimiento de la renta media fue puramente nominal y que la capacidad de consumo real para el conjunto de la sociedad española era, todavía, inferior a la del año 2009, en el que se registró la renta media más alta antes de la crisis³. Si se incorporan los datos

3. Ver capítulo sobre renta y pobreza ajustadas. "El Estado de la Pobreza. 2020."

de este año, la renta media real (IPC incluido⁴) se mantiene aún por debajo de la de ese año, es decir, **con respecto al año 2009, la totalidad de la población ha perdido renta real, independientemente de su situación de pobreza. Sin embargo, las personas pobres han perdido más, puesto que perdieron un 5,5 % de capacidad adquisitiva, mientras que aquellas que no son pobres perdieron el 4,1 %.**

Con respecto al año 2008, de control de la Estrategia 2020, ya finalizada, la renta media de las personas no pobres es 158 € más elevada que la renta de 2008 actualizada en el IPC⁵; es decir, este grupo ha ganado en todo el período un 1,1 % de capacidad adquisitiva. Sin embargo, para las personas en pobreza, la renta media es 221 € más baja que la de 2008 actualizada, lo que significa que las personas pobres han perdido un 5,1 % de capacidad adquisitiva en todo el período.

Finalmente, en tercer lugar, **las personas pobres no son un todo homogéneo y existen grandes diferencias de renta dentro del grupo.** Ello puede analizarse a partir de los deciles de renta por persona. Si se divide a la población pobre en 10 grupos del mismo tamaño, es decir, si se analiza la renta por deciles⁶, puede observarse que los deciles inferiores tienen rentas extraordinariamente más bajas que los superiores. El gráfico siguiente muestra el límite superior de renta para los deciles. El primer decil tiene rentas entre 0 y 1.490 €; el segundo, entre 1.491 € y 2.399 €; y así hasta llegar al decil 10, que tiene rentas inferiores a 9.626 € año, cifra que coincide con el umbral de pobreza porque es lo máximo que puede ganar una persona que vive sola para ser considerada pobre.

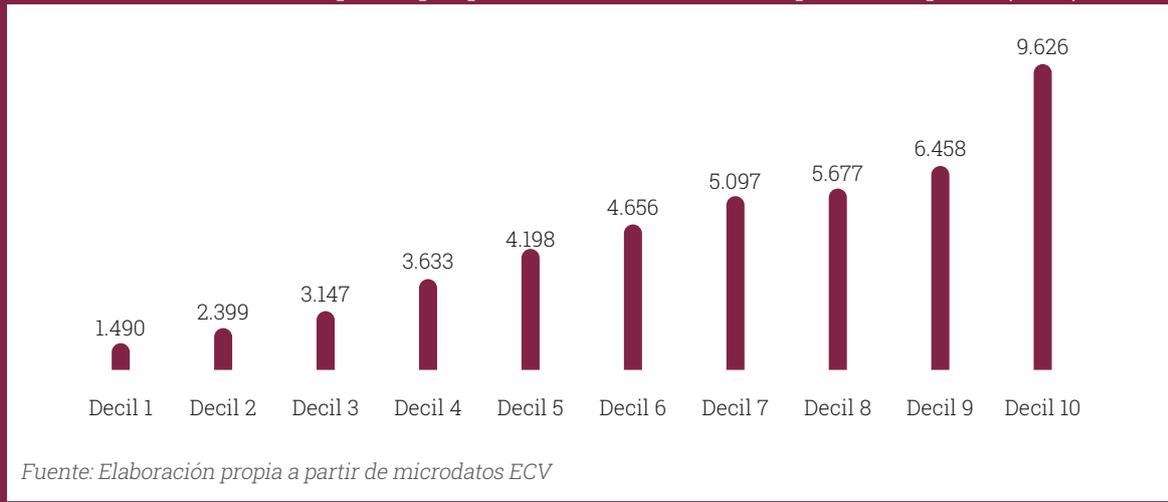
Dado que para 2020 hay unos 9,94 millones de personas pobres, entonces cada decil supone algo menos de un millón de personas, lo que permite extraer algunas consecuencias importantes del gráfico siguiente. Por ejemplo, que hay casi 5 millones de personas en España que tiene que vivir con menos de 4.198 € al año (349 €/mes); o que 2 millones de personas se las tengan que arreglar con menos de 2.399 € al año (200 €/mes).

4. IPC enero 2009-enero 2020: 13,9 %

5. IPC enero 2008-enero 2020: 14,8 %

6. Deciles de renta: se ordena a la población pobre según su renta por persona y se divide en 10 grupos con el mismo número de personas cada uno. Así, el decil 1 agrupa al 10 % de la población pobre con la renta más baja, el decil 2 agrupa al siguiente 10 % de la población con menos renta, y así sucesivamente hasta el decil 10 que agrupa al 10 % con las rentas más altas. Posteriormente, para cada grupo se busca el ingreso de la persona que más gana, que es el que se muestra en el gráfico.

Gráfico 3. Límite superior por personas en decilas entre población pobre (2020)



Respecto a la evolución de la distribución de rentas de las personas pobres, el gráfico siguiente muestra los límites superiores de las decilas de renta por persona para algunos años especialmente relevantes. Puede verse que dentro de la población pobre también se cumple que a los grupos con renta más baja les ha ido peor. Las personas del decil 1, las más pobres entre las pobres, logran en 2020 una renta máxima 100 € inferior a la que obtenían en el 2008 y la del decil 2 es 5 € más baja; sin embargo, para el decil 10 su renta máxima aumentó en 1.259 €. En general, a partir del decil 6, los incrementos en el conjunto del período oscilan entre el 10 % y el 15 %; sin embargo, estos porcentajes pierden sentido ante la pequeña magnitud de las cifras.

Gráfico 4. Límite superior de renta por persona y decilas en personas pobres

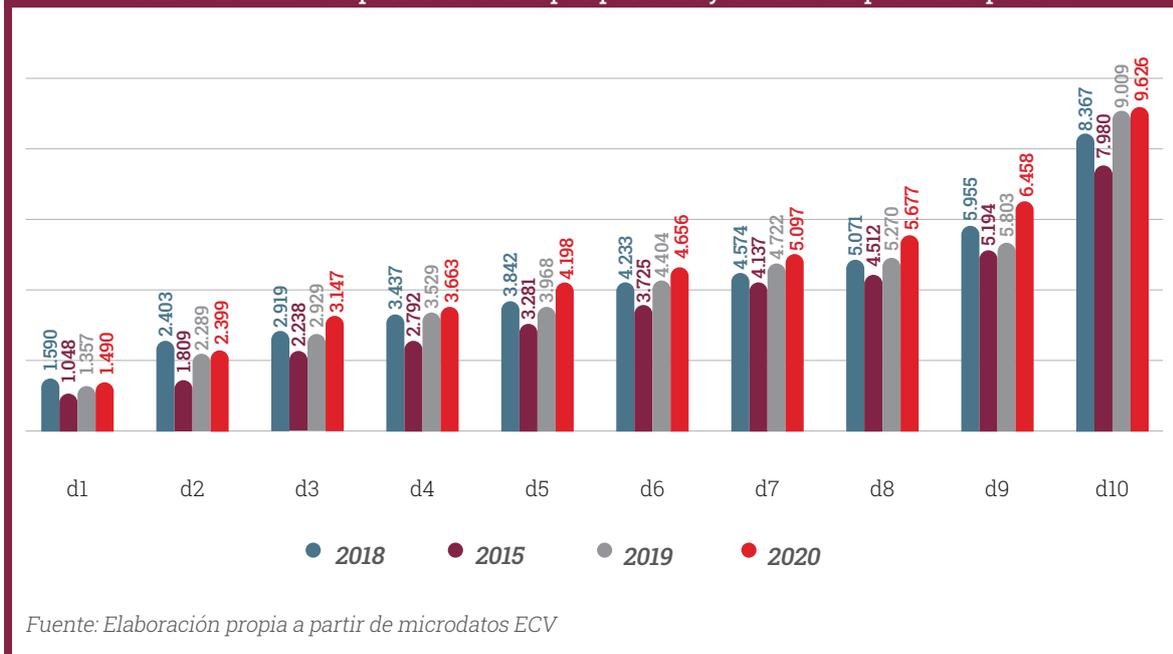
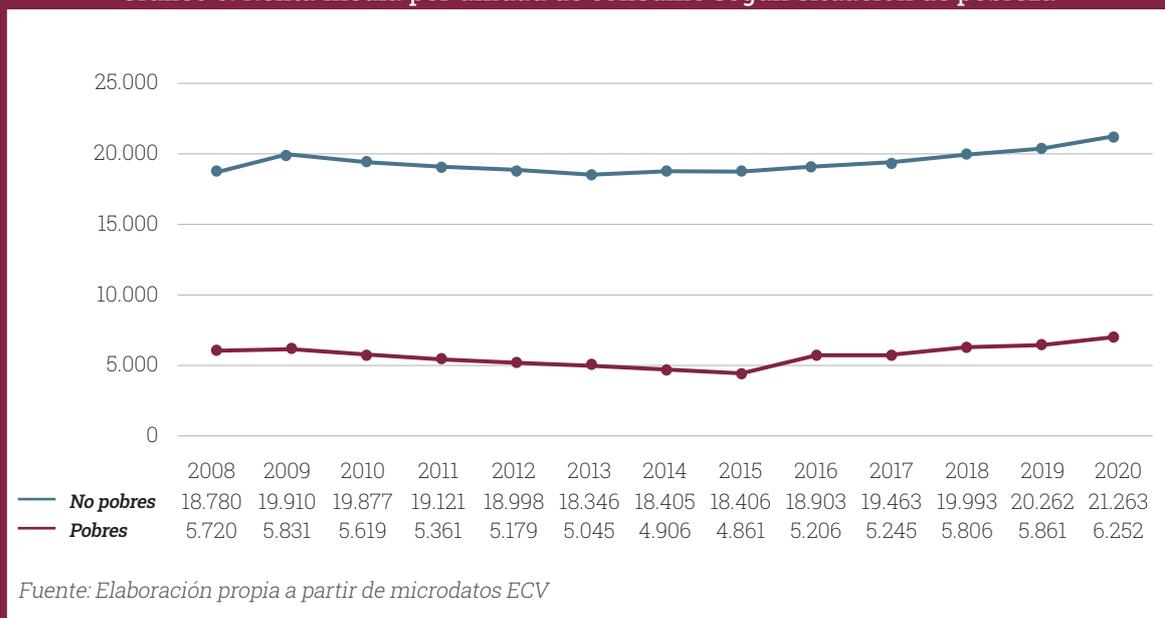


Gráfico 5. Renta media por unidad de consumo según situación de pobreza

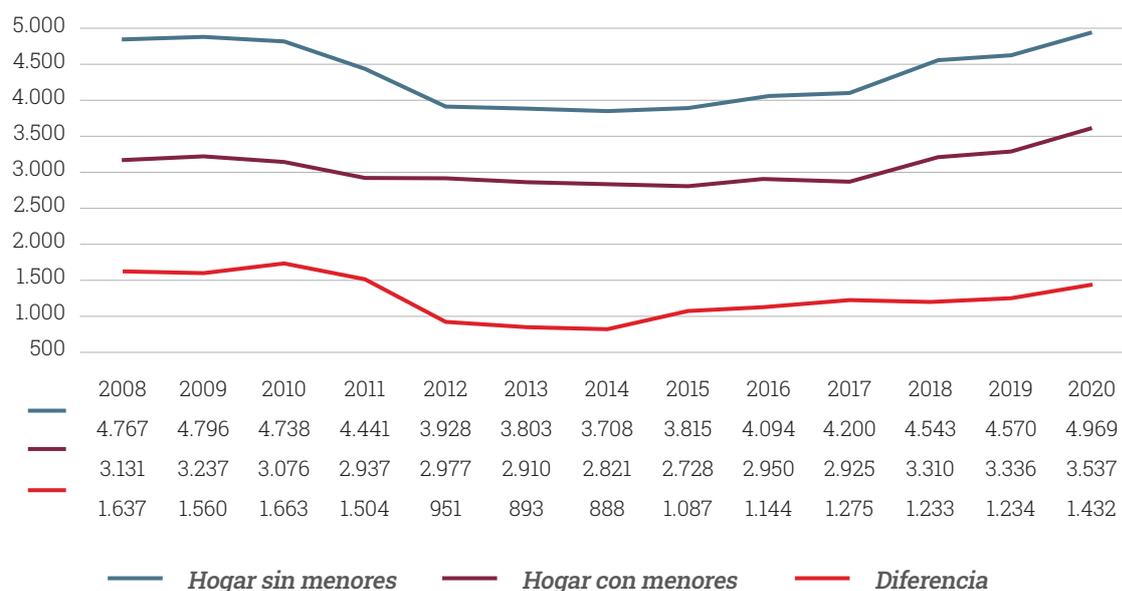


Si se realiza el mismo análisis para la renta por unidad de consumo, que es la magnitud que se utiliza para definir la pobreza, las diferencias son aún más acusadas (nótese la diferencia de tramos en el eje de rentas entre ambos gráficos⁷). Por ejemplo, para el año 2020, la renta media por unidad de consumo de las personas que no son pobres alcanzó los 21.263 €, cifra que contrasta intensamente con los 6.252 € que obtienen las personas pobres (15.011 € menos), y la pérdida de poder adquisitivo en términos reales con respecto al 2008 (IPC = 13,9 %) fue del 1,4 % y del 4,8 % respectivamente.

Por otra parte, la renta media entre las personas pobres también tiene variaciones según el tipo de hogar. Entre ellas, es importante destacar las diferencias en función de si hay niños, niñas o adolescentes en el hogar o, por el contrario, solo está compuesto por adultos. En este sentido, para este año, los hogares con NNA disponen de una renta media por persona que es un tercio inferior (1.432 € de diferencia, que equivalen a un 40,5 % menos) a la de los hogares que no los tienen. Esta cuestión debe agregarse a la larga lista de características que aumentan la vulnerabilidad de los hogares con niños, niñas o adolescentes que se desgranarán a lo largo de todo el informe.

7. Se utilizan dos gráficos porque las diferencias de renta son muy amplias entre ambos grupos y no se apreciarían bien en uno solo. Para compararlos, es necesario tomar en cuenta la distinta escala del eje Y (ordenadas).

Gráfico 6. Diferencia de renta media por persona en hogares pobres según la presencia de menores



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

La siguiente tabla recoge el porcentaje de personas con educación superior en las decilas uno y dos de renta por unidad de consumo. Los datos se refieren a toda la población española, por lo tanto, cada decil equivale a unos 4,7 millones de personas. Aunque el tamaño de la muestra no permite calcular los datos para la población pobre, la suma de los deciles uno y dos, es decir del 20 % de la población española con renta más baja se aproxima mucho al tamaño de la población pobre, que es del 21 %, y se puede utilizar como una aproximación muy cercana.

Para el año 2020, las personas con educación superior se incluyen en el decil uno y en el decil 2 son del 4,8 % para cada uno. En total, entonces, el 9,6 % de las personas con estudios universitarios están entre el 20 % más pobre del total de la población española, cifra muy parecida a la del año pasado y superior en 2,3 puntos a la del 2008. Dicho de otro modo, a lo largo de los años se han incrementado las personas con estudios superiores que son pobres.

Tabla 4. Personas según decil de renta por unidad de consumo y educación superior

	Decil 1	Decil 2
2020	4,8	4,8
2019	5,0	4,8
2018	4,6	3,8
2017	4,5	4,5
2016	4,6	4,3
2015	4,8	4,1
2014	4,9	4,5
2013	4,2	4,2
2012	4,8	3,5
2011	5,1	4,2
2010	4,2	3,0
2009	4,4	3,1
2008	3,9	3,4

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

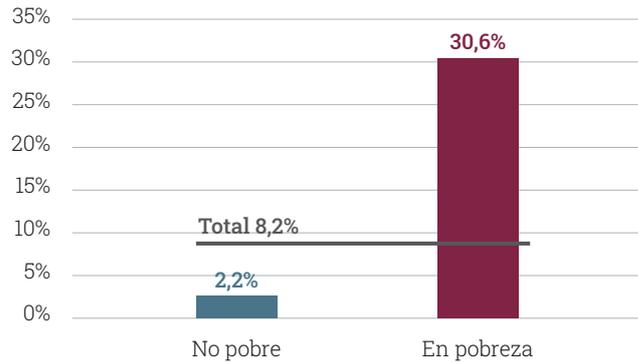
Gasto en vivienda

Para las personas pobres, el problema de la vivienda supone un gasto importantísimo que reduce substancialmente la renta disponible para el resto de las necesidades básicas.

La situación de la vivienda es, en la actualidad, uno de los factores sociales más importantes para explicar los procesos de exclusión social y las situaciones de vulnerabilidad. El conocer el porcentaje de gasto que supone la vivienda en el presupuesto familiar sirve no sólo para evaluar dificultades de las personas en pobreza para acceder a un bien de utilidad social completamente necesario para el desarrollo de la vida humana, sino también para determinar el resto de condiciones de vida de las personas, ya que a mayor inversión del presupuesto familiar en la vivienda, menor será la renta disponible para otros gastos importantes, tales como los relativos a alimentación, vestido y otros.

En 2020, el 8,2 % de la población española dedica más de un 40 % de su presupuesto a los gastos de la vivienda; el 30,6 % de las personas pobres dedican una proporción elevada de su renta al pago de la vivienda. Esta cifra contrasta enormemente con el 2,2 % de las personas no pobres que está en la misma situación.

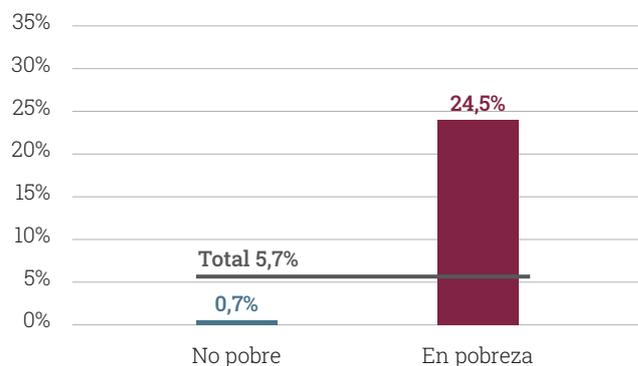
Gráfico 7. Gasto elevado en vivienda (40 % o superior) 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Cuando el gasto se eleva al 50 % o más del presupuesto familiar las cifras a nivel poblacional descienden al 5,7 %, pero las diferencias entre las personas pobres y las que no lo son se vuelven más desiguales ya que se pasa del 24,5 % de la población pobre al 0,7 % de la que no lo es.

Gráfico 8. Gasto excesivo en vivienda (50 % o superior) 2020

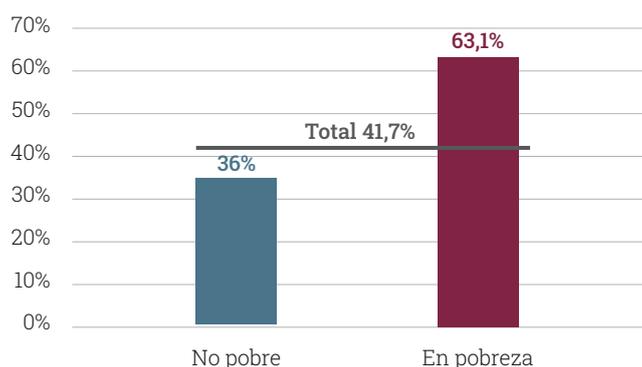


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Respecto a la carga para los hogares, algo menos de dos tercios de las personas en situación de pobreza (63,1 %) manifiesta que los gastos totales de la vivienda suponen una carga pesada; esta cifra desciende casi a la mitad (36 %) para las personas no pobres. En total el 41,7 % de la población indica que les resulta difícil hacer frente a todo este tipo de gastos.

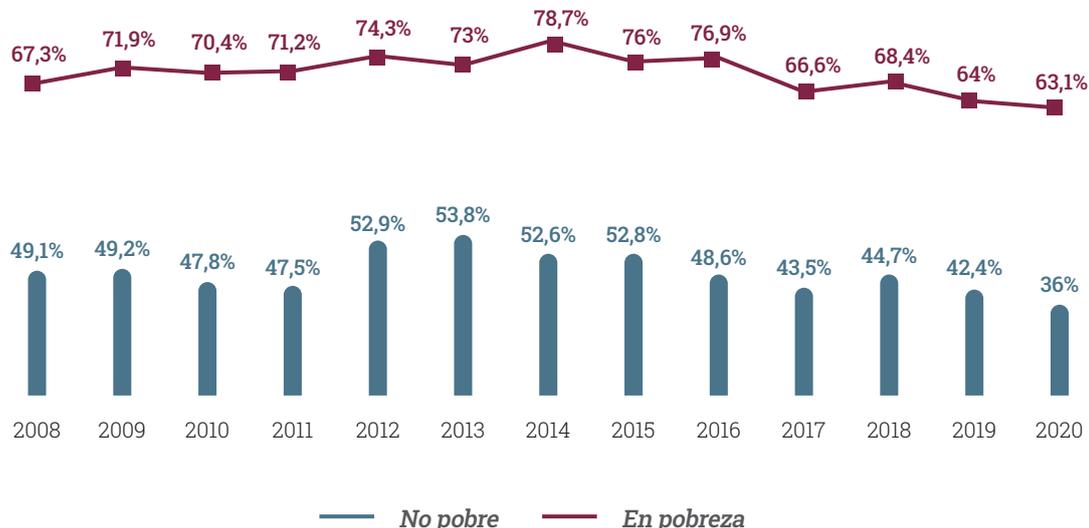
Por otra parte, como puede verse en el gráfico siguiente, los porcentajes de personas para las cuales la vivienda suponen una carga pesada se vienen reduciendo paulatinamente desde el año 2014, tanto para las personas pobres como para las que no lo son. En ambos casos, debe destacarse que las cifras de este año son las más bajas de la serie histórica.

Gráfico 9. Los gastos de la vivienda suponen una carga pesada (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Gráfico 10. Los gastos de la vivienda suponen una carga pesada según situación de pobreza (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Bienestar, Participación y Privación material

Como se indica en la introducción, la Unión Europea definió la pobreza como "la situación de personas, familias y grupos, cuyos recursos económicos, sociales y culturales son tan limitados que les excluyen del modo de vida que se considera aceptable en la sociedad en la que viven". Para 2020, los datos dicen que hay más de 9,9 millones de personas pobres en España, pero ¿cómo viven esas personas pobres? ¿qué significa en términos concretos ser pobre en España? ¿De qué cosas carecen? Naturalmente, un trabajo de corte exclusivamente cuantitativo como este no puede responder exhaustivamente a estas preguntas, pero algunas cuestiones que investiga la ECV pueden ayudar a avanzar en respuestas.

La siguiente tabla muestra una comparativa entre personas pobres y no pobres, de 16 o más años, acerca de su capacidad para permitirse algunos ítems o elementos de consumo y desarrollar algunas actividades que caracterizan la vida en la sociedad española. Los datos son de 2020, sin embargo, con el fin de valorar el impacto de la crisis económica y los cambios con respecto al año anterior, se muestran, además, los registros para los años 2009, 2015 y 2019. La conclusión general es que la pobreza tiene consecuencias enormes en muchos aspectos de la vida de las personas y que estas consecuencias se han incrementado notablemente en estos años.

En primer lugar, ser pobre no es lo mismo que no serlo: no hay ningún aspecto medido en el que la situación de la población pobre sea al menos igual a la de las personas que no lo son. Para todos los ítems, y para todos los años, puede observarse que los porcentajes de personas pobres que no pueden permitírselos multiplican entre dos y cinco veces los datos medidos entre la población que no lo es.

Si se tiene en cuenta la vestimenta, en el 2020, el 28 % de la población pobre no puede sustituir sus ropas estropeadas por otras nuevas y el 7 % no tiene dos pares de zapatos en buenas condiciones. Con respecto a los gastos del hogar, el 65,1 % de ellos no pueden afrontar gastos imprevistos, el 26,4 % ha tenido retrasos en el alquiler o la hipoteca, el 22 % no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno, otro 19 % tiene dificultades para pagar las facturas a tiempo y el 18,2 % ha tenido problemas en el pago de las compras.

Desde punto de vista de la alimentación saludable, el 12 % no puede permitirse comer carne, pollo o pescado al menos cada dos días. Como revela el estudio *Pobreza, Desigualdad y Calidad de Vida en España*⁸ publicado por EAPN en noviembre de 2019, a rentas más bajas mayor índice de obesidad y a rentas más altas las personas tienen un índice de masa corporal más saludable: *“el primero y segundo quintil de renta, que corresponden a los grupos más pobres, tienen las tasas de obesidad más elevadas (24,8 % en el primer quintil y 20,5 % en el segundo)”*.

Por otro lado, el 7,7 % de los hogares pobres no puede permitirse tener conexión a internet para su uso personal y el 15,3 % no puede permitirse tener ordenador. Es importante apuntar que, aunque los datos de la ECV no permiten profundizar en este asunto, en la actualidad la brecha digital también está relacionada con el conocimiento y las habilidades que se requieren para vivir y trabajar en una sociedad cada vez más digitalizada y, por tanto, constituye una nueva forma de discriminación social.

8. EAPN España (2019): *Pobreza, Desigualdad y Calidad de Vida en España*. Madrid: EAPN-ES. Disponible en: <https://www.eapn.es/publicaciones/362/pobreza-desigualdad-y-calidad-de-vida-en-espana-parte-1>
<https://www.eapn.es/publicaciones/363/pobreza-desigualdad-y-calidad-de-vida-en-espana-parte-2>

Tabla 5. Personas que no pueden permitirse ciertas actividades (16 años o más)

PERSONAS QUE NO PUEDEN PERMITIRSE CIERTAS ACTIVIDADES (Sólo 16 o más)	2009		2015		2019		2020	
	POBRES	NO	POBRES	NO	POBRES	NO	POBRES	NO
	¿Participa regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.?	22,1%	7,2%	34,2%	9,9%	32,8%	9,5%	25,9%
¿Sustituye las ropas estropeadas por otras nuevas (que no sean de segunda mano)?	10,6%	1,9%	13,4%	3,4%	22,3%	4,4%	28,0%	7,1%
¿Tiene dos pares de zapatos, (o un par adecuado para cualquier época del año)?	4,2%	0,7%	3,8%	0,7%	8,0%	1,5%	7,0%	1,5%
¿Se reúne con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes?	15,2%	4,6%	17,1%	4,4%	23,2%	5,6%	21,3%	5,2%
¿Gasta una pequeña cantidad de dinero en sí mismo cada semana?	22,6%	7,9%	30,3%	8,5%	32,2%	8,4%	32,2%	10,3%
¿Dispone de conexión a Internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar?	24,7%	5,8%	14,9%	2,9%	13,6%	2,7%	7,7%	1,5%
¿Se han producido retrasos en el pago de la hipoteca o del alquiler del hogar en los últimos 12 meses?	25,4%	9,4%	25,6%	5,8%	14,5%	3,0%	26,4%	6,3%
¿Se han producido retrasos en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. en los últimos 12 meses?	13,4%	4,0%	17,7%	3,4%	13,3%	2,4%	19,0%	4,1%
¿Se han producido retrasos en pagos de compras aplazadas o préstamos (no relac. con vivienda principal) en los últimos 12 meses?	33,1%	11,5%	22,2%	6,8%	15,3%	4,2%	18,2%	7,5%
¿Puede el hogar permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año?	68,6%	35,1%	72,3%	33,3%	62,8%	26,4%	65,3%	26,7%
¿Tiene el hogar ordenador?	16,1%	5,4%	17,1%	3,7%	14,4%	2,6%	15,3%	3,7%
¿Tiene el hogar coche?	13,0%	3,7%	14,5%	3,2%	13,8%	2,3%	13,0%	2,8%
¿Puede el hogar permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días?	5,3%	1,3%	6,5%	1,4%	9,4%	2,3%	12,0%	3,6%
¿Tiene el hogar capacidad para afrontar gastos imprevistos?	62,1%	29,4%	70,7%	30,7%	63,8%	25,9%	65,1%	27,4%
¿Puede el hogar permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada durante los meses de invierno?	14,5%	5,2%	22,8%	7,1%	18,5%	4,7%	22,0%	8,1%
¿Se realiza transf. periód. a otros hogares (distintos a pensiones alimenticias a hijos o compens. a cónyuge)?	8,9%	7,4%						

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Por último, el 65,1 % no puede permitirse vacaciones fuera de casa, al menos una vez al año; el 32,2 % no puede gastar una cantidad de dinero en sí mismo, el 25,9 % no participa en actividades de ocio tales como ir al cine, al teatro, asistir a algún evento deportivo, etc., el 21,3 % no puede tampoco permitirse reunirse con familiares para comer y o tomar algo al menos una vez al mes y el 13 % de los hogares pobres no tiene coche.

Por otra parte, si se compara el cambio con respecto al año 2009, puede observarse, también, la dura evolución de las condiciones de vida de las personas pobres en relación con el total de la población: el número de personas pobres que no pueden permitirse esas actividades se ha incrementado en 10 de los 16 factores de consumo medidos, en algunos casos de forma muy intensa; por el contrario, entre las personas no pobres esto solo sucedió en seis ítems y en todos ellos el incremento fue inferior a los dos puntos porcentuales.

En comparación con el 2015, los ítems se han incrementado en siete de las 16 variables entre las personas pobres. Las diferencias en todos los casos son inferiores a los 5,6 puntos porcentuales, a excepción de las personas que no podían sustituir las ropas estropeadas. Con respecto a las personas no pobres, se incrementaron 9 de los 16 ítems, pero en muchos casos la variación fue menor al 1 %.

Entre el 2019 y el 2020 sólo han disminuido 5 ítems entre la población pobre, mientras que este descenso sucedió en 11 variables entre los no pobres.

Finalmente, respecto a la capacidad del hogar para llegar a fin de mes, el 24,9 % de las personas pobres y el 6,1 % de las que no lo son, viven en hogares en los que se llega a fin de mes con mucha dificultad. Estas cifras muestran un deterioro con respecto al año 2019 de 3,8 y 1,7 puntos respectivamente, si bien la mejora es notable en comparación con el resto de los años analizados; 2008 y 2015.

En definitiva, el 75,7 % de la población pobre muestra alguna clase de dificultad⁹ para llegar a fin de mes, mientras que la cifra desciende hasta el 37,1 % entre las personas que no son pobres.

9. En esta variable se agrupan las respuestas de "con mucha dificultad", "con dificultad" y "con mucha dificultad".

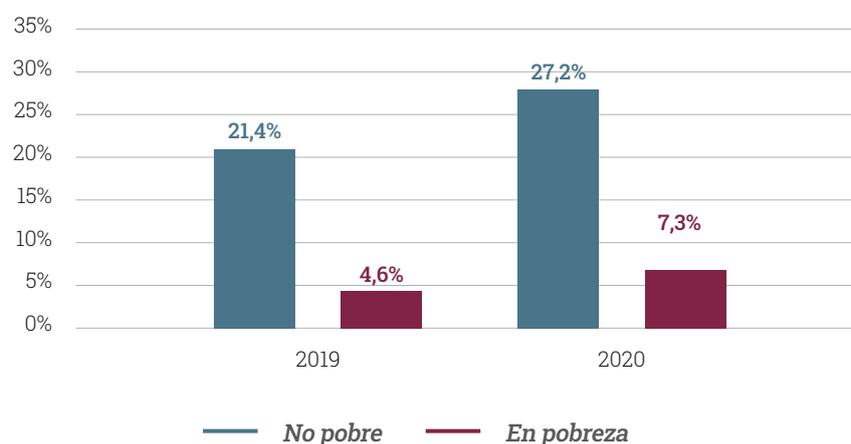
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Tabla 6. Capacidad del hogar para llegar a fin de mes

	2008		2015		2019		2020	
	POBRES	NO POBRES						
Con mucha dificultad	28,2%	10,1%	34,5%	9,2%	20,9%	4,4%	24,7%	6,1%
Con dificultad	26,6%	16,1%	28,5%	18,1%	24,2%	11,6%	21,7%	10,4%
Con cierta dificultad	29,0%	31,5%	26,4%	30,2%	31,7%	26,2%	29,2%	20,5%
Con cierta facilidad	12,4%	28,2%	9,0%	29,6%	17,7%	38,2%	17,2%	34,6%
Con facilidad	3,8%	13,0%	1,5%	12,0%	5,2%	18,4%	6,9%	25,2%
Con mucha facilidad	0,1%	1,1%	0,0%	0,9%	0,3%	1,2%	0,2%	3,1%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

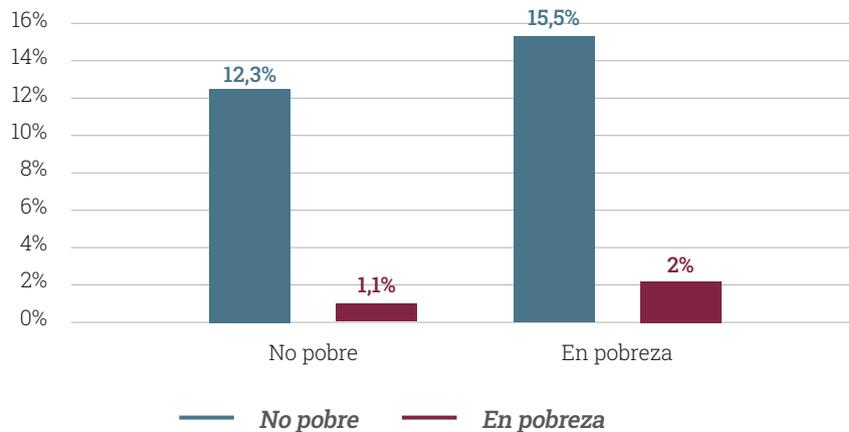
Gráfico 11. Porcentaje de personas que ha pedido ayuda a familiares, en los últimos meses 12 meses, para alimentos, ropa u otros bienes básicos (o dinero para adquirirlos)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

En estas condiciones, el soporte familiar o de amigos se torna indispensable para mantenerse mínimamente. El 27,2 % de las personas pobres tuvieron que pedir ayuda a familiares o amigos en 2020 para alimentos, ropa u otros bienes básicos, además de un porcentaje importante de personas que no son pobres (7,3 %) que también se vio obligada a pedir ayuda a familiares. De hecho, los datos para este año son los más altos desde que incluye este asunto en la ECV (del 2016 en adelante). Por su parte, el 15,5 % de las personas pobres y un 2 % de las que no lo son se vieron obligadas a pedir ayuda a ONG no lucrativas o religiosas. Este porcentaje tiene que considerarse un mínimo ya que en ocasiones las personas no piden ayuda no porque no la necesiten, sino porque no tienen las redes de apoyo o recursos personales suficientes como para hacerlo, aun así, hay que señalar que los valores son superiores a los del 2017 y 2019, y muy similares a los del 2018.

Gráfico 12. Porcentaje de personas que ha pedido ayuda a una ONG, en los últimos meses 12 meses, para alimentos, ropa u otros bienes básicos (o dinero para adquirirlos)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Finalmente, respecto al bienestar y la participación, la ECV incluyó un módulo sobre bienestar en el año 2013 y otro sobre participación social en el año 2015 que se analizaron en el Informe *El Estado de la Pobreza*¹⁰.

Entre las conclusiones más importantes que se obtuvieron puede citarse que una tercera parte de las personas pobres no puede permitirse asistir a eventos culturales, tales como cine, teatro, conciertos o acontecimientos deportivos. Por otra parte, el porcentaje de personas pobres que nunca realiza actividades sociales tales como tocar instrumentos musicales, reunirse o contactar por teléfono o carta con familiares o amigos es siempre más elevado que entre las personas no pobres. Además, no hay diferencias respecto a la participación en redes sociales, aunque algo más de la mitad de la población no lo hace nunca. Tampoco parece haber diferencias en la red de apoyo social que es elevada en ambos grupos. Respecto a la confianza en los sistemas político y judicial, se concluye que es extraordinariamente baja y, dada la similitud de las cifras, no parece depender de la situación de pobreza de las personas.

A pesar de estos datos negativos y que, además, las personas pobres muestran un estado de ánimo más decaído, con mayor tensión y baja de moral, su grado de satisfacción con algunos aspectos importantes de su vida es bueno y prácticamente similar al que se registra entre las personas no pobres, excepto en lo que se refiere a la situación económica de su hogar¹¹.

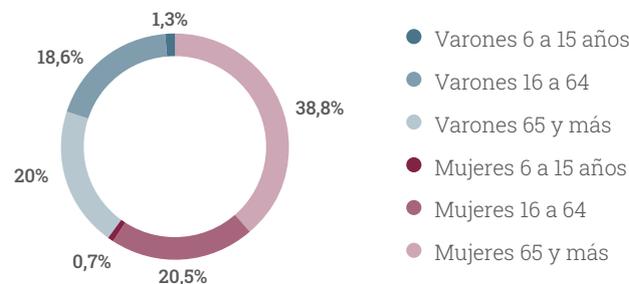
10. Para más información consultar [El Estado de la pobreza 2015](#)

11. Dado que este año no hay datos nuevos sobre esto, no se considera necesario repetir el análisis que se realizó hace dos años y para examinar las tablas con los datos concretos y cualquier otra información complementaria se ruega consultar el informe *El Estado de la Pobreza del año 2016*, disponible en: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2016.pdf

Personas con Discapacidad

A continuación, se incluyen datos sobre los principales indicadores de pobreza y/o exclusión social para personas con discapacidad. La gran mayoría de los datos se han obtenido mediante la explotación de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida. Tal como se ha hecho en otros años, se ha considerado que las personas con discapacidad son aquellas de 16 o más años de edad que afirman en la encuesta haberse visto limitadas en algún momento debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace. Se incluyen las respuestas “gravemente limitado” y “limitado, pero no gravemente”¹². Es necesario hacer notar que las personas que se incluyen en esta definición no necesariamente disponen de certificado de discapacidad.

Gráfico 13. Personas con discapacidad por sexo y edad (2008)



Fuente: Encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia, 2008.

Respecto al número total de personas con discapacidad, el último dato disponible, que ofrece la Encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia, es del año 2008 e indica que hay 3,8 millones de personas con discapacidad. A falta de otro dato más reciente, y en el entendido que las limitaciones se modifican poco, pero en forma creciente¹³ esta cifra debe considerarse como un mínimo.

La distribución por sexo y edad de las personas con discapacidad puede verse en el gráfico siguiente: el 60 % son mujeres y prácticamente dos de cada tres de ellas son mayores de 65 años (se debe tener en cuenta que las mujeres tienen mayor esperanza de vida, por lo que llegan a edades mucho más altas y con ello aumenta la posibilidad de desarrollar algún tipo de discapacidad). Por otra parte, en el caso de los hombres la distribución es muy parecida entre los adultos y las personas mayores. Se tiene, entonces, que el 58,8 % de las

12. Con esta definición, se obtiene una muestra de entre 5.779 y 7.885 personas con discapacidad para cada año, tamaño suficiente para que los resultados principales tengan un error inferior al $\pm 1,5\%$ (n. c. = 95 %).

13. No hay datos para toda la población, pero, por ejemplo, la Encuesta sobre empleo de las personas con discapacidad (INE) muestra que la prevalencia de la discapacidad entre las personas de 16 a 64 años se ha incrementado desde el 5,7 % en 2014 hasta el 6,3 % en 2018.

personas con discapacidad son mayores de 65 años y, por tanto, disponen de una pensión. Esta cuestión es muy importante y se valorará en el análisis de la evolución de las tasas AROPE y de pobreza. Finalmente, también se destaca que hay muy pocos menores de 16 años con discapacidad y, entre chicos y chicas, sólo llegan a un 2 % del total.

Por otra parte, la encuesta "El Empleo de las Personas con Discapacidad" ofrece datos más recientes sobre número de personas entre 16 y 64 años que disponen de certificado de discapacidad. Según esos datos, la prevalencia entre las personas de 16 a 64 años es mayor entre los hombres; ha crecido a un ritmo de 0,2 puntos anuales y alcanzó en el 2018 el 6,3 % para ambos sexos. Como se muestra en el capítulo de género, la mayor prevalencia de los hombres en el ámbito laboral es generalizada, tanto entre personas con discapacidad como en personas sin ella.

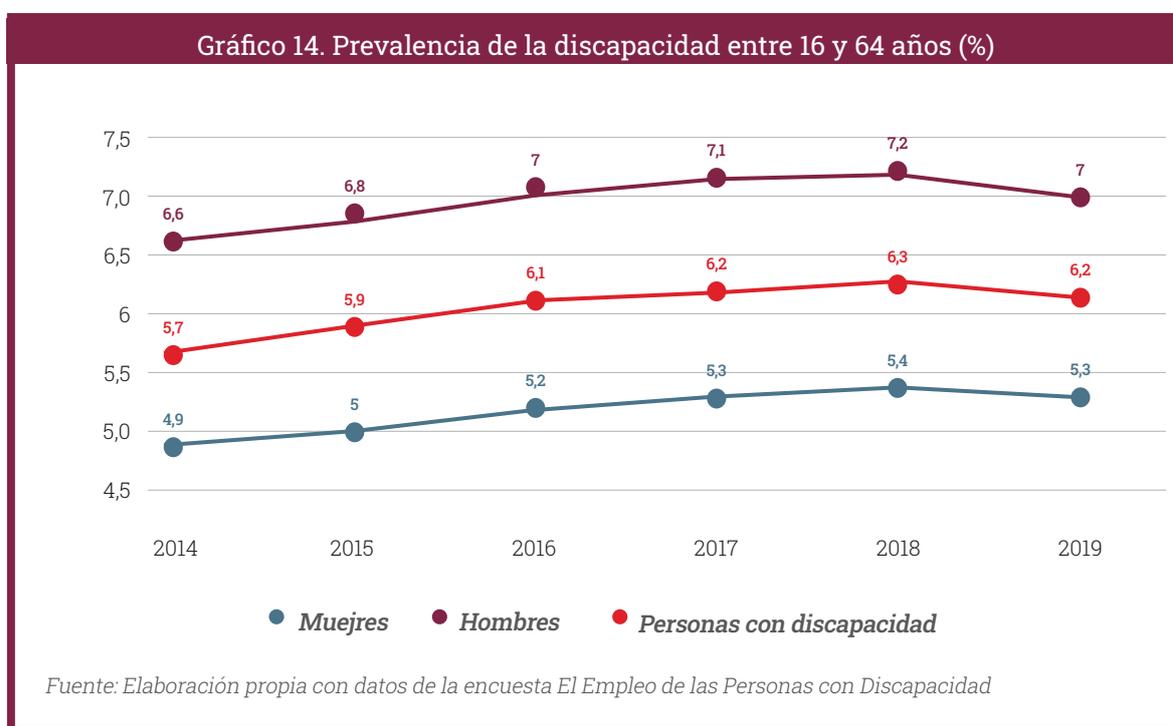


Tabla 7. Personas con discapacidad según sexo y edad en 2018 (miles de personas)

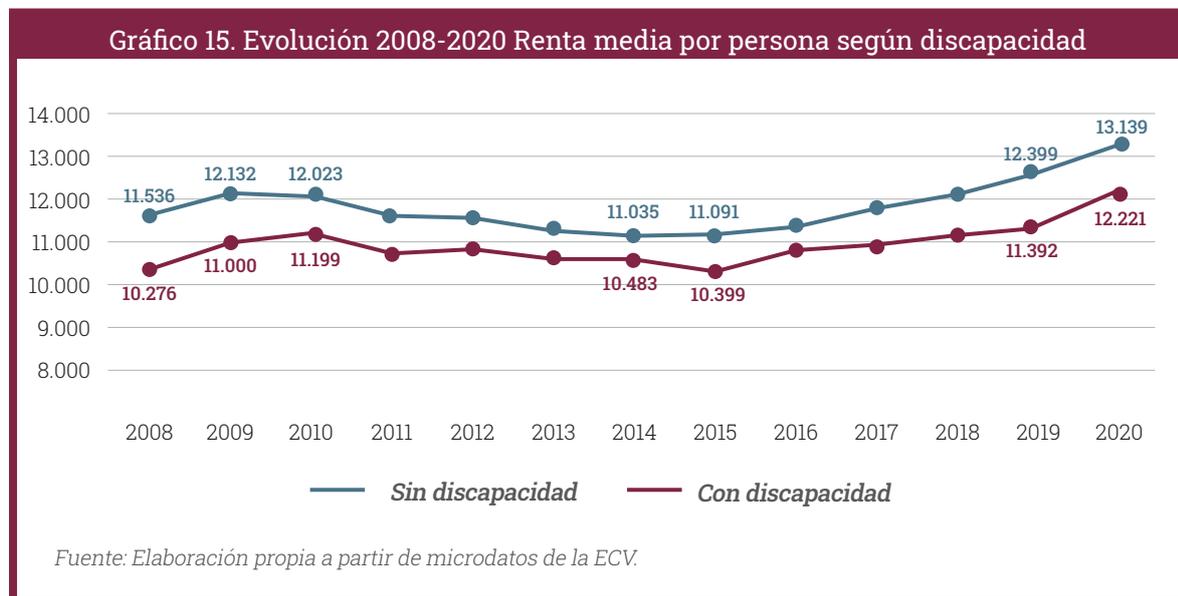
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN 2019 (Miles)		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
De 16 a 24 años	63,1	35,2	98,3
De 25 a 44 años	254,1	183,1	437,2
De 45 a 64 años	749,5	591,9	1.341,4
Total	1.066,7	810,2	1.876,9

Fuente: Elab. propia con datos de encuesta "El Empleo de las Personas con Discapacidad." 2019¹⁴. INE.

14. Último dato publicado a octubre de 2020.

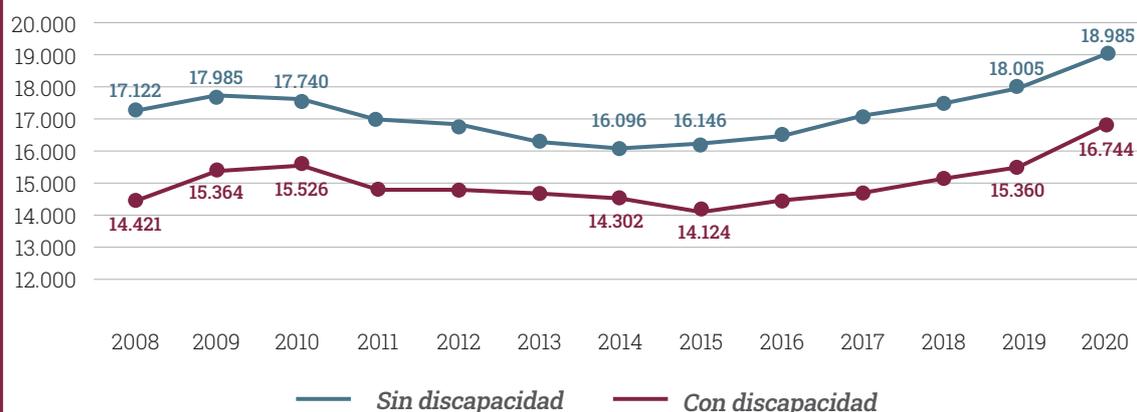
Como se puede ver en el siguiente gráfico las personas con discapacidad tienen una renta media menor que el resto de población. Así, en el 2020 la cifra es de 13.139 € para las personas sin discapacidad y 12.221 € para las que sí tienen esta condición (7 % menor para aquellas que tienen una discapacidad). La diferencia entre ambos es de 917 €.

En general, tal como puede verse en el gráfico siguiente las diferencias de renta se mantienen con pequeñas variaciones a lo largo del tiempo y para cualquier coyuntura económica. Si se analiza la serie histórica se observa que en el año 2008 es cuando mayor fue la distancia entre ambos, ya que la diferencias entre sus rentas era de 1.260 €, es decir, las personas con discapacidad tenían una renta que era un 10,9 % menor que para el resto de los hogares. Entre 2010 y 2016 la desigualdad se estabilizó en valores que rondaban el 5,5 %, para, posteriormente, en 2017 volver a subir de forma abrupta hasta alcanzar los 938 €, lo que supone un 8 %. Desde entonces los datos no han podido regresar a los valores previos y se han mantenido con una diferencia media del 7,5 %.



Si se analiza la renta media por unidad de consumo ocurre una situación similar. Para este año la renta para las personas sin discapacidad fue del 18.985 € y para las que tienen algún tipo de discapacidad de 16.744 €. Esto supone que las personas con discapacidad tienen una renta media por unidad de consumo que es un 11,8 % inferior al resto de la población (2.241 € menos).

Gráfico 16. Evolución 2008-2020 Renta media por unidad de consumo según discapacidad



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

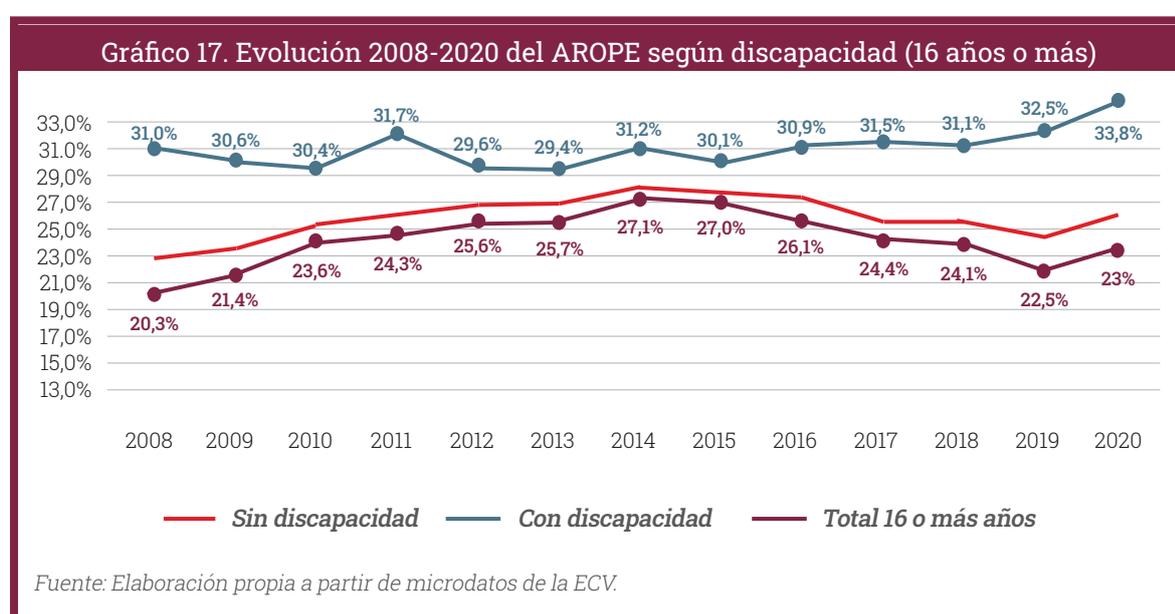
La distancia mayor entre ambos grupos de población se produjo en el 2008, antes del comienzo de la crisis económica, cuando la renta media por unidad de consumo de las personas con discapacidad era de 2.701 €, un 15,8 % menor que el resto de las personas. A partir del 2010 la renta de la población sin discapacidad se redujo con una intensidad levemente mayor, probablemente debido a la mayor protección del empleo de las personas discapacitadas. Durante algunos años las diferencias se mantuvieron entre un 10 % y un 12 % hasta el año 2017, cuando las mejoras en la tasa de empleo comenzaron a beneficiar nuevamente a las personas sin discapacidad. En 2020, por primera vez en tres años, la diferencia en la renta media por unidad de consumo entre las personas con y sin discapacidad se reduce ligeramente.

ARPE y discapacidad

Cuando se habla de pobreza y/o exclusión en personas con discapacidad hay que tener en cuenta la disponibilidad de un contexto socioeconómico adecuado; así, por ejemplo, la nutrición, la detección precoz, el acceso a un sistema sanitario y educativo especializado, el seguimiento médico, las ayudas para la adaptabilidad, el acceso gratuito a prótesis, su inserción en el mundo laboral, la investigación, la asistencia personal etc., pueden mejorar la situación de las personas con discapacidad. Si el acceso a alguna o todas de estas prestaciones es limitado o restringido, las personas con bajos recursos tienen mayor riesgo de caer en la pobreza y/o en la exclusión, pues éstas propias personas y sus hogares deben absorber los costes extraordinarios que derivan de su discapacidad. A todo esto, hay que añadir los prejuicios sociales y la discriminación que sufren estas personas que dificultan enormemente su inserción en el mundo social y laboral y, muy importante, hace que tengan menos representatividad y presencia política.

El gráfico siguiente muestra una comparativa de la tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión AROPE entre las personas mayores de 16 años con discapacidad y aquellas que no tienen ninguna. Deben destacarse dos cosas:

En primer lugar, **las personas con discapacidad soportan un riesgo de pobreza y/o exclusión mucho más elevado que las que no tienen discapacidad** y esto no es una cuestión coyuntural, sino que se cumple para todos los años. En el año 2020 el 33,8 %, es decir, una de cada tres personas con discapacidad, está en riesgo de pobreza y/o exclusión. Esta cifra culmina siete años de moderado pero constante incremento y es la más elevada de todo el período analizado. Esta cuestión es especialmente desproporcionada porque se produce en un contexto de supuesta recuperación económica y reducción de las tasas AROPE y de pobreza de la población general. En este sentido, la evolución claramente asimétrica de las tasas provoca que las diferencias entre ambos grupos de población sean, también, las más elevadas del período y las personas con discapacidad tienen una tasa AROPE que es 10,8 puntos porcentuales más alta (47,1 %) que la del resto de población.

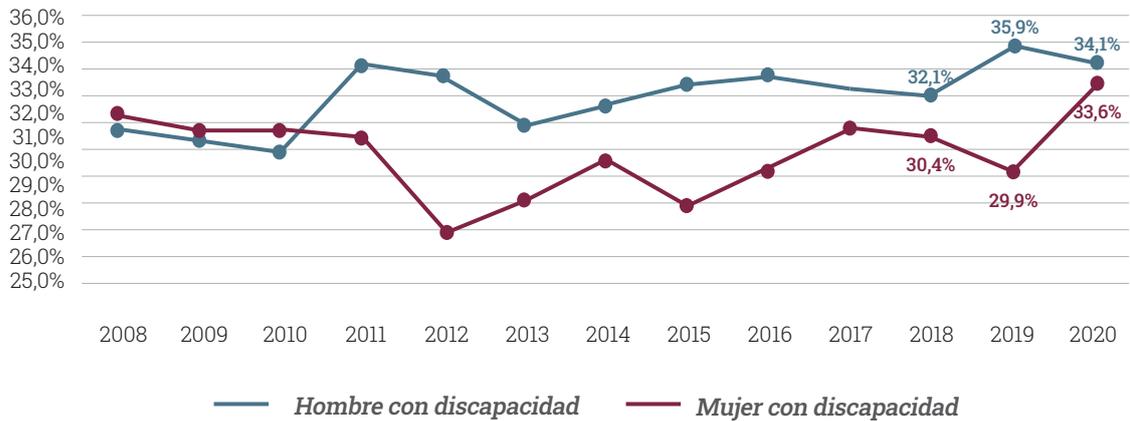


Por otra parte, el importante aumento de la tasa AROPE en los últimos dos años ha roto la homogeneidad en torno al 30 % - 31 % que venía manteniendo desde el año 2008 sin que la coyuntura económica, con sus crisis y recuperaciones la hubiera afectado.

Respecto al sexo, el comportamiento de la tasa AROPE entre las personas con discapacidad es algo intermitente, aunque parece notarse el significativo peso de las mujeres con discapacidad mayores de 65 años que se ha mostrado al principio del capítulo, que es prácticamente el doble que el de los hombres del mismo grupo de edad (38,8 % y 20 % de las personas con discapacidad, respectivamente). Sometidas a los ingresos de una pensión fija, las mujeres mayores, incluyendo aquellas con discapacidad, disminuyeron su tasa AROPE cuando se reducía el umbral de pobreza y lo han aumentado en estos últimos años, cuando vuelve a crecer el umbral de pobreza. Dado que hombres mayores de 64 años con pensión fija hay menos, la tasa masculina es menos estable porque su proporción de hombres jóvenes, que dependen más de la coyuntura económica, es más abundante.

Si se comparan los datos con el 2019 se observa que ese año supuso la tasa AROPE más alta para los hombres con discapacidad desde que se tiene datos y la mayor diferencia entre ambos sexos, de 5,9 puntos porcentuales. Por el contrario, en la actualidad, la tasa AROPE de las mujeres es la más alta de toda la serie y ambos sexos se están aproximando.

Gráfico 18. Evolución del AROPE en personas con discapacidad según sexo (2008-2020)



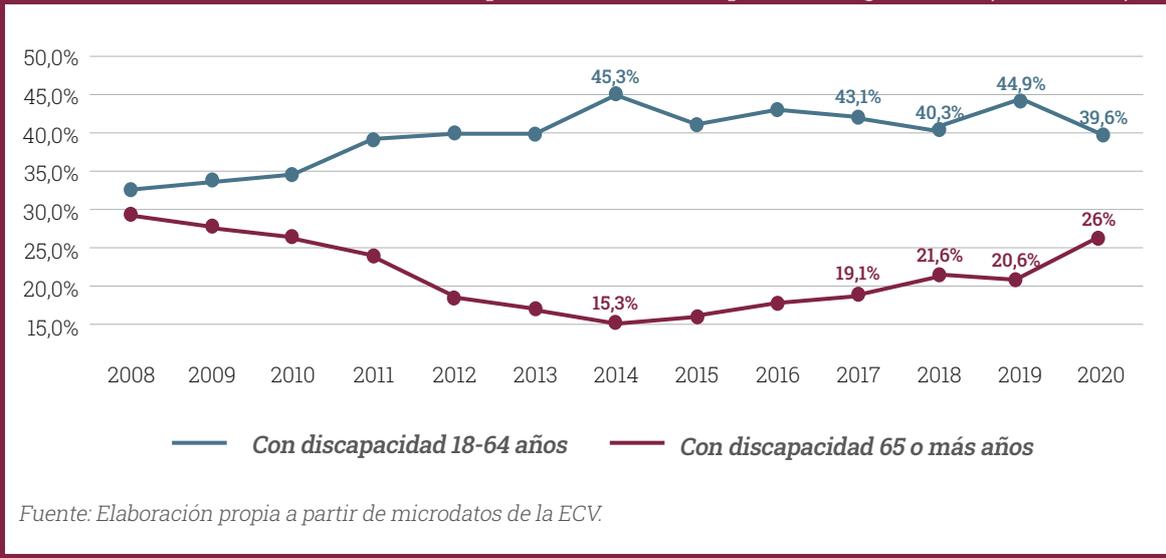
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Finalmente, el análisis por edad permite comprobar la importancia de la población mayor en la generación de AROPE entre las personas con discapacidad. El gráfico siguiente muestra que, desde el año 2014, el incremento continuado de la tasa AROPE se sustenta exclusivamente en su evolución en el grupo de personas mayores con discapacidad¹⁵. En este sentido, la tasa AROPE de este último grupo se ha incrementado en más de 10 puntos porcentuales, cifra que contrasta enormemente con la reducción de casi seis puntos que experimentan las personas entre 18 y 64 años con discapacidad.

En cualquier caso, la tasa AROPE de las personas mayores con discapacidad siempre ha sido muy inferior a la de los grupos más jóvenes. Para el año 2020, mientras que la tasa para las personas de 65 años o más es del 26 %, para las personas con discapacidad de entre 18 y 64 años es del 39,6 %. Además, la evolución histórica muestra una tendencia inversa entre ambos grupos de edad; es decir, a principios del período presentaban datos muy próximos, con una diferencia de 2,4 puntos porcentuales; a partir del 2009 empezaron a distanciarse a causa de la reducción progresiva de la tasa AROPE entre las personas mayores combinada con su incremento entre las más jóvenes. Esta tendencia se invirtió a partir del 2014, cuando los datos para las personas jóvenes empezaron a descender, con algunos altibajos, mientras que, para el grupo de mayores se incrementaron. Esta evolución opuesta es la razón de la aparente estabilidad que se manifiesta a lo largo de muchos años en la tasa AROPE de las personas con discapacidad.

15. Debe recordarse, también, que, como se ha explicado en varias ocasiones a lo largo del informe, los incrementos y reducciones en el indicador AROPE de las personas mayores están muy relacionados con la tasa de riesgo de pobreza, o, más exactamente, con los movimientos en el umbral de pobreza.

Gráfico 19. Evolución del AROPE en personas con discapacidad según edad (2008-2020)



Riesgo de pobreza y discapacidad

Para el año 2020, el 24,4 % de las personas con discapacidad está en riesgo de pobreza, cifra que es la más elevada de la serie histórica y más de seis puntos porcentuales superior a la de las personas sin discapacidad (33,7 % más alta). Además, aplicar la meta 1.2 de los objetivos ODS incluidos en la Agenda 2030 para la población con discapacidad, significaría haber reducido la tasa de pobreza al 17,2 %¹⁶. Sin embargo, la tasa de pobreza no solo no se ha reducido, sino que, como se ha visto, se ha incrementado hasta el 24,4 % en el grupo de población.

Tal como se ha explicado otros años, el análisis de la evolución de la tasa de pobreza en el grupo no puede separarse del importante hecho de que el 59% de las personas con discapacidad tenga más de 65 años (ver primer gráfico del capítulo) y, por tanto, reciba una pensión. En la gráfica de pobreza según edad, puede verse que entre los años 2008 y 2014 la tasa de pobreza de la población con discapacidad mayor de 65 años se redujo desde el 28,6 % hasta el 13,2 %, es decir, a menos de la mitad. Como se ha explicado en otros apartados de este informe, al igual que sucede en el caso de la población mayor en su conjunto, las reducciones o aumentos de la tasa de pobreza no están relacionadas con una mejora o modificación de las condiciones de vida de las personas mayores con discapacidad, sino que son producto de la combinación entre la pensión fija que reciben y las modificaciones del umbral de pobreza.

En este sentido, durante los primeros años de la crisis, al mismo tiempo que la bajada generalizada de las rentas provocaba el aumento de las tasas de riesgo de pobreza de la población en su conjunto, la reducción del umbral de pobreza determinaba, también, una reducción de la tasa de pobreza entre las personas con ingresos fijos, es decir,

16. El objetivo para 2030 es disminuir a la mitad la tasa de pobreza que se registraba en 2015. Es decir, reducirla al 10,3 % en 15 años; dado que ha pasado un tercio del período se debía haber reducido hasta el 17,2 %.

fundamentalmente entre las personas mayores. Posteriormente, cuando las rentas suben, sucede exactamente lo contrario: se eleva el umbral de pobreza, baja la pobreza de la población general y sube la pobreza de la población mayor, lo que tiene como consecuencia un incremento de la pobreza de la población mayor con discapacidad y, como son muchas, de la pobreza del conjunto de personas con discapacidad.

Estos procesos pueden observarse en los gráficos siguientes: por una parte, durante la época de crisis y posterior recuperación, la tasa de pobreza evoluciona de forma opuesta según se tenga o no discapacidad; y, por otra, la intensidad de esa evolución varía en función de la edad. Además, la divergencia o convergencia entre las tasas sucede no tanto por su evolución en las personas entre 18 y 64 años, cuya tasa registró una variación máxima de 8,4 puntos porcentuales en la totalidad del período, sino por lo sucedido entre la población mayor, cuya tasa mantuvo una variación máxima de 15,4 puntos porcentuales, es decir, prácticamente el doble.

Gráfico 20. Evolución 2008-2020 de la pobreza en personas con discapacidad (16 años o más)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Gráfico 21. Evolución de la pobreza en personas con discapacidad según edad (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

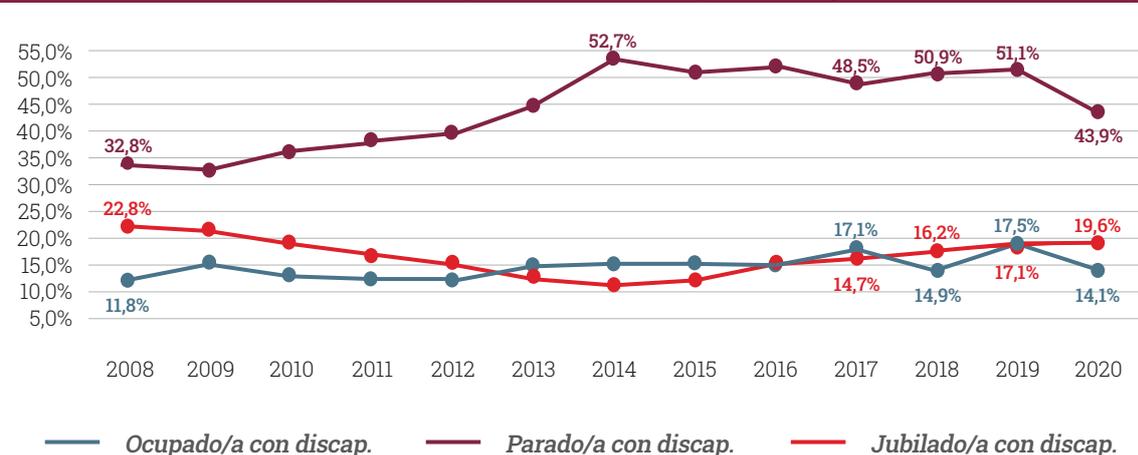
Respecto al sexo, en la tasa de pobreza con personas con discapacidad se observa cierta inestabilidad en los datos. Hombres y mujeres pasan períodos con grandes diferencias y otros en los que los datos son prácticamente iguales. En el 2020, la tendencia al crecimiento de los últimos seis años en la tasa masculina, unida a la incorporación a la pobreza de muchas mujeres mayores de 65 años a la que ya se ha hecho referencia, provoca que la tasa femenina sea, nuevamente, superior a la masculina (24,8 % y 23,9 %, respectivamente).

Gráfico 22. Evolución de la pobreza en personas con discapacidad según sexo (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Gráfico 23. Evolución de la pobreza en personas con discapacidad según actividad (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Otra cuestión importante se refiere a la relación entre actividad y pobreza en las personas con discapacidad. Como se verá, **para todos los tipos de actividad, ya sea ocupados/as, parados/as, o jubilados/as, las tasas de pobreza entre las personas con discapacidad son mucho más altas que las del resto de la población.**

En primer lugar, ya se ha visto que el 12 % de las personas con empleo son pobres. En el caso de las personas con discapacidad, a pesar de la mejora de 3,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior, la cifra llega hasta el 14,1 %. **Se supone que el empleo de las personas con discapacidad está más protegido, sin embargo, tampoco el trabajo les preserva de la pobreza.**

Por otra parte, la tasa de pobreza entre las personas desempleadas es del 39,8 % del total de la población; sin embargo, para las personas con discapacidad la cifra alcanza al 43,9 %. La población jubilada tiene una tasa de pobreza total del 14,6 % y, sin embargo, es del 19,6 %, cinco puntos porcentuales más elevada, entre el grupo con discapacidad.

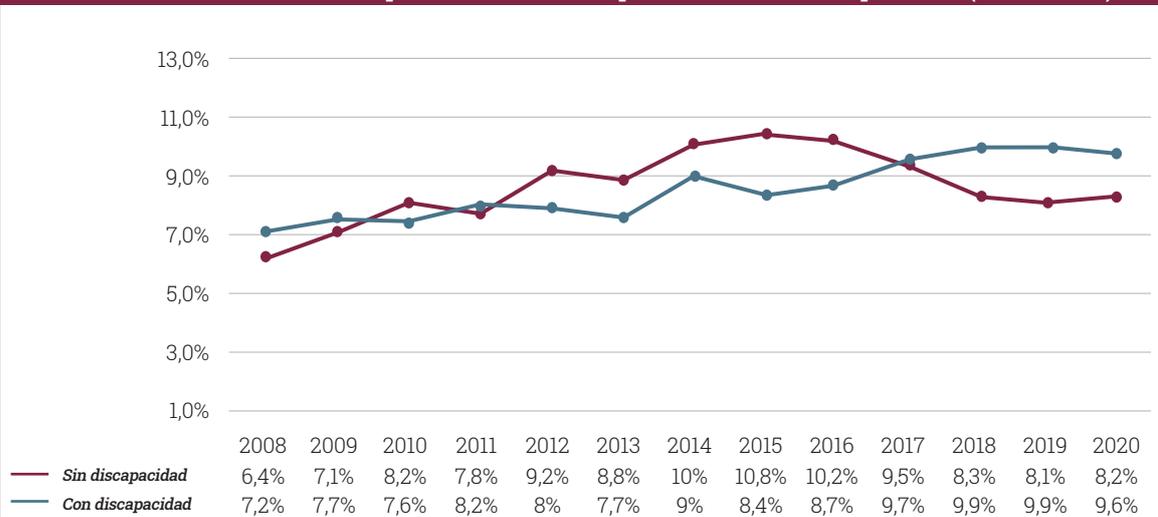
Pobreza severa y discapacidad

La tasa de pobreza severa (calculada con un umbral del 40 % de la mediana) entre las personas con discapacidad para el año 2020 es del 9,6 %, 1,4 puntos porcentuales, -17,1 %- más que los datos obtenidos entre las personas sin discapacidad.

Debe destacarse el incremento de baja intensidad pero constante que registra la Privación Material Severa desde el año 2008, que la ha llevado desde el 7,2 % hasta el 9,6 % y que se ha mantenido tanto en el periodo de crisis como en el de recuperación posterior. Al contrario de lo sucedido entre las personas sin discapacidad, no se produjo entre ellas una mejora consolidada de los datos en el llamado período de recuperación y la independencia de la coyuntura económica de esta evolución sugiere la existencia de un importante grupo de población con discapacidad que carece de una protección social adecuada.

Si se observan los datos en términos de los objetivos especificados en la Agenda 2030, que obligan a reducir a la mitad la “pobreza en todas sus dimensiones”, entre las personas con discapacidad la pobreza severa no solo no se ha reducido desde 2015, sino que, por el contrario, se ha incrementado en 1,2 puntos porcentuales (14,3 % de incremento). Además, la tasa no registró ninguna mejora sobre los datos del año 2008.

Gráfico 24. Evolución de la pobreza severa en personas con discapacidad (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Privación material severa y discapacidad

La privación material severa (PMS) incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar cuatro o más conceptos, ítems o elementos de consumo, de un total de nueve considerados básicos en el territorio europeo. Es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de los conceptos medidos es indispensable para la participación en la sociedad europea. Debe recordarse que, a diferencia de los otros componentes del AROPE, la privación material severa incluye este año el brutal efecto de la pandemia provocada por la covid-19 y, tanto desde el punto de vista del territorio como de los distintos segmentos de población, sufrió un importante aumento. Como se verá, las personas con discapacidad han soportado un efecto similar y el incremento supera todos los récords negativos, tanto en lo que se refiere a las cifras con respecto al año pasado como al 2015, base para la evaluación de los objetivos Agenda 2030 y ODS.

A continuación, se muestra una comparativa entre personas con y sin discapacidad de 16 o más años de edad, con respecto a los distintos tipos de carencia que se miden en la Encuesta de condiciones de vida (ECV) y mediante el análisis de la privación material severa (PMS) y de su capacidad para permitirse algunos ítems o elementos de consumo considerados básicos para una vida digna en la Unión Europea.

Los datos de privación material severa, que incluyen a las personas que viven en hogares que no pueden afrontar al menos cuatro de los nueve ítems considerados, muestran que la PMS es notablemente más elevada entre las personas con discapacidad que entre el resto de la población. En primer lugar, las tasas de privación severa siempre han sido más altas entre las personas con discapacidad. Además, si durante los primeros años de la crisis económica el incremento en ambos grupos fue más o menos proporcional y la distancia entre ambos grupos se mantuvo relativamente constante, los años posteriores provocaron una ampliación de las diferencias causada, fundamentalmente, por la menor intensidad en la recuperación de las personas con discapacidad. Para el año 2020, el enorme efecto de la pandemia provocó un aumento de la PMS ligeramente superior entre las personas con discapacidad, lo que ha redundado en una mayor diferencia con respecto al resto de la población: en la actualidad, **la tasa de privación material severa entre las personas con discapacidad es del 9,6 %, cifra cuatro puntos porcentuales superior (72 % más elevada) a la registrada entre las personas sin discapacidad.**

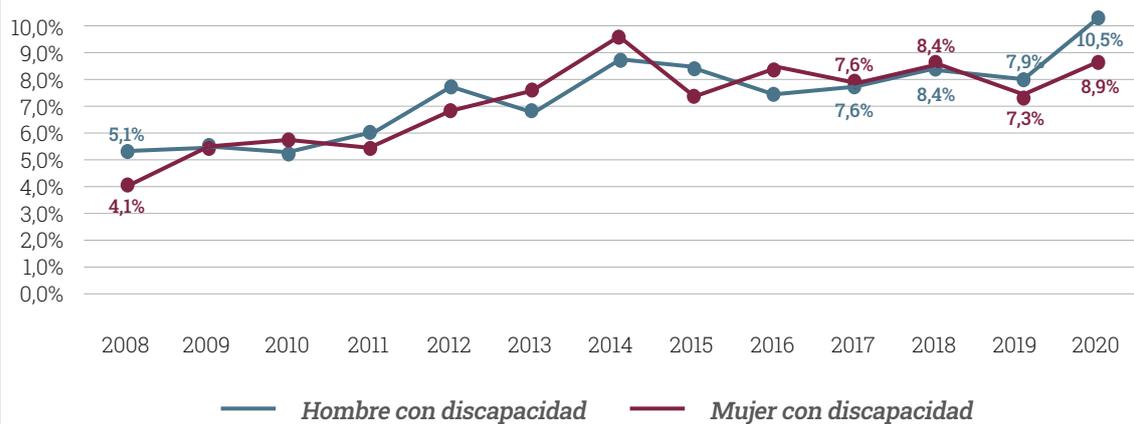
Gráfico 25. Evolución 2008-2020 de la privación material severa en personas con discapacidad (16 años o más)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

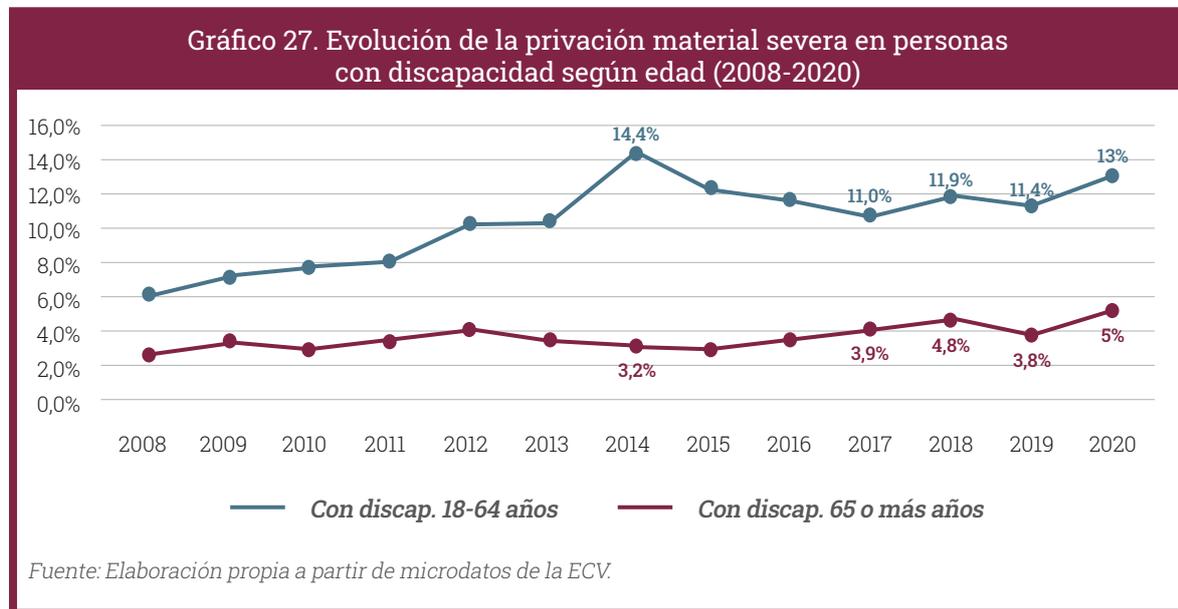
Por otra parte, no aparecen diferencias por sexo y la evolución de las cifras muestra un crecimiento más o menos parejo entre hombres y mujeres. Sin embargo, en los últimos dos años las tasas se separan a causa del peor comportamiento masculino, tanto en lo que se refiere a la reducción experimentada el año 2019 como al incremento del 2020. Esta cuestión no puede desligarse de elevado contingente de mujeres mayores que forman parte del conjunto de personas con discapacidad y que disponen de una pensión. Desde el año 2018, la tasa de los hombres se ha incrementado del 7,9 % al 10,5 %, es decir, en un 33 % (2,6 puntos), mientras que la de las mujeres ha pasado del 7,3 % al 8,9 %, por lo que su crecimiento ha sido del 22,4 % (1,6 puntos).

Gráfico 26. Evolución de la privación material severa en personas con discapacidad según sexo (2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

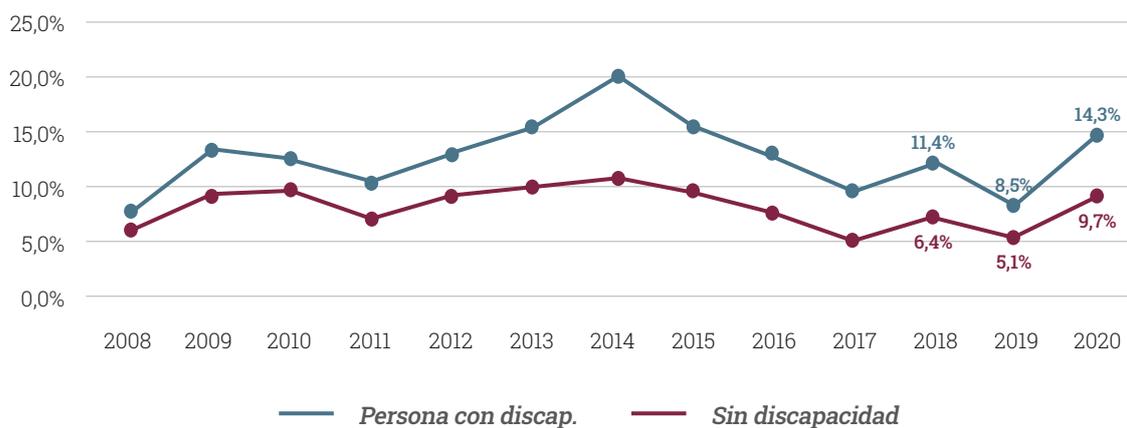
Por otra parte, las cifras de privación material severa entre las personas adultas de 18 a 64 años son notablemente superiores a las cifras que registran las de 65 años o más. Para el año 2020 la PMS entre las personas entre 18 y 64 años con discapacidad es del 13 %, cifra que multiplica por 2,5 a la de del grupo de personas con 65 años o más.



En cuanto a los ítems de consumo considerados, como puede verse en los gráficos siguientes, para todos ellos las personas con discapacidad mantienen cifras notablemente superiores a las del resto de la población, y esto sucede para todos los años. Por otra parte, el porcentaje de personas afectadas ha aumentado este último año en todos los ítems o factores de consumo, excepto dos. Además, los incrementos han sido sistemáticamente más elevados entre las personas con discapacidad.

El ítem de consumo que más ha crecido este último año es de las personas que han tenido dos o más retrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler del hogar, que ha pasado desde el 8,5 % de las personas con discapacidad al 14,3 % en el 2020, lo que implica un aumento del 68,7 % (5,8 puntos porcentuales). Por su parte, el incremento para las personas sin discapacidad ha sido también importante: 4,6 puntos más, que totalizan un 9,7%.

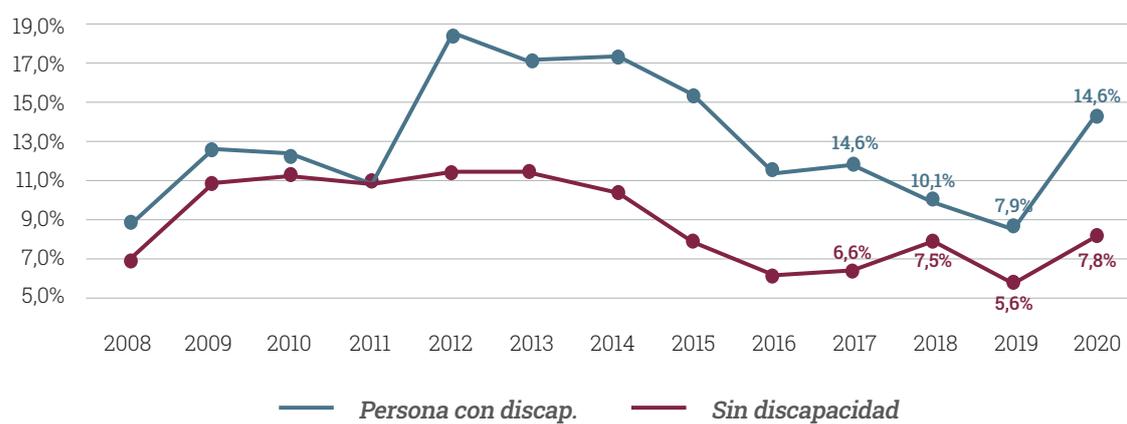
Gráfico 28. Retrasos en el pago de hipoteca o alquiler según discapacidad (Evolución 2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

En segundo lugar, debe destacarse el incremento entre las personas que han tenido dos o más retrasos en el pago de compras aplazadas, que llega al 14,6 % entre las personas con discapacidad, cifra que es prácticamente el doble que la que registra el resto de la población. En el 2020 este ítem aumentó para las personas con discapacidad en un 84,3 %, 6,7 puntos porcentuales, mientras que entre las personas sin discapacidad lo hizo en un 38,7 % (2,2 puntos).

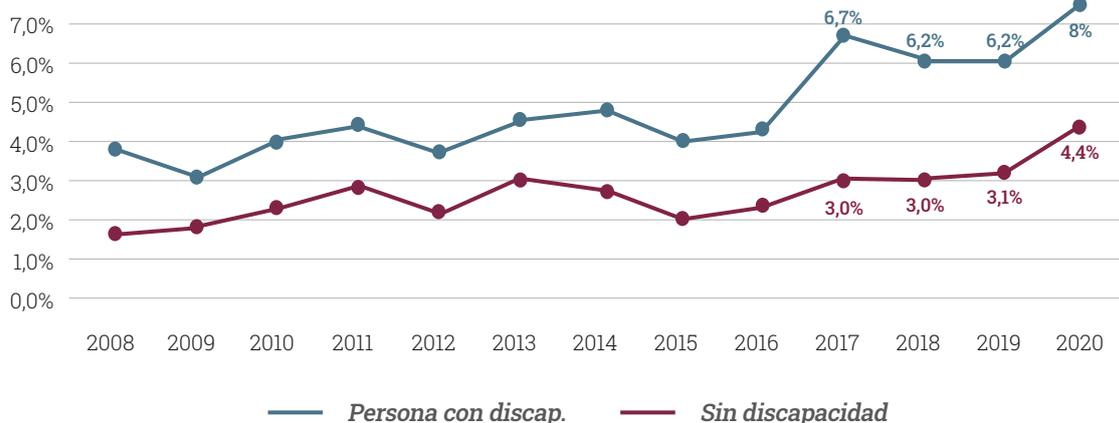
Gráfico 29. Dos o más retrasos en el pago de compras aplazadas o de otros préstamos (Evolución 2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Finalmente, las personas que no pueden permitirse una comida de proteínas cada dos días alcanza al 8 % de las personas con discapacidad, cifra que ha aumentado en un 28,7 % y que supone casi doble que la del resto de la población.

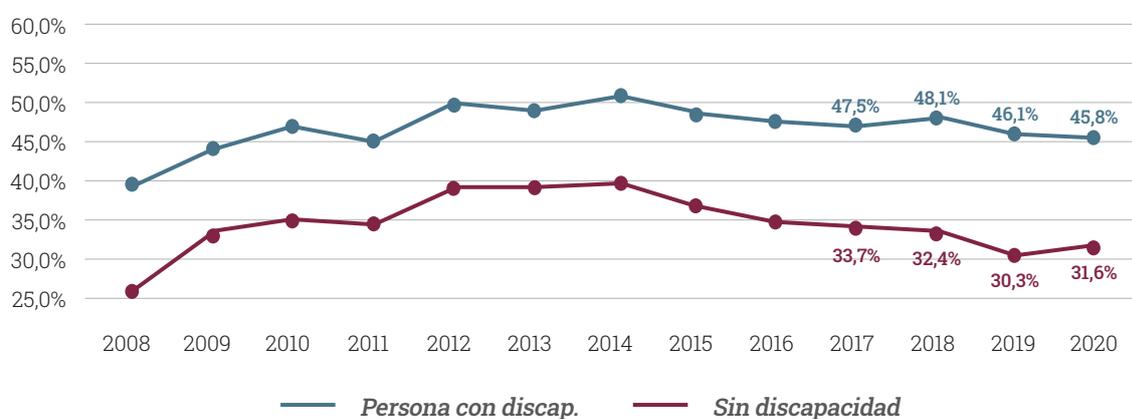
Gráfico 30. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días según discapacidad (Evolución 2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Entre los ítems que han descendido para las personas con discapacidad este año está el de las personas que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, que es ligeramente inferior, si bien entre las personas sin discapacidad ha aumentado en 1,3 puntos.

Gráfico 31. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos según discapacidad (Evolución 2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Gráfico 32. No poder ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año, según discapacidad (Evolución 2008-2020)

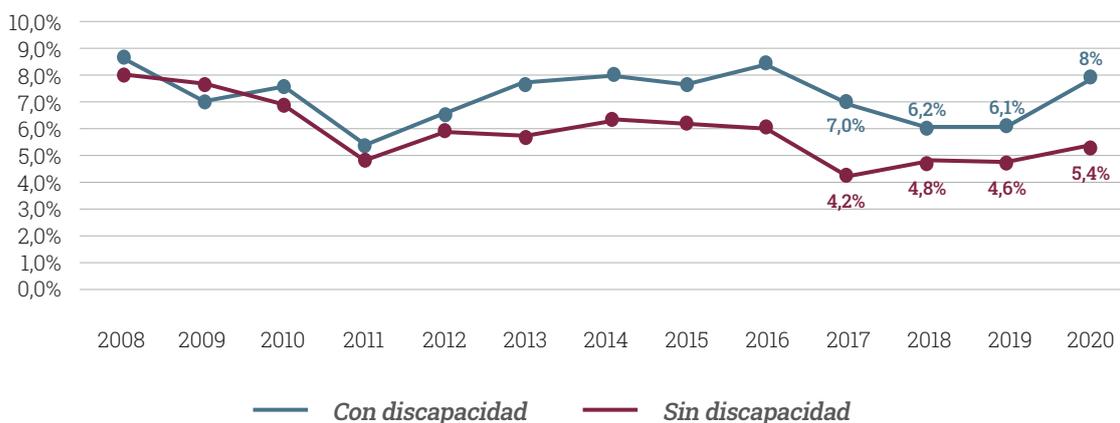


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Entre las personas que no pueden ir de vacaciones al menos una semana al año se produce el mismo efecto; incremento entre las personas sin discapacidad y disminución, en 4,2 puntos (8,3 %) entre las personas con discapacidad.

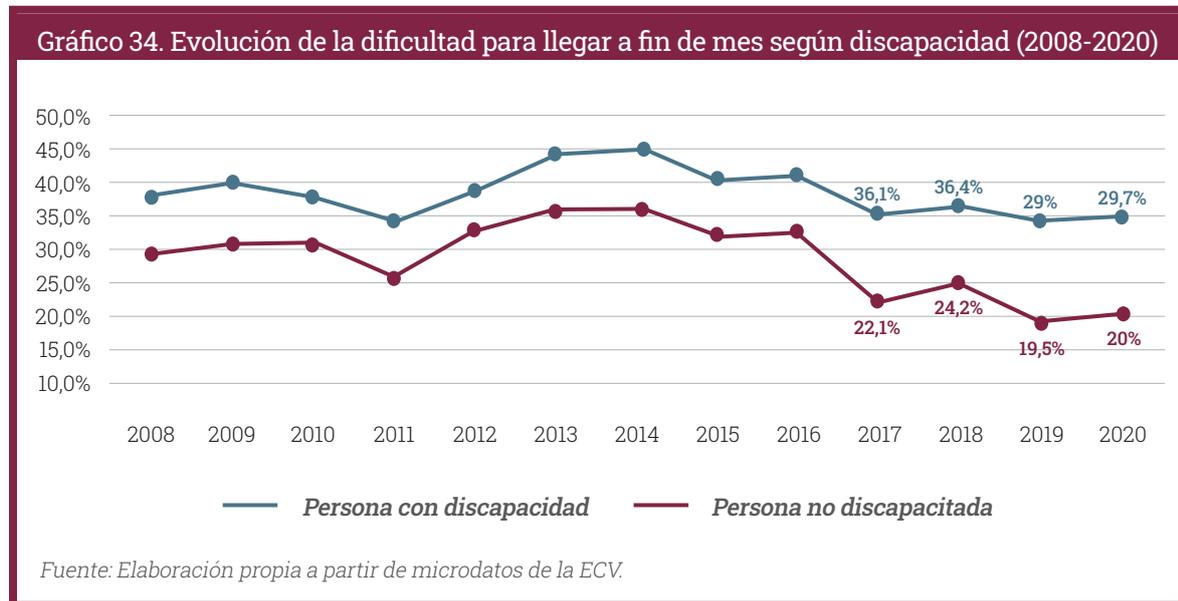
Aunque no forma parte de los ítems utilizados para medir la PMS, el no poder permitirse un ordenador es un factor muy importante de generación de exclusión, en especial desde la llegada de la Covid-19. Como puede verse en el gráfico, esta variable ha pasado, entre las personas con discapacidad, del 6,1 % al 8 %, es decir, en el último año el incremento ha sido de 29,5 % (1,8 puntos porcentuales) y su tasa es 1,5 veces mayor que la de las personas sin discapacidad.

Gráfico 33. No tener ordenador por no poder permitírselo según discapacidad (Evolución 2008-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Además, el 29,7% de las personas con discapacidad, es decir, casi de cada tres, experimenta dificultades o muchas dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone una diferencia del 48,5 % con respecto a las personas sin discapacidad.

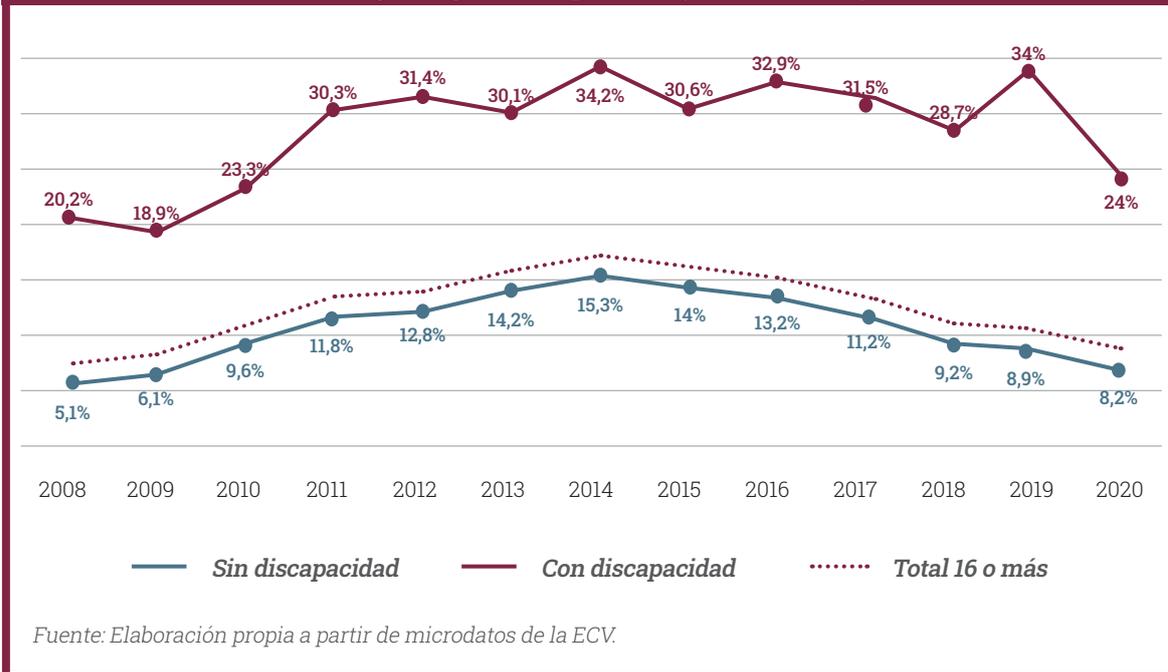


BITH y discapacidad

Como puede verse en el gráfico, las personas con discapacidad siempre han soportado una tasa BITH entre tres y cuatro veces superior a la del resto de la población. Respecto a su evolución, el porcentaje de personas con discapacidad y con muy baja intensidad del empleo en sus hogares (BITH), que mantenía varios años de reducción, aumentó considerablemente en 2019 hasta alcanzar el 34 %. Sin embargo, para este año se ha producido un fuerte descenso, de 10 puntos porcentuales, que sitúa la tasa en valores similares a los del 2010. Aun así los datos continúan siendo más altos en 3,8 puntos porcentuales a los del 2008 e inferiores en 6,6 puntos a los del 2015, cuando se alcanzó el 30,6 %.

En contraste, entre la población sin discapacidad la evolución es más regular y los datos para este año han continuado su disminución por sexto año consecutivo. Para este grupo, la tasa BITH es del 8,2 %, 5,8 puntos inferior a la de 2015y, sin embargo, todavía 3,2 puntos más elevada que en el año 2008.

Gráfico 35. Evolución 2008-2020 de la baja intensidad de empleo en el hogar según discapacidad (16 años o más)



En resumen, la población con discapacidad presenta valores extraordinariamente más elevados en la tasa de AROPE, pobreza, pobreza severa, privación material severa y BITH que el resto de la población y estas diferencias se mantienen para todos los años. De hecho, el 2020 presenta la mayor brecha, en puntos porcentuales, en las tasas AROPE y de pobreza entre la población con y sin discapacidad.

En este último año para la población con discapacidad se ha incrementado la tasa AROPE, la de pobreza, pobreza severa y PMS. Además, se han alcanzado las cifras más altas del período analizado en AROPE, pobreza y PMS. El BITH, por el contrario, ha disminuido a niveles previos a la crisis económica.

La Vivienda

La vivienda es una necesidad humana fundamental de subsistencia, muestra de ello es que el acceso a la vivienda es entendido como un derecho humano y así lo indican el artículo 47 de la Constitución Española, que explicita “todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada”¹⁷; el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos¹⁸; o el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales¹⁹. Todos ellos insisten en que el concepto de necesidades de vivienda no debe estar centrado únicamente en el acceso a la misma, sino también en su adecuación a las condiciones socialmente aceptables.

España ha experimentado diversas etapas económicas en los últimos 30 años que han ido dificultando cada vez más el acceso a una vivienda digna y adecuada, así como su mantenimiento en condiciones adecuadas. Desde los años 90 se ha experimentado el boom inmobiliario, el estallido de la burbuja inmobiliaria, la mal llamada recuperación económica y, actualmente, la crisis derivada de la covid-19.

Ya desde los años del boom inmobiliario, se viene constatando la ineficacia del sistema para garantizar el acceso a la vivienda, y las sucesivas crisis no han hecho más que incrementar la extensión del problema e intensificar las dificultades de las personas en exclusión residencial. La crisis derivada de la pandemia agrava nuevamente el problema y muestra, una vez más, las razones por las cuales la vivienda se ha convertido en uno de los determinantes sociales más importantes para explicar los procesos de pobreza y exclusión social.

En este epígrafe se aborda las condiciones de acceso a la vivienda y el gasto que supone, así como la calidad de esta y de su entorno.

Las condiciones de la vivienda

Durante décadas, la tendencia mayoritaria de la sociedad española ha sido vivir en casa propia. En la actualidad, este tipo de régimen de tenencia se mantiene como el predominante a pesar del descenso experimentado tras el estallido de la burbuja inmobiliaria. Así, hasta el año 2007 en torno al 80 % de la vivienda era en régimen de propiedad y, para 2020, la cifra se ha reducido al 75,2 % (caída de 4,9 puntos porcentuales).

Además, debe tenerse en cuenta que disponer de una vivienda en propiedad no es sinónimo de ausencia de gastos. En este sentido, dos de cada cinco personas con vivienda en propiedad no la tienen totalmente pagada: el 44,8 % de la población tiene la vivienda en propiedad sin hipoteca, mientras que el 30,3 % tiene la vivienda en propiedad con hipoteca pendiente.

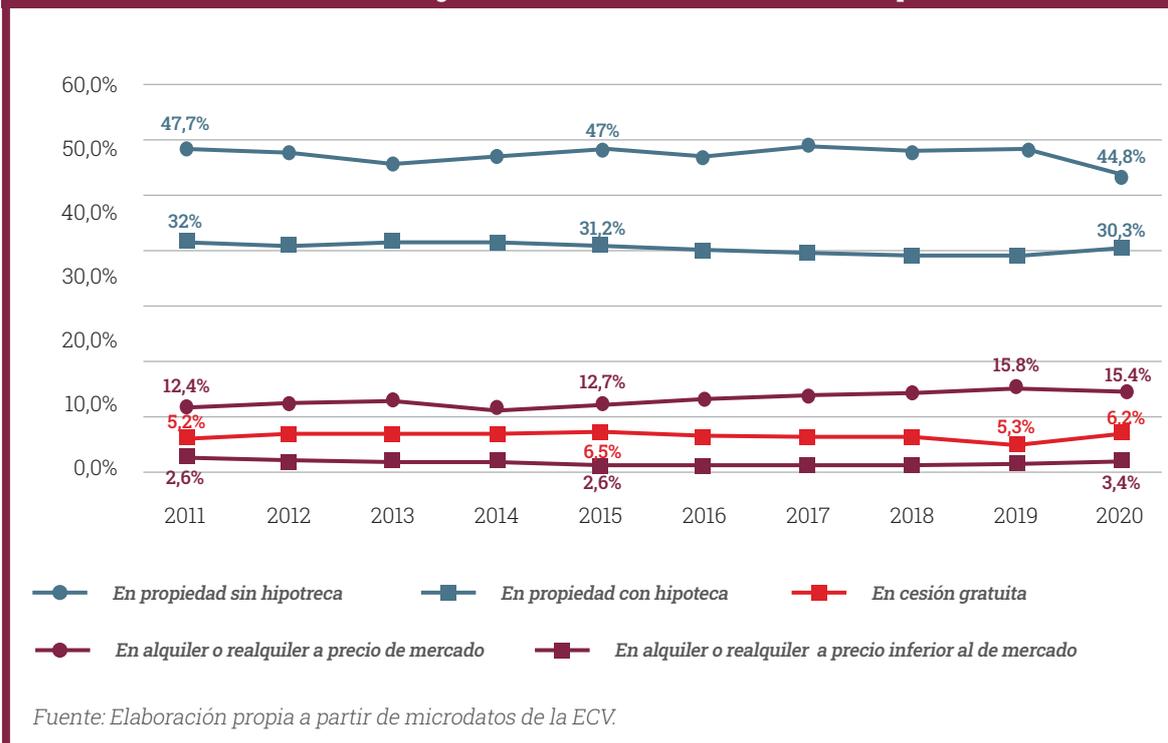
17. <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=47&tipo=2>

18. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

19. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

Por otra parte, las problemáticas derivadas de la pasada crisis económica, tales como las ejecuciones hipotecarias, los desahucios y las dificultades financieras, han supuesto un aumento del peso de la vivienda en alquiler, tanto a precio de mercado como inferior; en este sentido, si en 2007 suponía el 13,6 %, en 2020 se incrementa hasta el 18,8 %. Además, ha subido ligeramente el peso de la vivienda en cesión gratuita. Respecto al precio de mercado, el gráfico siguiente muestra su repunte desde el año 2015 hasta el 2019, período en el que pasó del 12,7 % al 15,8 %. Para este último año, la coyuntura actual ha frenado ligeramente las cifras hasta el 15,4 %.

Gráfico 36. Evolución del régimen de tenencia de vivienda en España 2011-2020



El alquiler a precio inferior al de mercado se ha mantenido estable en torno al 2,6 % entre 2011 y 2019, en 2020 ha aumentado 0,6 puntos porcentuales hasta alcanzar el 3,4 %. No obstante, aquí hay que tener en cuenta la vivienda social y la protegida. Respecto a la segunda, debe recordarse que mantiene actualmente el volumen más bajo desde la década de los años 50: en 2019 apenas se promovieron 6.615 viviendas protegidas (de las cuales el 70,4 % se destinaron a la propiedad), esto es un 90 % menos que las viviendas terminadas en 2008 (68.587)²⁰.

Respecto a la vivienda social, el parque público destinado al arrendamiento²¹ en 2019

20. Para más información consultar: EAPN-ES (2020): El derecho a una vivienda adecuada y digna. Informe de posición sobre vivienda 2020. Disponible en: https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1588750014_informe-vivienda.pdf. EAPN-ES (2021): ¿Por qué defendemos el derecho a una vivienda digna, adecuada y accesible?. Disponible en: <https://www.participacionsocial.org/ARCHIVO/documentos/emergencia-vivienda/defendemos-derecho-vivienda-campana-vivienda.pdf>

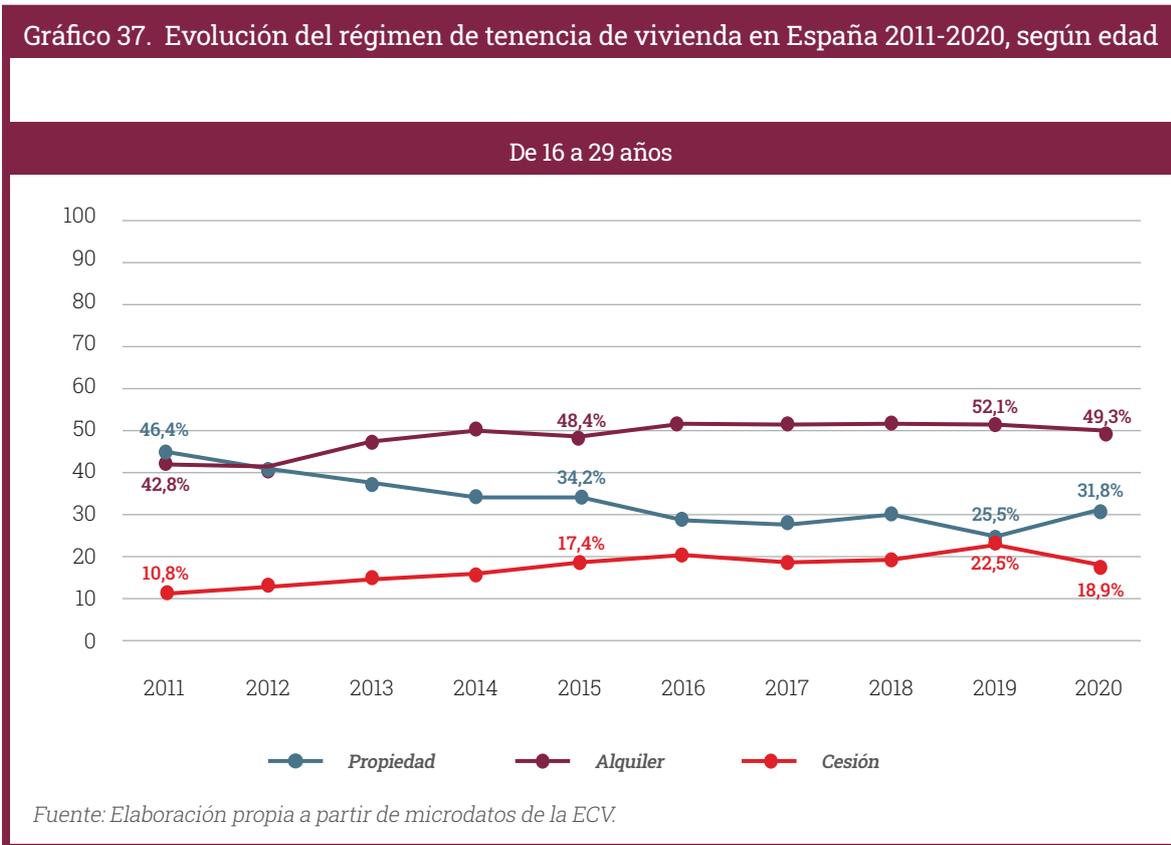
21. Que es el que recoge parte del alquiler a precio inferior al de mercado.

estaba compuesto por 178.493 viviendas²², lo que supone el 0,96 % de las viviendas principales, muy lejos de la media europea (9,3 %).

Vivienda según edad

Como era esperable, a menor edad²³ el régimen de tenencia de mayor peso es el alquiler. Entre 2011 y 2020 el alquiler entre la población de 16 a 29 años ha aumentado un 12,7 %. Por el contrario, la vivienda en régimen de propiedad ha ido descendiendo en esta cohorte de población hasta alcanzar, desde que se tienen datos, uno de sus valores más bajos²⁴ en 2019 donde el 25,5 % de los jóvenes residían en vivienda en régimen de propiedad. Entre 2011 y 2020 la vivienda en propiedad del grupo ha descendido un 31,5 %.

Gráfico 37. Evolución del régimen de tenencia de vivienda en España 2011-2020, según edad

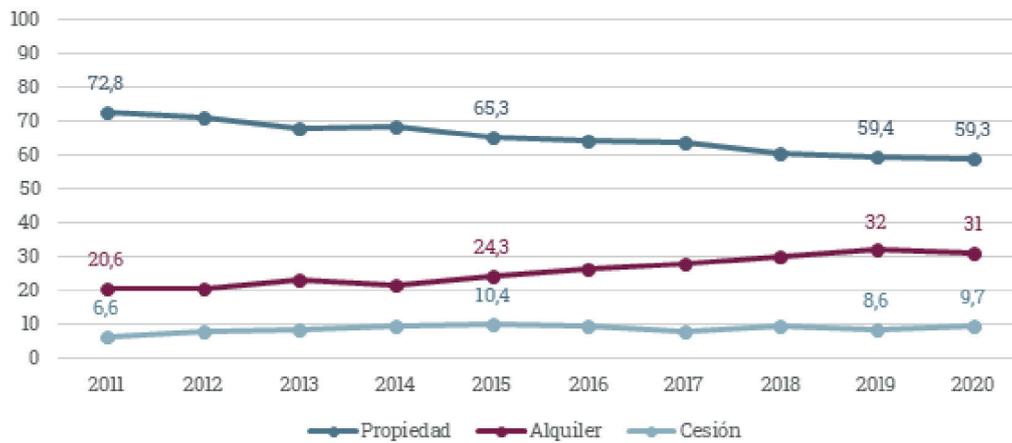


22. Se entiende como Parque de Vivienda Social únicamente el destinado a régimen de arrendamiento. Según el del Boletín especial de Vivienda Social 2020 (pp.35), en 2019 el MITMA señala que 290.000 son viviendas sociales, lo que supone un 1,6% de las viviendas principales, dato que tiene en consideración la vivienda destinada a alquiler con opción a compra y la vivienda destinada a venta, además de la vivienda social en régimen de arrendamiento

23. Edad de la persona de referencia en el hogar.

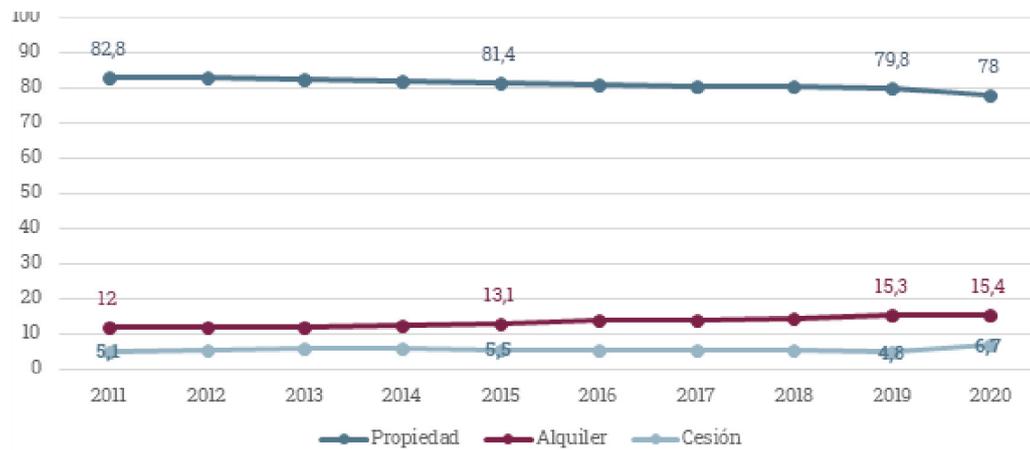
24. Este dato se recoge en la ECV desde 2004, en ese año la proporción de jóvenes de 16 a 29 años con vivienda en propiedad era el 47,7 %, los años siguientes (años del boom inmobiliario) ascendió el régimen de propiedad en este grupo de edad, en 2007 el 58,1 % de los jóvenes tenían la vivienda en propiedad.

De 30 a 44 años



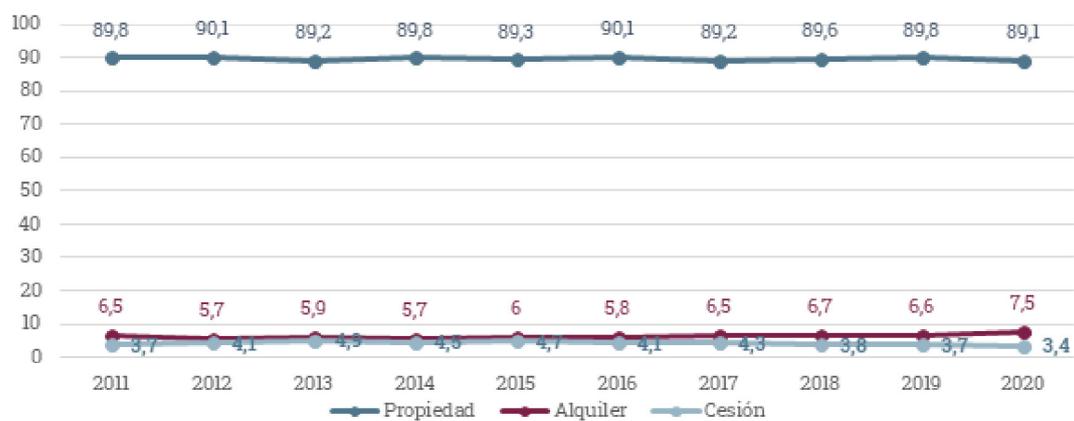
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

De 44 a 64 años



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

De 65 y más años



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Por último, el estallido de la burbuja inmobiliaria ha incrementado las dificultades de la población joven para acceder a un empleo estable y alcanzar la independencia económica necesaria para acceder a una vivienda. En este contexto, la cesión se ha convertido en una importante estrategia de ayuda familiar a la emancipación²⁵. Así, la vivienda en cesión es entre dos y cuatro veces más alta entre la población joven que en el resto de los grupos de edad. Para el año 2020, afecta al 18,9 % de las personas entre 16 y 29 años. Debe recordarse, además, que la edad media de emancipación en España es de 29,8 años. En 2020 el 91,9 % de las personas jóvenes entre 20 y 24 años vivía con sus padres y el 66,1 % en el caso de jóvenes de 25 a 29. En su conjunto, solo el 16,4 % de jóvenes de 16 a 29 años se han emancipado²⁶.

La tendencia de descenso de la propiedad también se hace notable entre la población de 30 a 44 años: entre 2011 y 2020 ha bajado un 18,5 %, del 72,8 % al 59,3 % respectivamente. Sin embargo, el alquiler ha aumentado del 20,6 % en 2011 al 31 % en 2020 (incremento del 55 %). En este grupo de edad también se percibe un aumento en la proporción de vivienda en cesión gratuita, que aumentó 3,1 puntos en los últimos 9 años.

En general, a mayor edad la proporción de vivienda en propiedad es mayor y desciende la vivienda en régimen de alquiler. No obstante, entre quienes tienen edades comprendidas entre los 44 y 64 años también se percibe ligero un descenso en la propiedad (-4,8 p.p.) y aumento en el alquiler (3,4 p.p.) en el periodo 2011-2020.

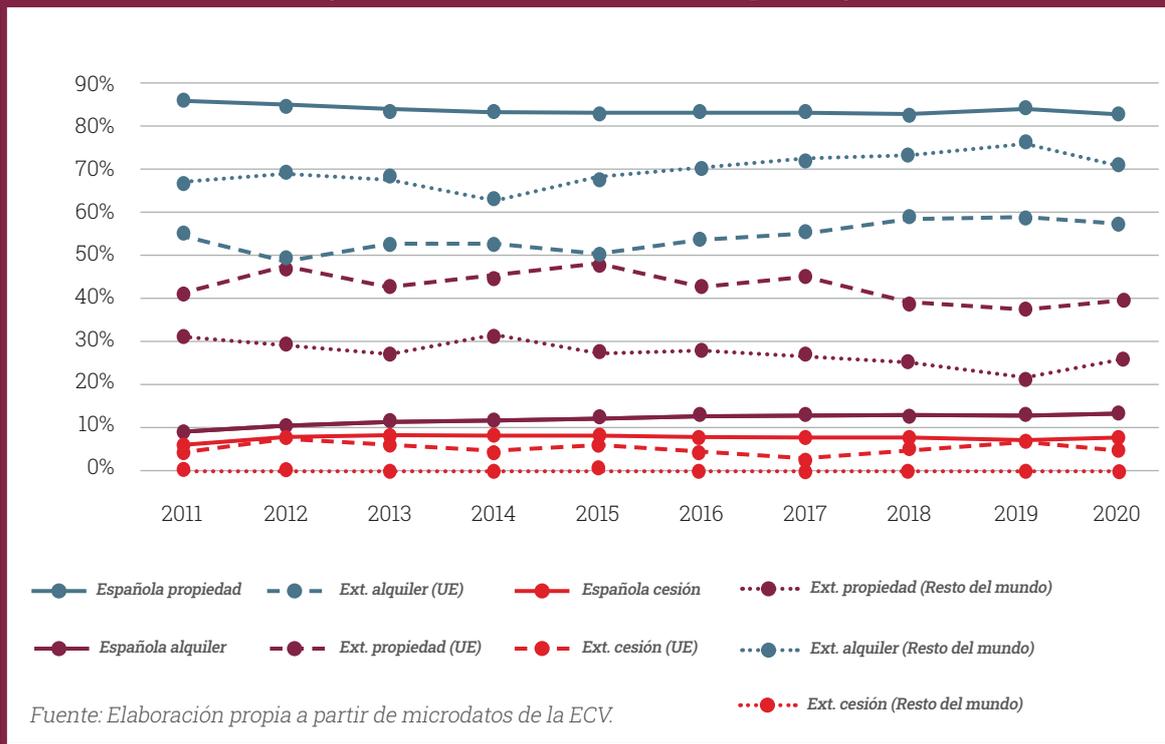
Vivienda según nacionalidad

Según nacionalidad se aprecia un comportamiento diferenciado, en 2020 mientras que en torno al 81,2 % la población de nacionalidad española tiene la vivienda en propiedad, para quienes tienen nacionalidad extranjera residen en vivienda en propiedad el 37,9 % de población de la UE y el 25,1 % de la población extranjera de fuera de la UE.

25. Alguacil Denche, A. (2017): "Jóvenes buscan piso: la distopía del acceso a la vivienda", en Revista Estudios de Juventud 116, INJUVE. Pp.: 125-142. Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos9.pdf

26. Datos obtenidos de Eurostat EU-SILC "Share of young adults aged 18-34 living with their parents by age and sex - EU-SILC survey".

Gráfico 38. Evolución del régimen de tenencia de vivienda en España según nacionalidad 2011-2020



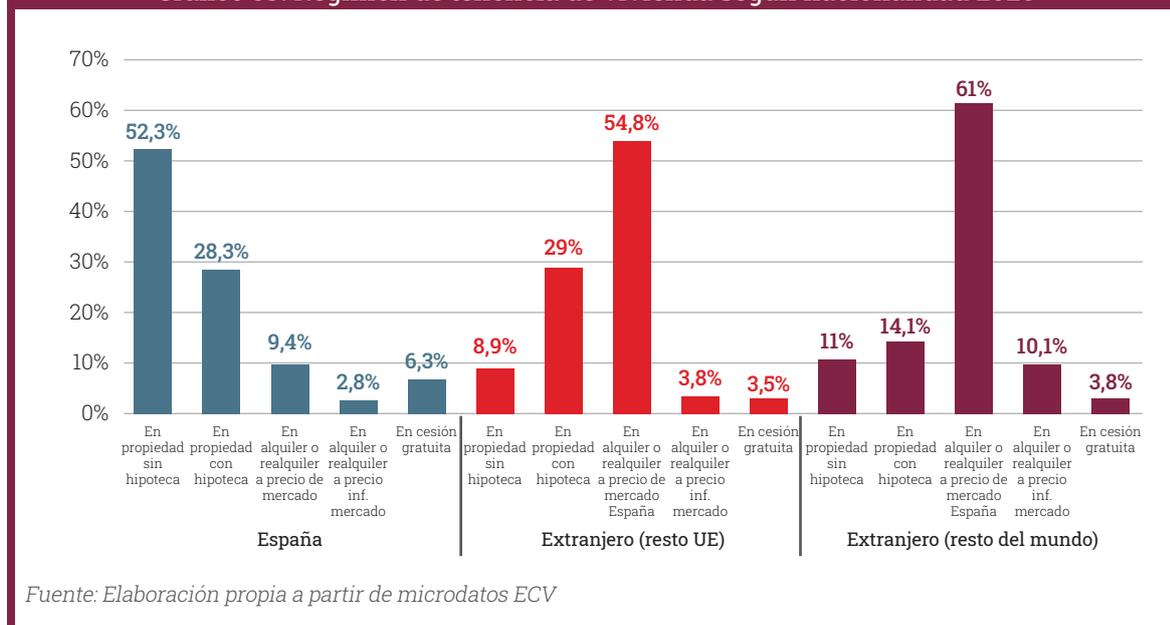
Pero la vivienda en propiedad no es sinónimo de ausencia de gastos. Al poner la atención en los regímenes de tenencia desagregados, en 2020, se observa que en el 28,3 % de la población española tiene la vivienda en propiedad con hipoteca, del mismo modo que el 29 % la población extranjera de la UE y el 14,1 % la población extranjera del resto del mundo. En general, un porcentaje muy elevado de población española (dos de cada tres propietarios/as) tienen su vivienda totalmente pagada y esta proporción se reduce mucho para las personas extranjeras.

Por otra parte, el alquiler a precio de mercado es bajo entre la población española y muy elevado entre la población extranjera: entre las primeras solo alcanza al 9,4 %; sin embargo, el 61 % de la población de nacionalidad extranjera de fuera de la UE residen en viviendas en alquiler a precio de mercado (54,8 % población extranjera de la UE).

El alquiler a precio inferior al de mercado está, en general, poco implantado y solo adquiere cierta relevancia para la población extranjera proveniente de países exteriores a la UE, en el que alcanza al 10,1 %. Solo el 2,8 % de la población de nacionalidad española y el 3,8 % de la extranjera se beneficia del mismo.

Finalmente, la cesión de vivienda esta está más presente entre la población de nacionalidad española (6,3 %) que entre la población de nacionalidad extranjera (en torno al 3,5-3,8 %).

Gráfico 39. Régimen de tenencia de vivienda según nacionalidad 2020



Vivienda según grado de urbanización.

La propiedad de la vivienda tiene pocas variaciones según el grado de urbanización, aunque parece notarse un incremento de ésta a medida que aumenta el nivel de ruralidad. Las diferencias más importantes se manifiestan en la existencia de hipoteca, que es mayor en los estratos medios, que son los únicos territorios en donde las parejas jóvenes pueden acceder a una vivienda. En el ámbito rural la vivienda en régimen de propiedad totalmente pagada supone el 50,3 % y también es donde la vivienda en cesión gratuita tiene mayor peso.

Tabla 7. Régimen de tenencia de la vivienda 2020, según grado de urbanización

Zona muy poblada	En propiedad sin hipoteca	43,3%
	En propiedad con hipoteca	29,5%
	En alquiler o realquiler a precio de mercado	18,6%
	En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado	3,9%
	En cesión gratuita	4,7%
Zona media	En propiedad sin hipoteca	41,8%
	En propiedad con hipoteca	35,2%
	En alquiler o realquiler a precio de mercado	14,0%
	En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado	2,7%
	En cesión gratuita	6,3%
Zona poco poblada	En propiedad sin hipoteca	50,3%
	En propiedad con hipoteca	27,6%
	En alquiler o realquiler a precio de mercado	10,4%
	En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado	2,8%
	En cesión gratuita	8,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Vivienda y pobreza

Los datos también revelan grandes diferencias en las condiciones de las viviendas de la población pobre con respecto al resto. En primer lugar, la propiedad de la vivienda se aleja cada vez más de las personas pobres. No sólo es que casi la mitad de la población pobre no tenga una vivienda en propiedad (45 % con respecto al 19,5 % de la población no pobre) sino que esta cifra se incrementa cada vez más. En el año 2011, primer año en el que se incluyó la variable, el 36,3 % de las personas pobres no disponía de una vivienda en propiedad, ya la tuviera pagada o con hipoteca pendiente; esta cifra aumentó en 2020 al 45,1 % (incremento de 8,8 puntos). Entre las personas no pobres, sin embargo, el crecimiento fue de 3,5 puntos.

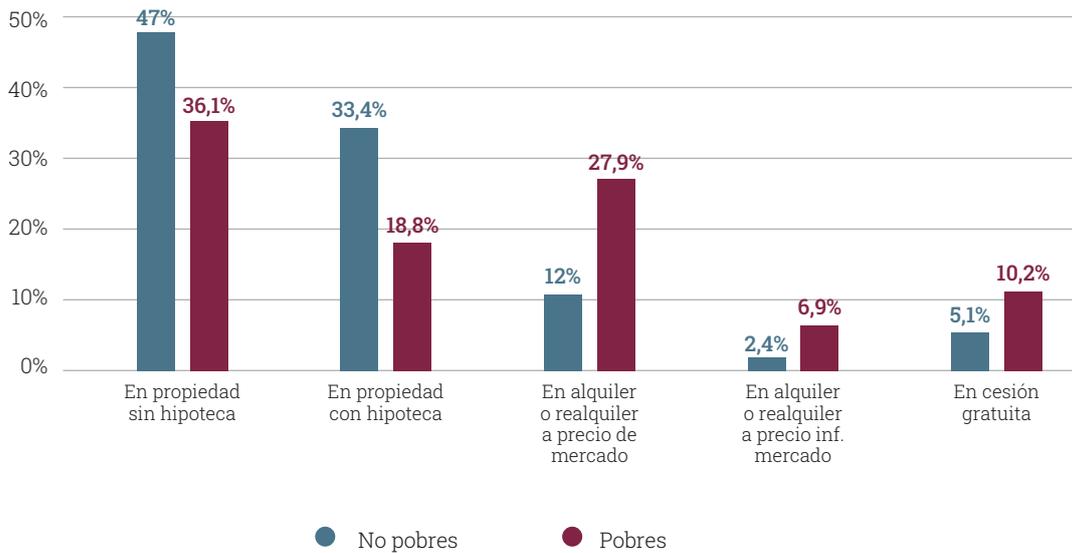
Tabla 8. Régimen de tenencia de la vivienda 2020, según situación de pobreza

	2011		2015		2019		2020	
	No pobres	Pobres						
En propiedad sin hipoteca	49,5%	40,6%	49,7%	37,8%	50,8%	36,0%	47,0%	36,1%
En propiedad con hipoteca	34,4%	23,1%	33,1%	24,3%	30,8%	19,2%	33,4%	18,8%
Total propiedad	83,9%	63,7%	82,8%	62,1%	81,6%	55,2%	80,4%	54,9%
En alquiler o realquiler a precio de mercado	9,3%	24,3%	10,0%	22,1%	12,3%	29,2%	12,0%	27,9%
En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado	2,2%	4,5%	1,6%	6,3%	1,8%	6,3%	2,4%	6,9%
Total alquiler	11,5%	28,8%	11,6%	28,4%	14,1%	35,5%	14,4%	34,8%
En cesión gratuita	4,6%	7,5%	5,6%	9,5%	4,3%	9,3%	5,1%	10,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Estas cifras tienen su corolario en el aumento de las personas pobres que residen en viviendas de alquiler, que sube hasta el 34,8 %, es decir seis puntos más que en 2011, aumentando 3,6 puntos para aquellas que pagan un alquiler a precio de mercado. También se ha incrementado, aunque con menos intensidad, el porcentaje de personas pobres que alquilan un piso a precio inferior al de mercado o viven en cesión gratuita. Además, según la situación laboral, es de recalcar que entre las personas en situación de desempleo el 23,5 % residen en una vivienda en propiedad con hipoteca.

Gráfico 40. Régimen de tenencia de la vivienda 2020, según situación de pobreza



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Gasto en vivienda

Otro aspecto a tener en cuenta es el gasto que la vivienda supone en el presupuesto familiar. En condiciones ideales debería representar el aproximadamente el 33% de la renta disponible por persona. Por ello se considera que los gastos totales en la vivienda suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta; en este porcentaje se incluye el precio del alquiler o la hipoteca, el pago de la comunidad de vecinos, las tasas de basura y otros impuestos, las reparaciones y los gastos energéticos del hogar.

La situación de la vivienda es, en la actualidad, uno de los factores sociales más importantes **para explicar los procesos de exclusión social y de vulnerabilidad**. El conocer el porcentaje de gasto que supone la vivienda en el presupuesto familiar sirve no sólo para evaluar la gravedad de las dificultades de las personas en pobreza para acceder a un bien de utilidad social completamente necesario para el desarrollo de la vida humana, sino también para determinar las condiciones de vida de las personas, ya que a mayor inversión del presupuesto familiar en la vivienda, menor será la renta disponible para otros gastos importantes, tales como los relativos a alimentación, vestido y otros.

En el 2020, el 8,2 % de la población española dedicó más de un 40 % de su presupuesto a los gastos de la vivienda, con un aumento de casi 5 puntos desde 2011. Si se analiza según la situación de pobreza se observa que el 30,6 % de las personas pobres dedican una proporción elevada de su renta a la vivienda, cifra que contrasta enormemente con el 2,2 % de las personas no pobres. Si se analiza la serie histórica se observa que la situación para las personas pobres ha ido mejorando, ya que sus porcentajes han disminuido, de

forma más o menos paulatina, a partir del máximo de 2012. En ese año, el 40% de las personas en pobreza mantenían un gasto elevado en vivienda.

Las cifras también han mejorado un poco con respecto al 2008, donde el 9,5 % de la población se enfrentaba a esta problemática: el 32,2 % entre las personas pobres y un 1,8 % entre las que no lo son. En cambio, en el 2015 todavía se arrastraba el efecto del 2012, por lo que el 7,3 %, mostraba esta problemática (28,9% entre las personas pobres y 1,2% en el resto).

Gráfico 41. Gasto elevado en vivienda (superior al 40 % de ingresos) 2020, según situación de pobreza

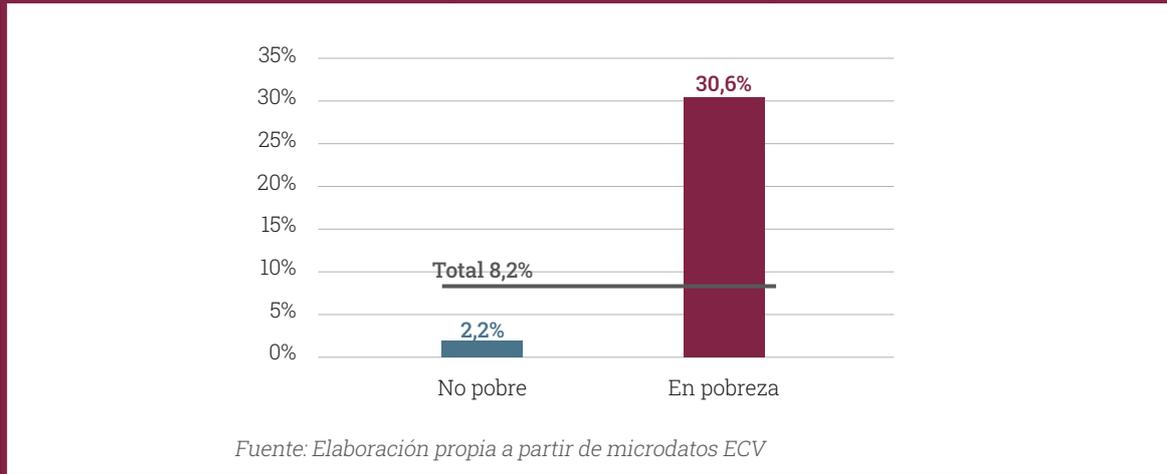
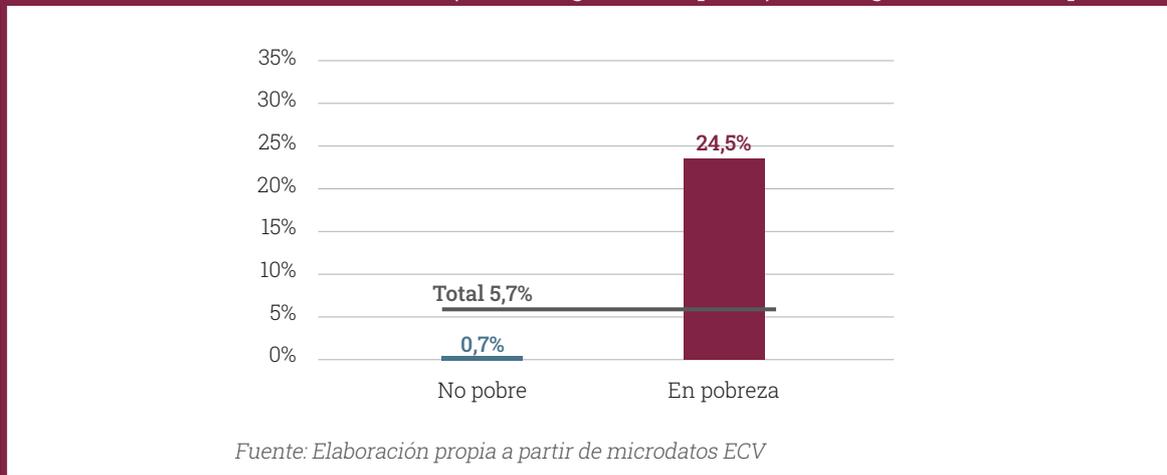


Gráfico 42. Gasto elevado en vivienda (50 % de ingresos o superior) 2020, según situación de pobreza

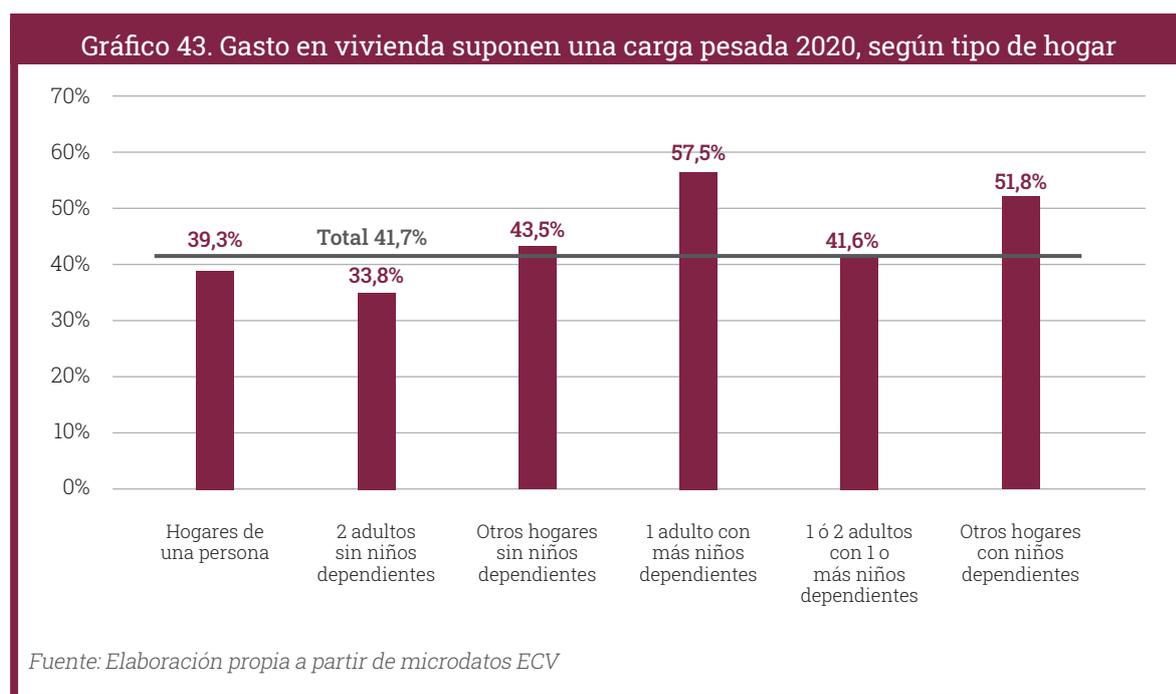


Cuando el gasto se eleva al 50 % o más del presupuesto familiar las cifras a nivel poblacional descienden al 5,7 %, pero las diferencias entre las personas pobres y las que no lo son se vuelven más abruptas ya que se pasa del 24,5 % de la población pobre al 0,7 % de la que no lo es. La evolución es similar al caso anterior; tras el máximo de 2012, cuando el gasto excesivo llegó al 40 % para la población pobre, los datos empezaron a descender de manera más o menos uniforme.

De hecho, los datos actuales vuelven a estar, más o menos, al mismo nivel del 2008, cuando a proporción de la población con gasto muy elevado era del 6,4 % y, para las personas pobres, del 24,7 %, es decir, en ambos casos la diferencia era menor al punto porcentual.

Respecto a la carga para los hogares, los gastos totales de la vivienda (incluyendo el alquiler o la hipoteca, los seguros, electricidad, comunidad, etc.) suponen una carga pesada especialmente para las personas que viven en hogares monoparentales, así como para personas que residen en otros hogares con menores dependientes (51,8 %). No obstante, hay que señalar que para todas las tipologías de hogar se ha producido un descenso con respecto a 2019.

Es el caso de las personas que viven en hogares monoparentales, en 2018 el 66,6 % manifestaba que los gastos en vivienda eran una carga pesada y en 2020 la cifra se había reducido al 57,5 %. Este descenso puede estar asociado a la consideración de estos hogares como circunstancia especial para acceder al bono social eléctrico y térmico, con un incremento de los límites de renta establecidos para el acceso a los descuentos en las facturas²⁷.

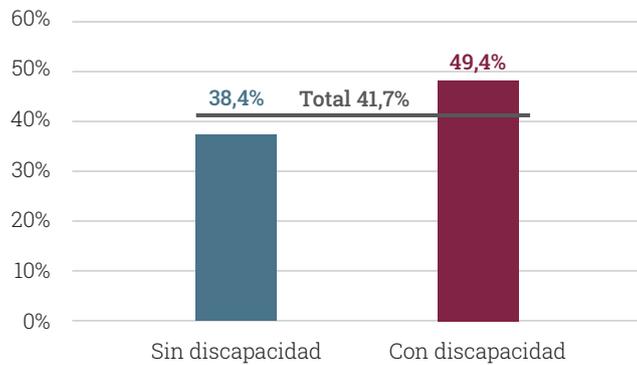


En el caso de las personas con discapacidad también se aprecia que el gasto en vivienda supone una carga pesada para el 49,4 %, 7,7 puntos por encima de la media y 11 puntos porcentuales por encima de la registrada entre las personas sin discapacidad. En este último grupo, los gastos de vivienda suponen una carga pesada para el 38,4 % de las personas (3,3 p.p. por debajo de la media).

27. Descuentos que varían según la consideración de consumidor vulnerable (25 %), consumidor vulnerable severo (40 %), consumidor en riesgo de exclusión social (50%).

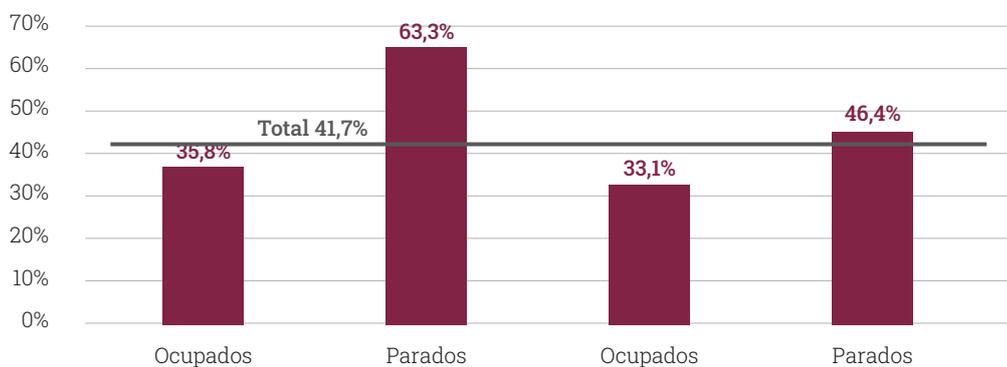
Por otro lado, en relación con la situación laboral, son las personas en desempleo las que mantienen un porcentaje más elevado para las cuales los gastos totales de la vivienda (incluyendo el alquiler o la hipoteca, los seguros, electricidad, comunidad, etc.) suponen una carga pesada: 63,3 %.

Gráfico 44. Gasto elevado en vivienda (50 % de ingresos o superior) 2020, según situación de pobreza



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Gráfico 45. Gasto en vivienda suponen una carga pesada 2020, según situación laboral

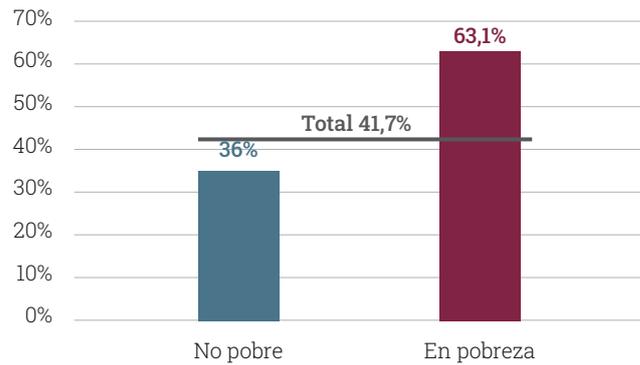


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Según la situación de pobreza, algo menos de dos tercios de las personas pobres (63,1 %) manifiesta que los gastos totales de la vivienda les suponen una carga pesada, este dato desciende casi a la mitad (36 %) para las personas no pobres. En total el 41,7 % de la población indica que les resulta difícil hacer frente a todo este tipo de gastos. Hay que subrayar que todos estos datos son los más bajos de la serie histórica.

Durante el 2008 los porcentajes fueron del 52,7 % para el total de la población, el 67,6 % para las personas en pobreza y el 49,1 % para las que no lo están. Es en el 2015 cuando se encuentran las mayores diferencias, puesto que sus datos están entre los más altos del período; el 57,9 % para el total de la población, el 76 % para las personas en pobreza y el 52,8 % para los no pobres.

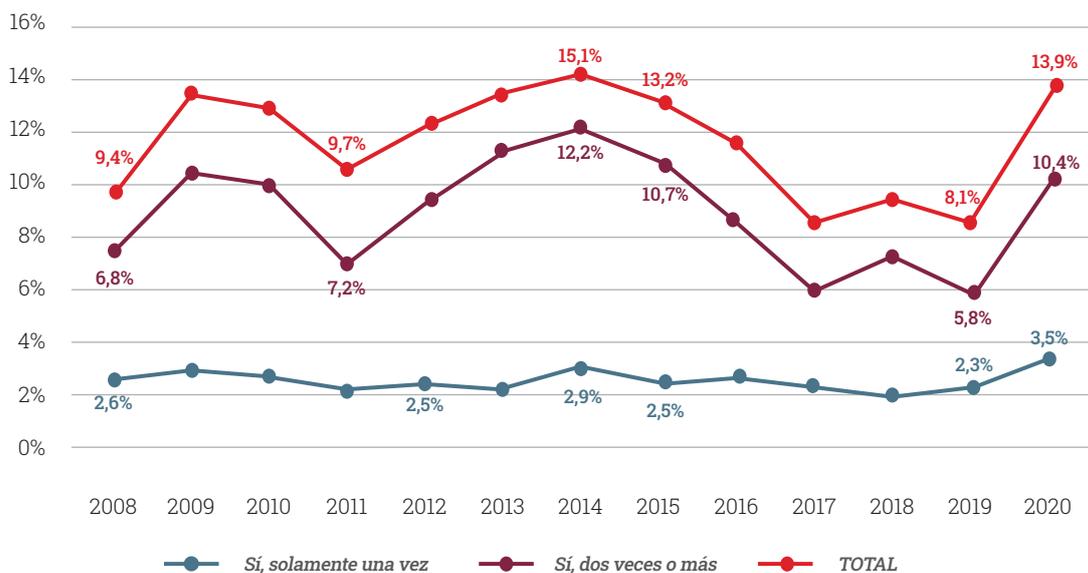
Gráfico 46. Gasto en vivienda suponen una carga pesada 2020, según situación de pobreza



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Retrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler

Gráfico 47. Evolución de los retrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler, 2008-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

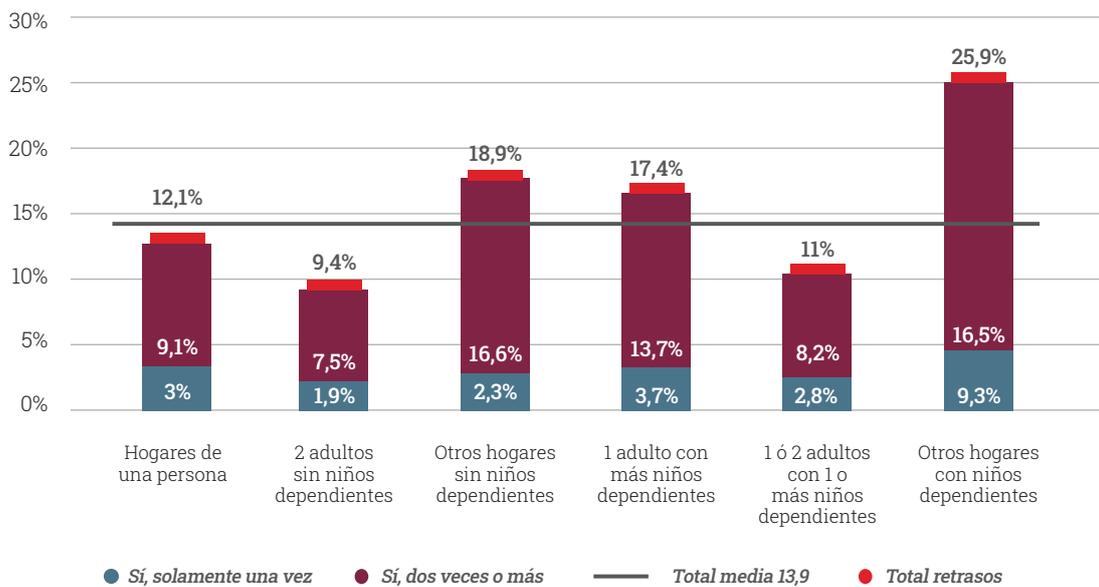
Para profundizar en el principal gasto de la vivienda, que es el pago de la hipoteca o el alquiler, la ECV consulta acerca de si se han producido retrasos en su pago en los últimos 12 meses.

A este respecto, si se observa la evolución desde que se tienen datos se muestra claramente como en los diversos momentos de crisis (2008-2014-2020) se ha disparado la proporción de quienes han tenido algún tipo de retraso en el pago de alquiler o hipoteca, ya sea solamente un retraso, o dos o más.

Con la crisis derivada de la covid-19, en 2020, se incrementó intensamente el porcentaje de personas que viven en hogares donde se produjeron retrasos en el pago de la hipoteca o del alquiler. En un año, la tasa pasó desde el 8,1% hasta el 13,9%, es decir, un incremento del 72% (5,8 puntos porcentuales) con respecto al año anterior. Además, otro 10,4% acumula dos o más retrasos en el pago.

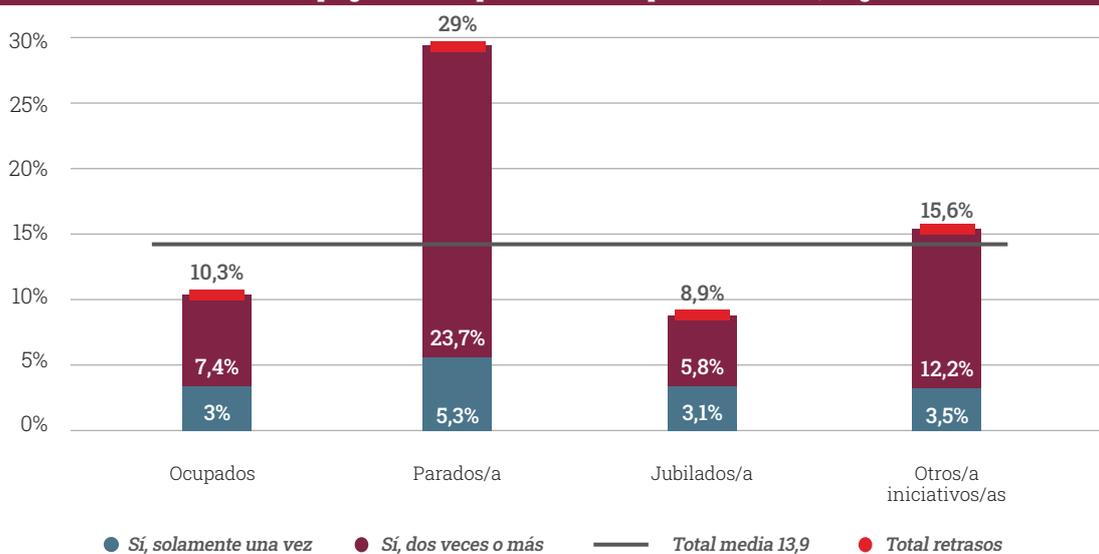
Por otra parte, como sucede en prácticamente todas las variables de vulnerabilidad los retrasos en el pago de hipoteca o alquiler se han dado en mayor proporción entre las personas que viven en hogares con presencia de menores.

Gráfico 48. Retrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler en 2020, según tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

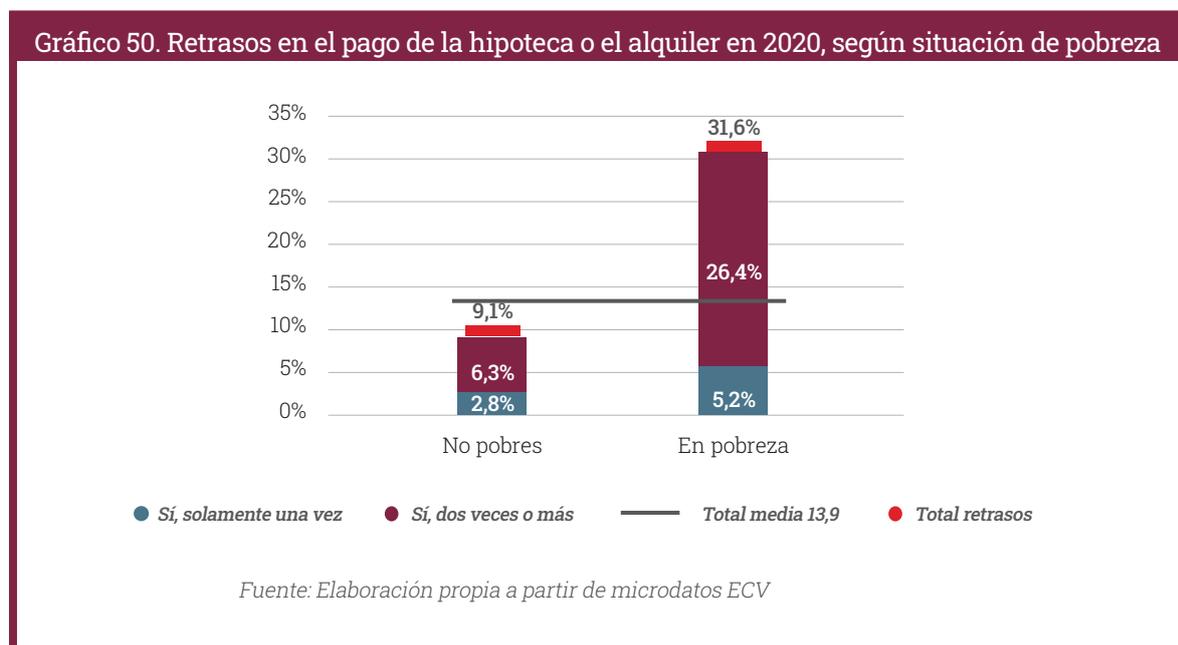
Gráfico 49. Retrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler en 2020, según situación laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Según la situación laboral, en 2020 los retrasos en el pago de hipoteca o alquiler afectan principalmente a quienes están en desempleo: 29 %, con 15,1 puntos porcentuales por encima de la media. Además, entre estas personas la proporción que mantiene dos o más retrasos es extraordinariamente elevada y asciende al 23,7 %, con un aumento de 11,4 puntos porcentuales con respecto al año 2019.

Por último, según la condición de pobreza, **en 2020 el 31,6 % las personas que viven en hogares en pobreza tuvieron retrasos en el pago de la vivienda** (17,7 p.p. por encima de la media y 22,5 puntos porcentuales por encima de las personas no pobres). En valores absolutos afectó a **3.140.992 personas pobres**, 1,3 millones de personas más que el año anterior. De estas, el 26,4 % tuvieron dos o más retrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler (2.624.120 personas).



Retrasos en el pago de facturas

Respecto a los retrasos en el pago de las facturas de la electricidad, agua y gas en los últimos 12 meses, la evolución muestra de nuevo que la dificultad para hacer frente a este gasto se incrementa con intensidad en los momentos de crisis. En 2020, con la crisis derivada de la covid-19, se ha disparado un 45% la proporción de quienes han tenido algún tipo de retraso en el pago de suministros, y especialmente entre quienes han tenido dos o más retrasos.

En 2020, el 9,6 % de las personas viven en hogares donde se dieron retrasos en el pago los suministros, con un aumento de 3 puntos con respecto al año anterior, y de 5 puntos con respecto a 2008. Por otra parte, el 7,4 % de las personas residen en hogares donde se dieron dos o más retrasos en el pago.

En relación con el tipo de hogar, el retraso en el pago de suministros afecta más, de nuevo, a los hogares con presencia de menores.

Gráfico 51. Evolución de los retrasos en el pago de facturas, 2008-2020

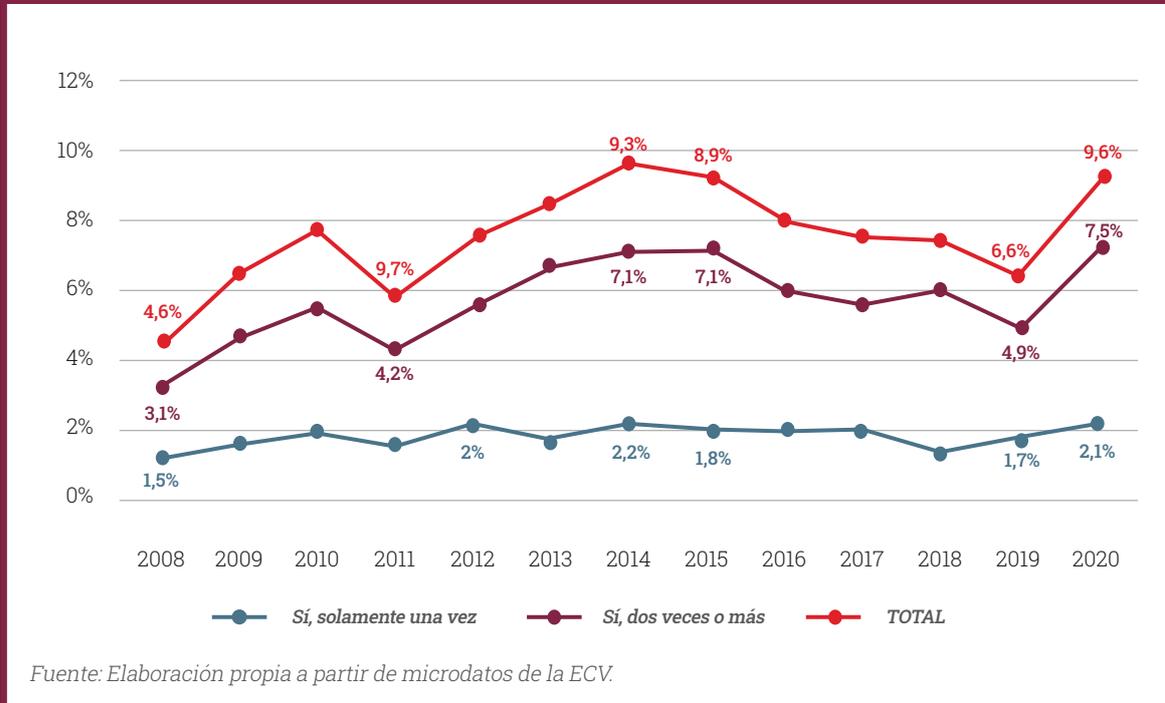
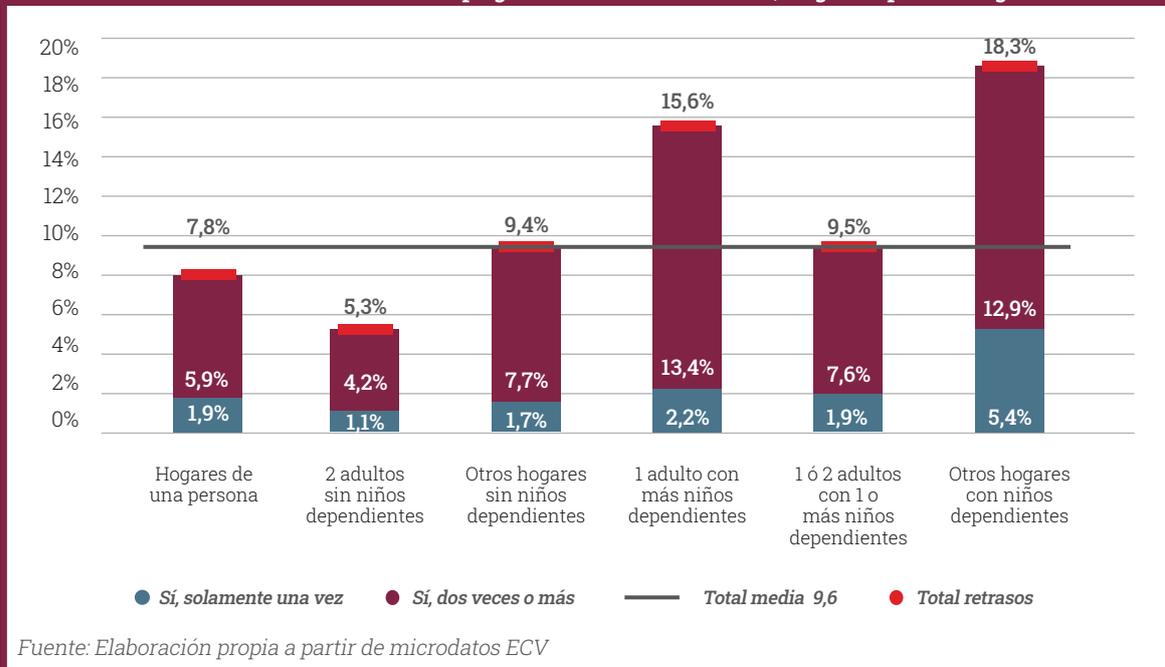
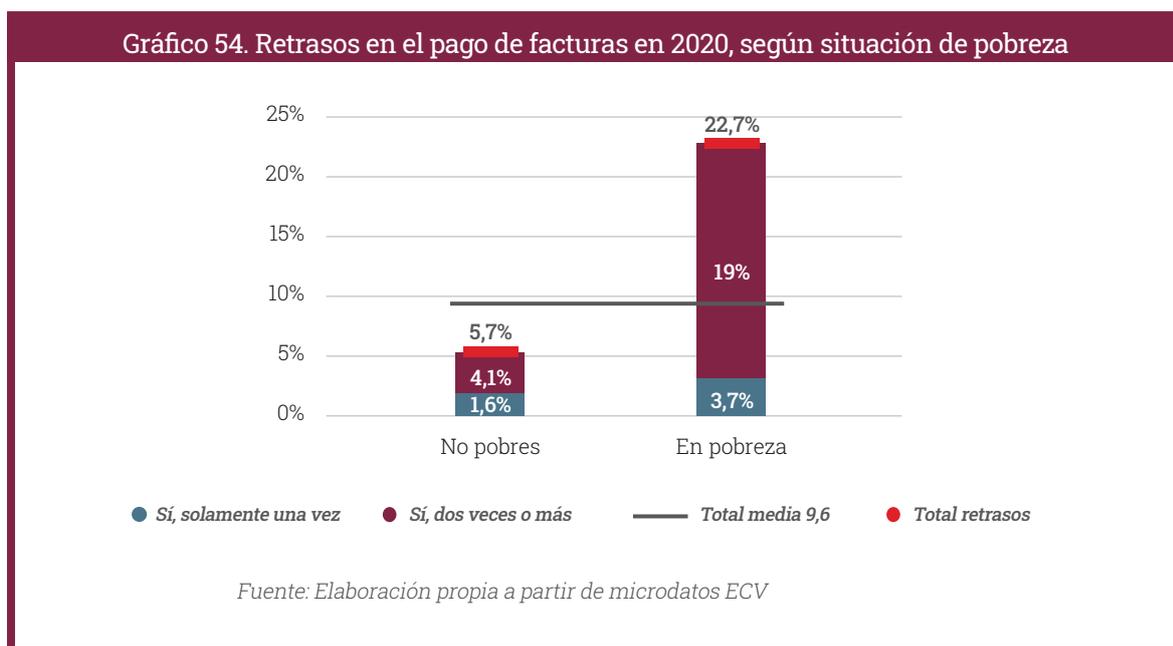
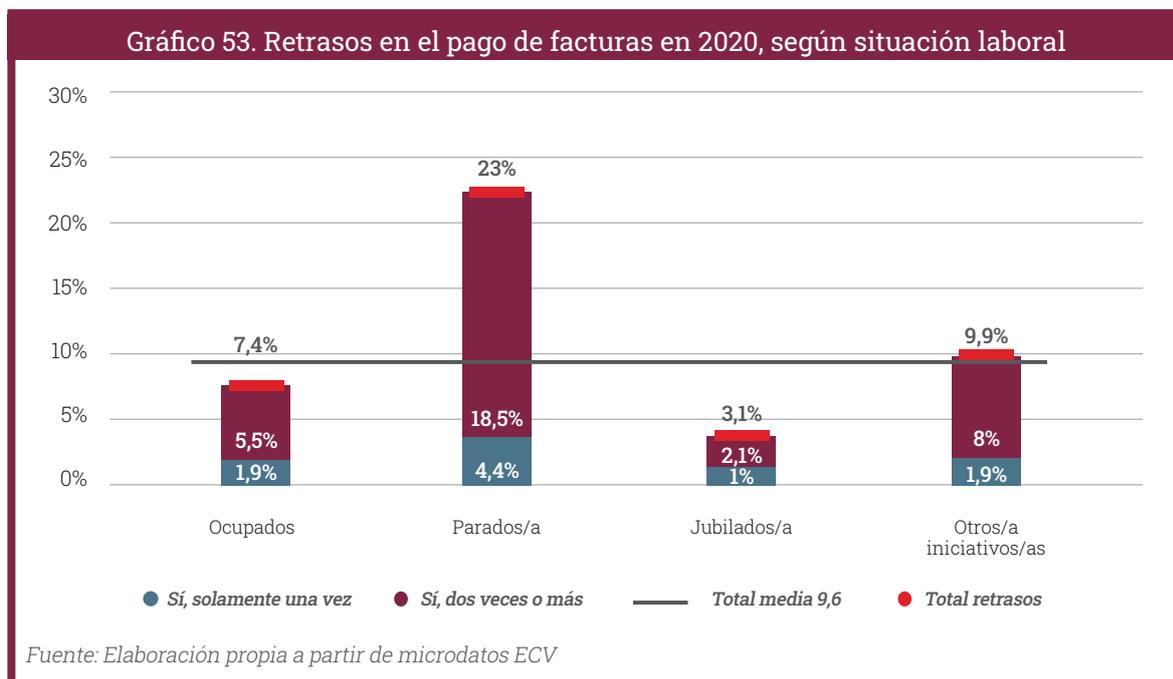


Gráfico 52. Retrasos en el pago de facturas en 2020, según tipo de hogar



Atendiendo a la situación laboral, en 2020 los retrasos en el pago de suministros afectan principalmente a las personas en desempleo (23 %), superando la media (9,6 %) en 13,4

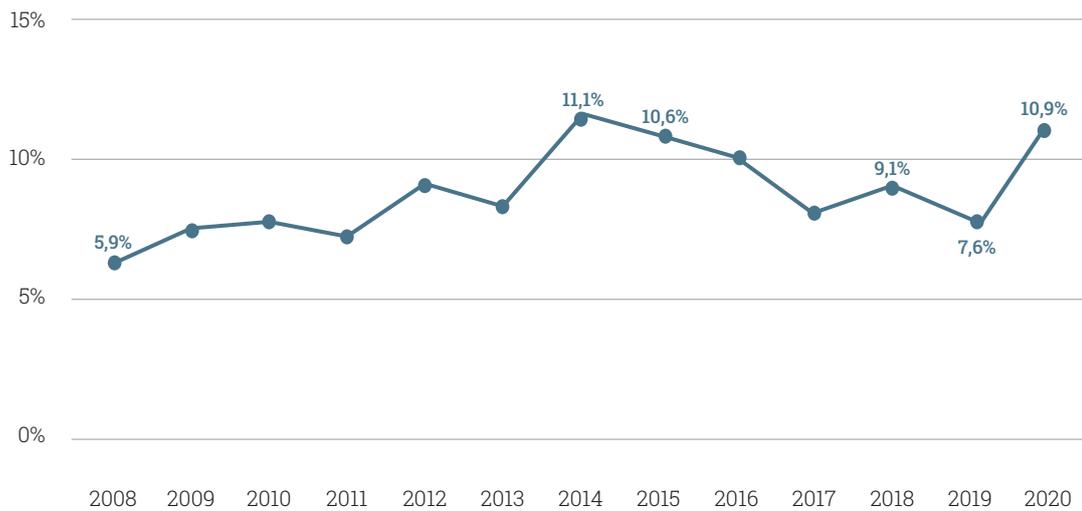
puntos porcentuales. Es entre estas personas donde además la proporción de dos o más retrasos asciende al 18,5 %.



Al poner la mirada sobre las personas que viven en hogares en situación de pobreza, **2.256.346 personas pobres han sufrido retrasos en el pago de suministros en el último año (22,7 %)**, aumentando un 29,7 % con respecto a 2019. Estas dificultades afectan también al 5,7 % de las personas no pobres.

Además, como ya se mencionó en el capítulo 1, es importante resaltar la evolución de aquellas personas que viven en hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a temperatura adecuada los meses de invierno. La proporción de personas en esta situación se ha incrementado 3,3 puntos con respecto a 2019, afectando al 10,9 % de la población, que en datos absolutos se traduce en 5.159.255 personas. Este dato es el segundo más alto de toda la serie histórica.

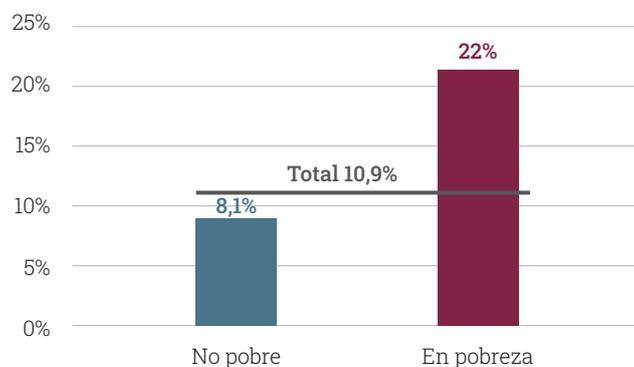
Gráfico 55. Evolución no poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, 2008-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Al poner la mirada sobre las personas que viven en hogares en situación de pobreza, **2.186.767 de personas pobres no pudieron mantener la vivienda a temperatura adecuada los meses de invierno** (22 %, 3,5 puntos porcentuales más que en 2019), situación que afecta al 8,1 % de las personas que residen en hogares sin pobreza.

Gráfico 56. Poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en 2020, según situación de pobreza



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Calidad de la vivienda y el entorno

Por otra parte, un relativamente elevado porcentaje de población pobre reside en entornos degradados o con infraestructura de baja calidad. La tabla siguiente muestra una serie de ítems negativos que en la mayoría de los casos se verifican en mucha mayor proporción entre la población pobre.

Los problemas de falta de espacio o goteras y podredumbre en paredes y suelos afectan al 16,9 % y 29,8 % de la población pobre, respectivamente.

En relación con las deficiencias del entorno, la contaminación y/o suciedad afectan al 13,3% de población pobre y los problemas de delincuencia o vandalismo al 16,9 %

Por otra parte, no es posible dejar de señalar que muchos de estos problemas corresponden a la responsabilidad pública y el hecho de que en esos casos existan diferencias entre personas pobres y no pobres es una manifestación clara del sesgo existente entre la población.

Tabla 9. Deficiencias de la vivienda y del entorno, según situación de pobreza

			2008	2011	2015	2019	2020
Deficiencias de la vivienda	Falta espacio en la vivienda	No pobres	4,4%	5,5%	3,8%	3,7%	5,3%
		En pobreza	11,3%	11,3%	11,8%	15,1%	16,9%
		<i>TOTAL</i>	<i>5,8%</i>	<i>6,7%</i>	<i>5,6%</i>	<i>6,1%</i>	<i>7,7%</i>
	Problemas de goteras, humedades o podredumbre	No pobres	15,0%	13,8%	13,4%	13,2%	17,0%
		En pobreza	24,0%	24,8%	21,3%	20,6%	29,8%
		<i>TOTAL</i>	<i>16,8%</i>	<i>16,1%</i>	<i>15,2%</i>	<i>14,7%</i>	<i>19,7%</i>
Deficiencias del entorno	La vivienda problemas de contaminación, suciedad, u otros problemas medioambientales	No pobres	13,1%	8,3%	9,9%	10,1%	11,4%
		En pobreza	12,6%	7,5%	11,7%	9,3%	13,3%
		<i>TOTAL</i>	<i>13,0%</i>	<i>8,1%</i>	<i>10,3%</i>	<i>9,9%</i>	<i>11,8%</i>
	La vivienda problemas de delincuencia o vandalismo en la zona	No pobres	14,9%	11,0%	9,6%	11,3%	13,3%
		En pobreza	13,8%	10,2%	11,2%	13,0%	16,9%
		<i>TOTAL</i>	<i>14,7%</i>	<i>10,8%</i>	<i>10,0%</i>	<i>11,6%</i>	<i>14,1%</i>

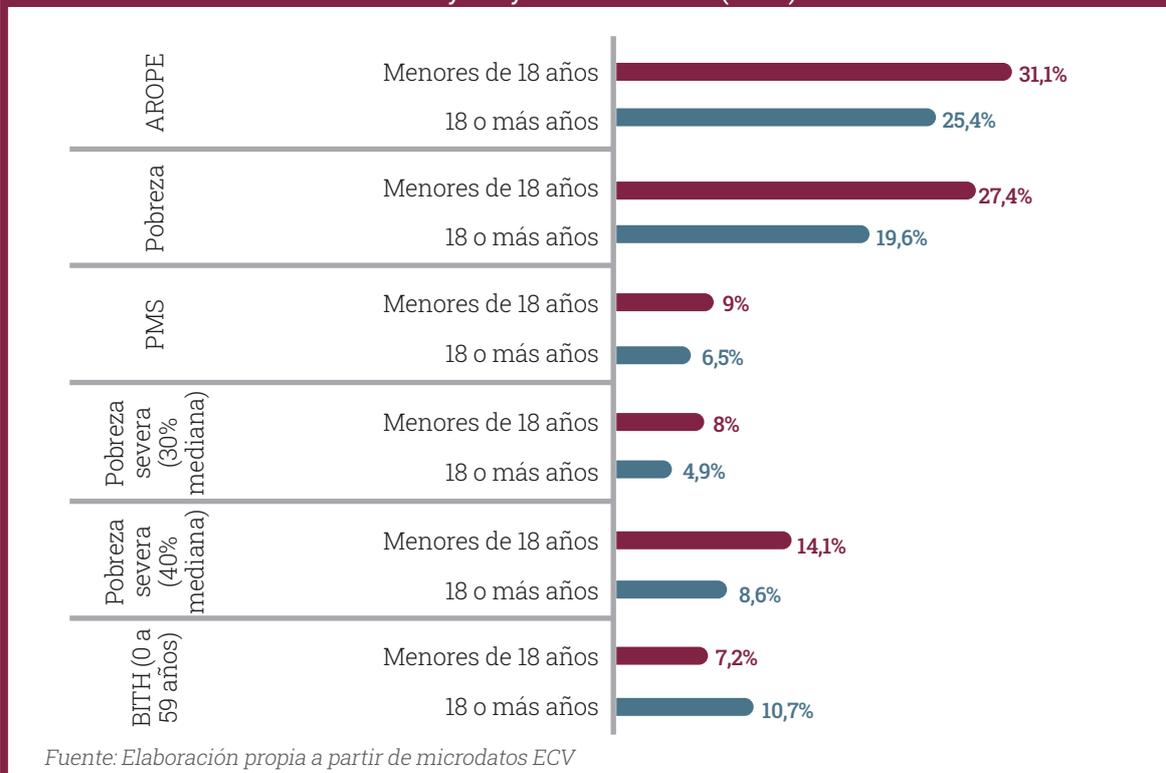
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

La Pobreza Infantil

La pobreza infantil se refiere al porcentaje de población menor de 18 años²⁸ que vive en hogares en situación de pobreza. Analizar la pobreza infantil es importante por dos motivos. Por un lado, porque los NNA en situación de pobreza tienen una alta probabilidad de reproducir el estatus socioeconómico de su padres y madres, lo que compromete seriamente el futuro de la sociedad española. En este sentido, muchos estudios recalcan el extraordinario peso de la cuna y la permanencia a lo largo de toda la vida de las importantes consecuencias sanitarias, económicas y sociales de crecer en la pobreza. Por el otro, porque la pobreza infantil posee características y necesidades propias, que necesitan **estrategias diferenciadas para su superación; lo que no contradice la importancia de afirmar que la pobreza infantil es consecuencia de la pobreza de las familias con NNA y que solo es posible erradicar ambas a la vez, o ninguna.**

En este sentido, debe subrayarse, una vez más, que cuando se habla de pobreza infantil se tiene en cuenta no sólo a los niños, niñas y adolescentes, sino también la precariedad económica de sus progenitores y de otros adultos que conviven con ellos²⁹. Por tal razón la pobreza infantil es diferencial según el tipo de hogar y es importante conocer la composición de los hogares en los que la pobreza infantil se expresa con mayor intensidad. Como veremos más adelante la proporción de familias monoparentales o numerosas se duplica entre las familias pobres con respecto a las que no lo son.

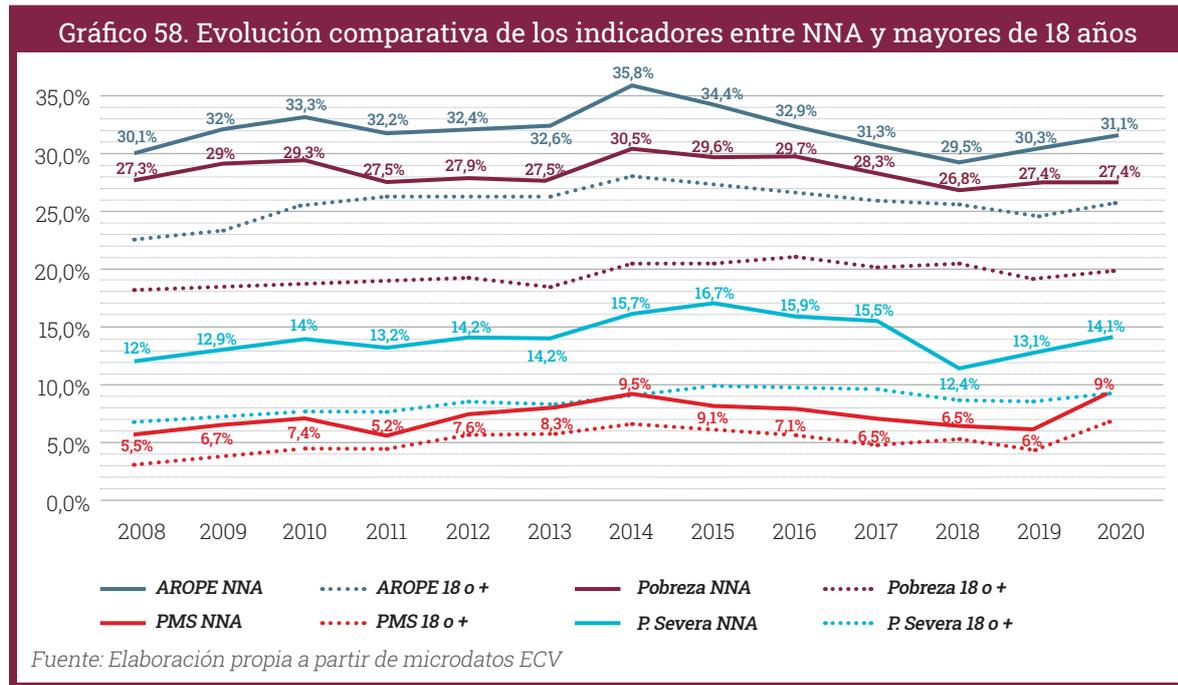
Gráfico 57. Comparativa de indicadores de pobreza y/o exclusión entre NNA y mayores de 18 años (2020).



28. En algunas ocasiones se analiza de forma separada la situación de los menores entre 16 y 17 años a causa de su posición en el mercado laboral (pueden trabajar). Sin embargo, la inmensa mayoría de este grupo mantiene la dependencia de sus padres. En este sentido, la tasa de actividad de la población entre 16 y 19 años era del 13,8 % y la de paro era del 56,6 % (EPA: segundo trimestre de 2021); es decir, menos del 6 % del total de población entre 16 y 19 años tiene efectivamente un empleo en España y, por tanto, entre las personas de 16 y 17 años el porcentaje es aún más reducido.

29. Como se ha repetido muchas veces, no existen niños o niñas pobres en hogares que no lo son.

Como se muestra en el gráfico anterior y en gran parte de los capítulos de este informe, la población infantil registra tasas extraordinariamente elevadas en la práctica totalidad de los principales indicadores de pobreza y/o exclusión social en España. Para el año 2020, en España el **31,1 % de los niños, niñas y adolescentes está en situación de AROPE**; el **27,4 % vive en riesgo de pobreza**; el **14,1 % lo hace en pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional por unidad de consumo y el 8 % si se mide con un umbral del 30 % (dato útil para evaluar IMV)**; el **9 % soporta privación material severa y el 7,2 % vive en hogares con baja intensidad de empleo.**



Además, para todas las variables, excepto para la tasa de baja intensidad de empleo, estas cifras son más altas que las del resto de la población. Según el indicador de que se trate, para 2020 los datos de las NNA pueden ser entre un 22 % y un 64 % más elevados que los de las personas de 18 o más años. Tampoco estas diferencias responden a un problema coyuntural, pues, tal como muestra el anterior gráfico, sobre evolución de indicadores, (igual color para cada indicador, con línea continua para NNA y punteada para resto de población), se repiten para todos los años y en todos los indicadores, excepto el BITH.

En general, para este último año se observa un deterioro importante de la situación de las NNA con respecto al año pasado. Se ha incrementado la tasa AROPE, la tasa de pobreza severa y la privación material severa, esta última con mucha intensidad pues ha aumentado en un 50 %. Con respecto a 2015, designado año de control para los objetivos de desarrollo sostenible asumidos en la Agenda 2030, los valores han mejorado claramente. Se destaca especialmente la reducción de la tasa AROPE y de la pobreza severa (calculada al 30 %), que han descendido en un 9,7 % y un 31 % respectivamente. Sin embargo, incluso sin tomar en cuenta el efecto de la covid-19, los NNA no han recuperado las cifras que registraban en el año 2008. En este sentido, en los 13 años transcurridos se observa un aumento de todas las tasas, entre las que destacan la pobreza severa (calculada al 40 %)

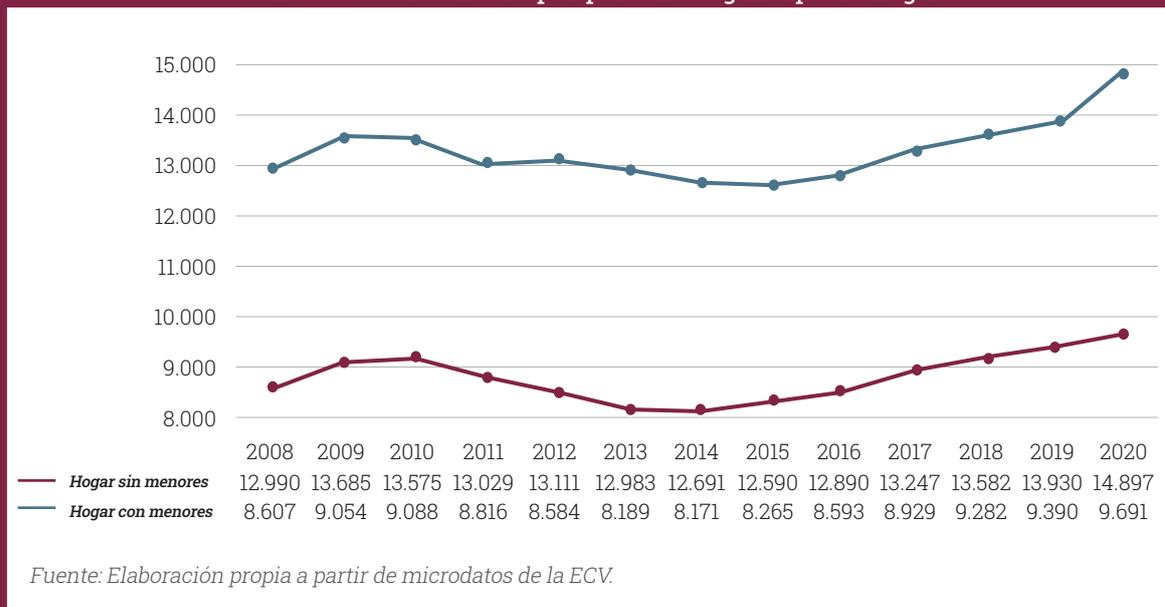
que se ha incrementado en un 17,5 % y la PMS, que el año anterior (sin efecto covid-19) ya era un 10 % superior y que, para este año, incluido el efecto de la pandemia, se ha incrementado en un 63 %.

Por otra parte, aunque en este informe se habla de la pobreza infantil en general, debe recordarse que **la pobreza es transversal y se ve afectada por diversos condicionantes que pueden empeorar mucho su situación**, tales como la discapacidad o el lugar de procedencia de los padres. Por ejemplo, en el caso de las niñas y niños con al menos un progenitor migrante, el riesgo de pobreza o exclusión social se dispara hasta el 49 % en 2020. Además, es importante poner de manifiesto que, para este último valor, España ocupa el lugar más alto de la Unión Europea desde el año 2014 (Eurostat).

Esta gran extensión de la pobreza y exclusión social entre la población menor justifica por sí misma la necesidad de profundizar en el análisis de los niños, niñas y adolescentes pobres, en el entendido que ese conocimiento permite el diseño de medidas más eficaces para reducir la pobreza y la exclusión social entre la población infantil. Además, como se ha dicho, los datos sobre la pobreza infantil deben destacarse específicamente porque la pobreza y privación les marca de una forma muy difícil de revertir a posteriori.

En cualquier caso, debe recordarse que las personas en Riesgo de pobreza son aquellas que viven en hogares con una renta total inferior al umbral; es decir, la pobreza de las personas, y de los NNA en particular, no se define de manera individual sino en función de la capacidad económica del hogar. Si ésta no es suficiente, entonces todos los miembros del hogar, incluidos los NNA, serán considerados en riesgo de pobreza. Esta cuestión es importante porque determina que **cualquier política que pretenda reducir la pobreza infantil debe pasar obligatoriamente por el apoyo a los hogares pobres con niños, niñas y adolescentes**.

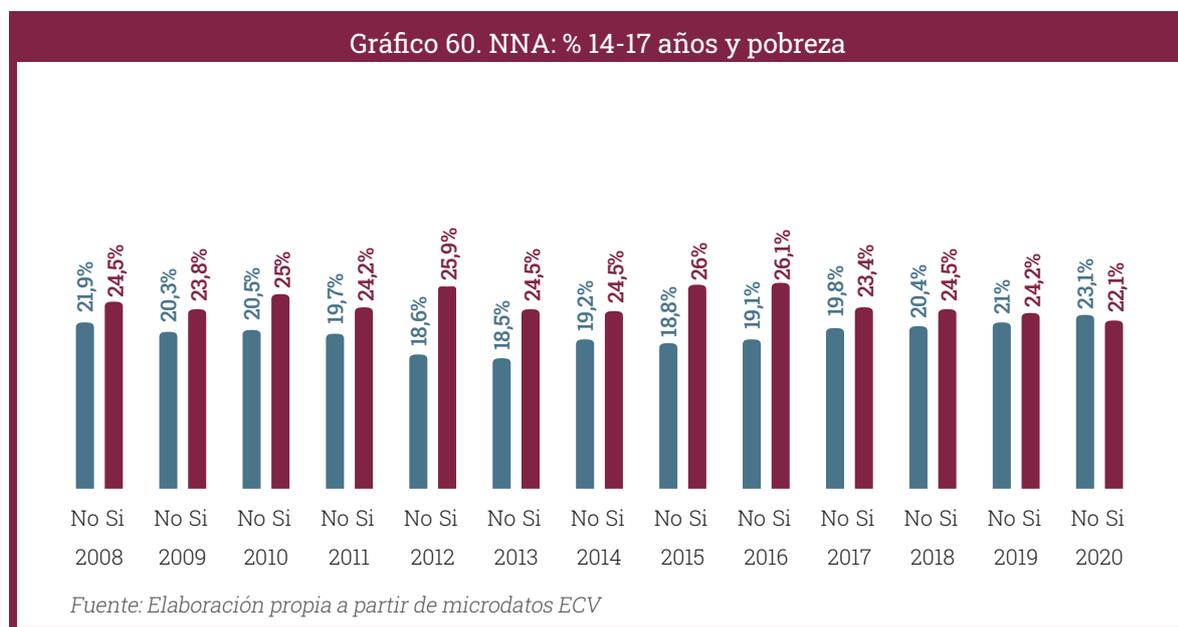
Gráfico 59. Renta media por persona según tipo de hogar



El gráfico anterior muestra la renta media por persona según vivan en hogares con niños, niñas o adolescentes o solamente con adultos. **Para el año 2020 hay una diferencia de 5.206 €, lo que supone que las personas que viven en hogares sin NNA disponen de una renta media que es un 54 % más elevada que la de las personas que viven en hogares con uno o más niños, niñas o adolescentes.** Además, esta diferencia se mantiene en términos muy parecidos para cualquier año que se estudie.

Todo lo anterior pone de manifiesto que, además de conocer la incidencia (porcentaje de NNA que están en pobreza o en otras clases de vulnerabilidad), es necesario conocer la distribución interna de la población menor pobre; es decir, es necesario describirla y saber, por ejemplo, cuántos viven en zonas rurales o urbanas, qué edad tienen, cuántos son niños y cuántas son niñas, y cuáles son sus principales problemas y carencias. En lo que sigue se presentan algunos datos que permiten acercarse a las condiciones de vida de los NNA pobres. Para ello, se analiza específicamente la muestra de personas menores de 18 años en situación de pobreza, se describe como son y, según el caso, se comparan los resultados con los obtenidos entre menores de 18 años que no son pobres³⁰.

En lo referente a la composición de género no hay diferencias entre la población menor en riesgo de pobreza: durante todos los años estudiados, la distribución por sexo se mantiene en cifras prácticamente idénticas a la que registra la totalidad de la población infantil española (51,5 % de niños y el 48,5 % de niñas). Para 2020, la distribución por sexo de los NNA en pobreza es del 51,4 % de niños y 48,6 % de niñas.



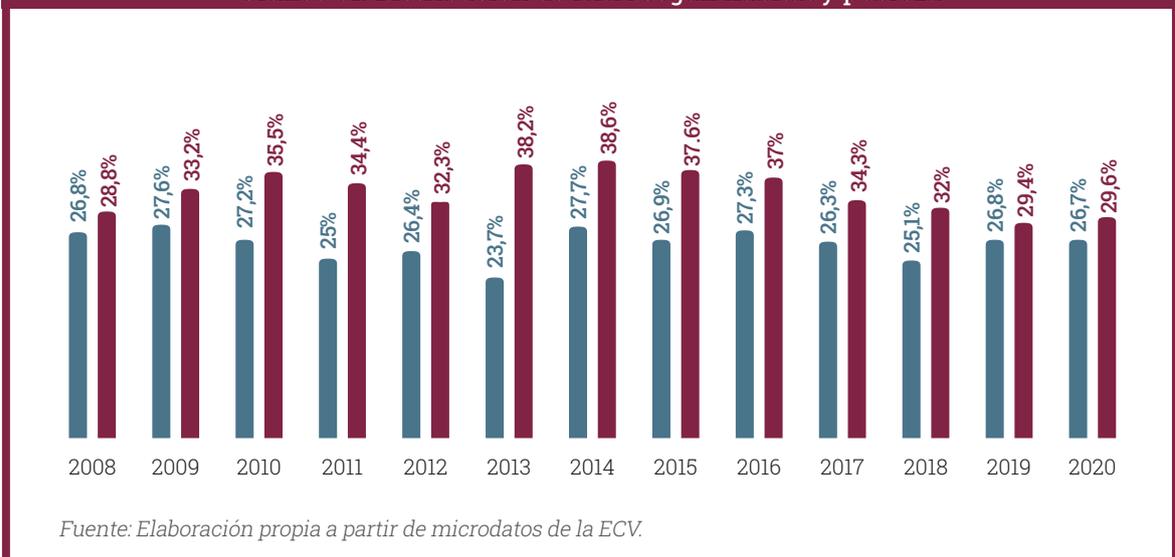
Con respecto a la edad tampoco hay diferencias contundentes, aunque **existe un sesgo claro hacia una mayor pobreza entre la población adolescente.** En este sentido, el gráfico

30. Todos los datos ofrecidos son de elaboración propia a partir de la explotación de microdatos de la ECV. Según el año, la Encuesta de Condiciones de vida provee una muestra de entre 1.641 y 1.965 menores de 18 años que están en riesgo de pobreza y de algo más del triple que no lo están. Por tanto, la interpretación de los datos requiere tener en cuenta que el error para proporciones entre los NNA en pobreza oscila entre $\pm 2,2\%$ y $\pm 2,4\%$, para un $NC=95\%$.

anterior muestra que en 12 de los 13 años analizados el porcentaje de adolescentes es mayor entre las personas en riesgo de pobreza que entre las que no lo están, con diferencias que llegan hasta los ocho puntos porcentuales (42 % más elevado), según el año. Solo para 2020, el 22,1 % de la población pobre tiene entre 14 y 17 años, cifra que es levemente inferior a la que se registra entre la población que no está en riesgo de pobreza.

Entre las razones de esta diferencia está el aumento del gasto que requiere el mantenimiento de adolescentes con respecto a las edades previas. Además, influye un detalle metodológico: a partir de los 14 años la equivalencia en unidades de consumo de los niños y niñas pasa de 0,3 a 0,5, con lo cual el importe de renta por unidad de consumo utilizado para determinar si el hogar es pobre disminuye y, por tanto, crecen las probabilidades de que ese hogar sea definitivamente valorado como tal. La conclusión es, entonces, que, si tener hijos es un factor de riesgo de pobreza, tener hijos adolescentes aumenta aún más ese riesgo.

Gráfico 61. Distribución de NNA según hábitat y pobreza



Por otra parte, los procesos de empobrecimiento de las zonas urbanas y rurales son muy diferentes, lo que se refleja, entre otras cosas, en variaciones importantes en los datos de pobreza. Por esta razón las zonas rurales³¹ registran un marcado sesgo hacia la pobreza tanto si se considera el total de la población (23,8 % de las personas que viven en zonas rurales son pobres y solo el 20 % de las residentes en zonas urbanas) como si se tiene en cuenta solo a los NNA. Así, para el año 2020, prácticamente el 30 % de los niños, niñas o adolescentes que viven en zonas rurales están en pobreza, cifra que es tres puntos porcentuales superior a la que se registra entre los NNA que residen en las zonas urbanas (26,7 %). Además, la pobreza infantil en las zonas rurales es mucho menos estable y más dependiente de la coyuntura económica. En este sentido, en las zonas rurales es posible notar claramente el incremento sostenido que se produce como consecuencia

31. La Encuesta de condiciones de vida define tres grados de urbanización, que se refieren a zona muy poblada, zona media y zona poco poblada. En este trabajo se considera zona urbana a las dos primeras y zona rural a la última.

de la crisis de 2008 y la recuperación parcial a partir del año 2015. Además, la diferencia máxima llega a los 10 puntos porcentuales y se produce entre 2009 y 2014. En las zonas urbanas, por el contrario, los porcentajes anuales de NNA en pobreza se parecen más y la diferencia máxima es de cuatro puntos porcentuales que se produce entre 2013 y 2014.

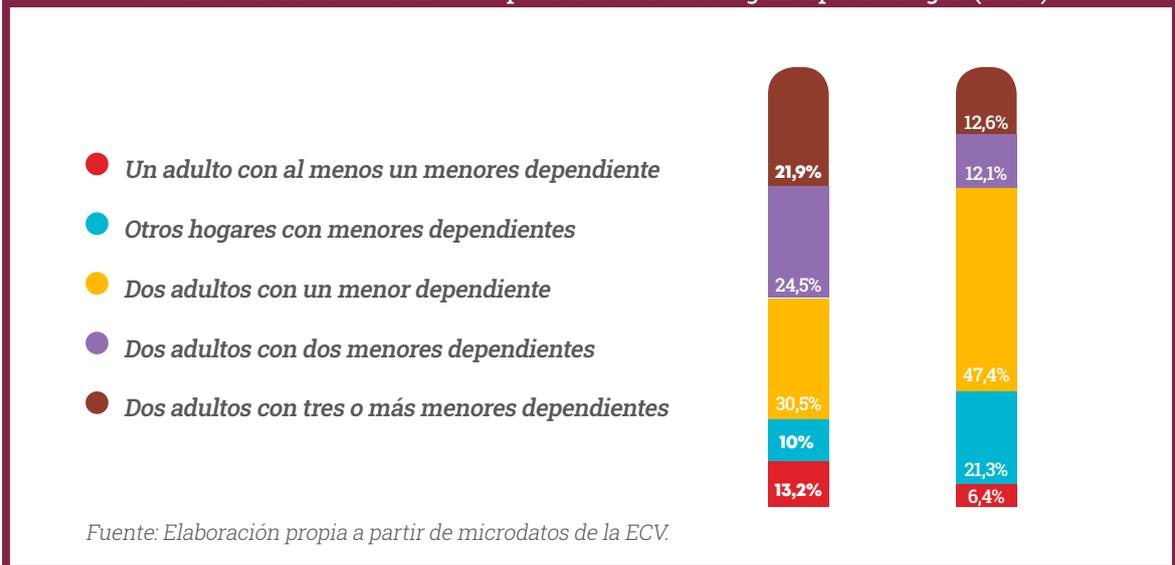
En lo que se refiere al tipo de familia, lo más destacable es el **elevado porcentaje de niños, niñas y adolescentes pobres que son miembros de una familia monoparental o, también, de una numerosa**. Por una parte, el porcentaje de familias numerosas³² ha crecido en el último año. Así, mientras que entre las no pobres los datos se han mantenido más o menos igual, el número de familias pobres formada por dos adultos y tres o más niños ha aumentado 1,8 puntos porcentuales con respecto al año pasado. Esto hace que las diferencias entre las familias numerosas pobres y no pobres sean muy elevadas (es numerosa el 24,5 % del total de familias pobres y el 12,1 % de las que no lo son). Por otra parte, el 13,2 % de los NNA pobres es miembro de un hogar monoparental, cifra que se reduce al 6,4 % en el caso de los NNA no pobres.

Cabe subrayar la importante relación entre familias monoparentales y pobreza. Según los datos de la Encuesta Continua de Hogares (INE) En el 2020 existían 1.944.800 familias monoparentales, de las cuales el 81,4 % están formadas por una mujer y sus hijos e hijas. Como se muestra en el capítulo sobre AROPE, este tipo de familia tiene altos índices de exclusión social y riesgo de pobreza que se deben a sus características específicas de vulnerabilidad: se trata de hogares donde las cargas económicas y sociales se centran en una única persona, como se ha dicho, casi siempre mujer, con mayor necesidad de conciliación y más barreras para acceder a empleos de jornada completa. Estas dificultades se encuentran tanto entre las familias monoparentales pobres como en las no pobres. **De hecho, hay una cantidad relativamente elevada de personas en familias monoparentales no pobres que sufren, sin embargo, privación material**. Para este año, el 8,7 % de las personas que viven en familias monoparentales no pobres sufren privación material severa³³. Esta cifra es 1,7 puntos porcentuales (25 %) más elevada que la correspondiente a la media nacional, lo que sugiere factores propios de las familias monoparentales y ajenos a la covid-19 para explicarla. En este mismo sentido, por ejemplo, en el año 2015 (sin covid-19) la tasa fue del 9,6 %, que era 3,2 puntos porcentuales más elevada que la PMS general de ese año (50 % más elevada).

32. Dos adultos con tres o más niños dependientes.

33. El tamaño de la muestra para 2020 es de 897 personas en familias monoparentales no pobres (error de $\pm 3,3$ %, con $nc = 95$ %).

Gráfico 62. Distribución de la pobreza de NNA según tipo de hogar (2020)



Finalmente, debe destacarse la diferente composición familiar de los hogares con niños, niñas y adolescentes según su situación de pobreza. Entre las familias no pobres los tipos prioritarios son aquellas unidades familiares que tienen pocos menores. Así, prácticamente la mitad de los menores que no están en pobreza (47,4 %) viven en hogares compuestos por dos adultos y un niño/a dependiente, y otro 21,3 % lo hacen en familias clasificadas como “otros hogares con niños dependientes”. Sin embargo, los hogares monoparentales y aquellos con dos o más menores registran porcentajes muy bajos y abarcan en total al 31 % de los menores no pobres.

Entre los menores pobres sucede exactamente lo contrario y el 60 % de ellos viven en hogares monoparentales o con dos o más NNA (el doble que en el grupo anterior).

Intensidad de Pobreza

Ya se ha mostrado la gran incidencia de los principales indicadores de pobreza y exclusión entre la población menor y, también, que las cifras que se registran en AROPE, riesgo de pobreza, pobreza severa y privación material severa son más elevadas que las que corresponden al resto de la población. Pero al grave problema de extensión de la pobreza y exclusión social entre la población menor debe añadirse también el incremento de su intensidad.

Como se ha indicado en la primera parte del informe, la brecha de pobreza es una medida de intensidad que permite mostrar cuán pobres son las personas pobres. Intuitivamente, la brecha de pobreza equivale a la cantidad de dinero que necesitaría ingresar una persona pobre para dejar de serlo, es decir, la diferencia entre su renta neta y el umbral de pobreza y, para que sea posible establecer comparaciones, debe expresarse como porcentaje del

umbral de pobreza³⁴. Cuando se habla de poblaciones y no de individuos, la brecha de pobreza se define como la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas pobres, formulada como porcentaje del umbral de pobreza.

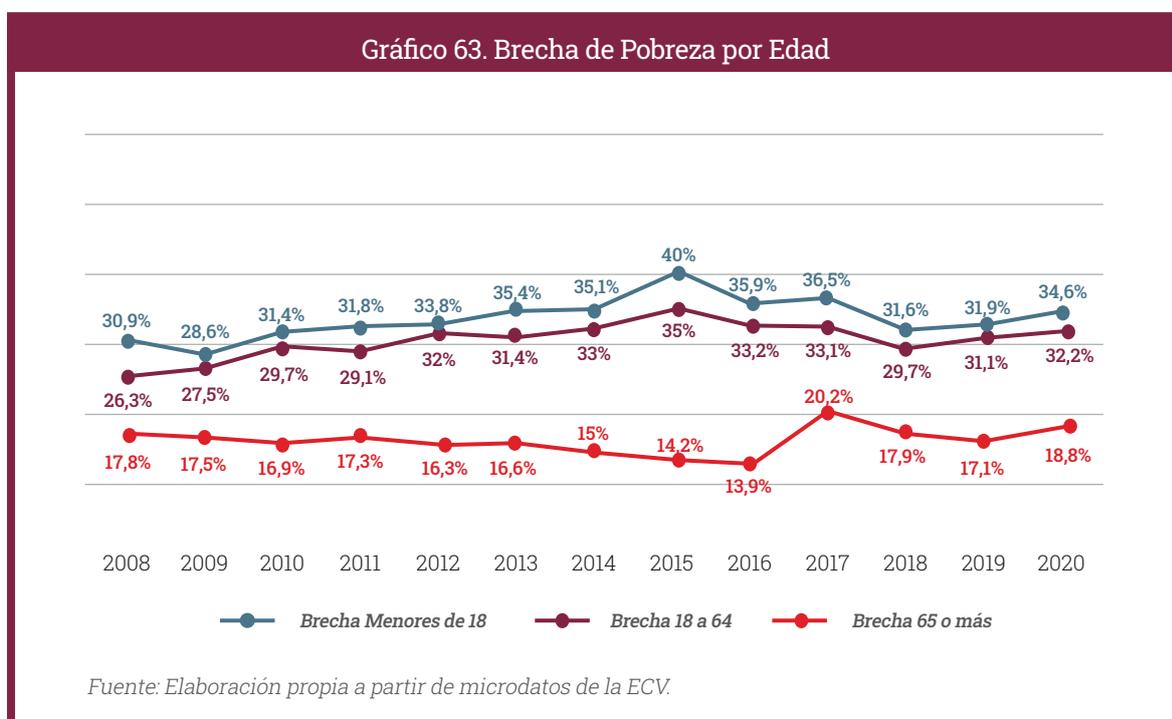


Tabla 10. Brecha absoluta de pobreza por edad

BRECHA ABSOLUTA DE POBREZA POR EDAD													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
UMBRAL	8.379	8.877	8.763	8.358	8.321	8.114	7.961	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626
Men de 18	2.587	2.537	2.753	2.658	2.815	2.876	2.796	3.204	2.943	3.108	2.801	2.876	3.330
18 a 64	2.207	2.443	2.603	2.428	2.663	2.547	2.628	2.800	2.721	2.822	2.631	2.799	3.100
65 o más	1.492	1.555	1.481	1.449	1.360	1.348	1.193	1.140	1.144	1.723	1.587	1.538	1.805
Total	2.148	2.283	2.344	2.287	2.542	2.505	2.512	2.705	2.577	2.763	2.529	2.622	2.828

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Dado que para este año el umbral de pobreza es de 9.626 € al año y la mediana de ingresos por unidad de consumo de las personas pobres es de 6.798 €, entonces la brecha de pobreza de la totalidad de la población pobre es del 29,4 %. Sin embargo, como puede verse en el gráfico anterior, la brecha de pobreza es muy diferente en función de la edad de las personas y **los NNA soportan una pobreza mucho más intensa que la población pobre**

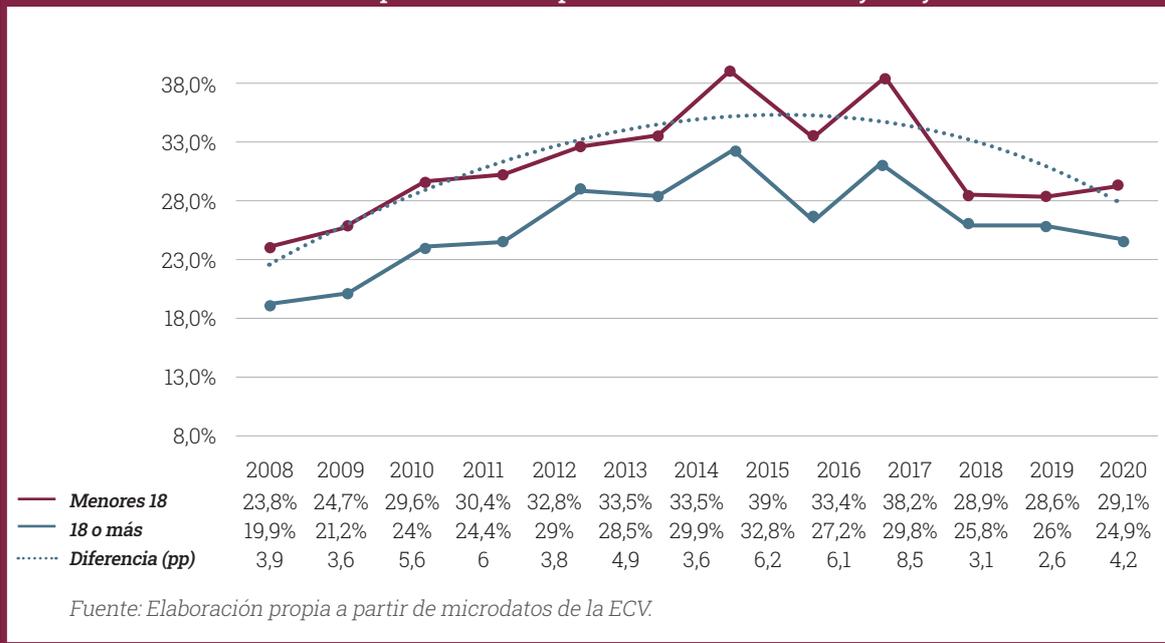
34. Un ejemplo extremo para ilustrarlo: La situación de una persona a la que le faltan 1.000 € de ingresos para alcanzar el umbral de pobreza, es decir, para salir de pobre, es muy diferente si el umbral es de 1.100 € o de 10.000 €. En el primero de los casos la persona es extraordinariamente pobre puesto que sus ingresos son de 100 €; en el segundo, la persona tiene ingresos de 9.000 € y, aunque es pobre, su situación es menos mala que la de la primera, a pesar de que, en ambos casos, faltan 1.000 € para no estar en pobreza. Por esta razón la brecha de pobreza se expresa como porcentaje sobre el umbral. En ambos casos faltan 1.000 €, pero para el primero, la brecha es del 90 % y, para el segundo, del 10 %.

adulto o de 65 años o más. Además, esta diferencia se mantiene más o menos constante para cualquier año que se considere. Para el año 2020, la brecha de pobreza de los niños, niñas o adolescentes es del 34,6 %, cifra que es 2,4 puntos porcentuales más elevada que la de la población adulta y casi el doble que la registrada entre las personas de 65 o más años. Finalmente, es importante destacar **que en los últimos dos años las personas pobres se han hecho aún más pobres y esto ha sucedido con mayor intensidad entre los NNA**, cuya brecha de pobreza ha aumentado tres puntos porcentuales (9,5 %). Entre las personas adultas, sin embargo, la brecha solo se ha incrementado 2,5 puntos (8,4 %) y entre las personas mayores el crecimiento ha sido de nueve décimas (5,2 %).

La tabla anterior muestra el umbral de pobreza y las brechas absolutas según la edad. Si para la totalidad de la población pobre la brecha en 2020 es de 2.828 €, para los NNA es de 3.330 €, es decir, 500 € más.

Por otra parte, las variaciones de intensidad pueden medirse de forma indirecta, pero muy expresiva, mediante el estudio de la evolución de la pobreza severa dentro del grupo de personas pobres. El gráfico siguiente muestra como la población pobre en su conjunto incrementó progresivamente la intensidad de su condición -medida con el indicador de pobreza severa³⁵. El valor máximo se alcanzó en 2015, tanto para los menores de 18 años como para el resto. La inestabilidad de los siguientes tres años, con importantes subidas y bajadas del indicador, aconsejan la utilización de una línea de tendencia, cuya principal conclusión es que parece que se ha alcanzado el pico máximo de la pobreza severa. Sin embargo, la estabilidad de los dos últimos años, unida a las consecuencias de la crisis covid-19 en la renta de las personas, que aún no pueden medirse, sugieren relativizar esta conclusión. En el futuro próximo, las cosas pueden ser muy diferentes.

Gráfico 64. Evolución comparativa de la pobreza severa de NNA y mayores de 18 años.



35. Esto es, la que agrupa a aquellas personas que viven en hogares cuya renta por unidad de consumo es igual o menor al 40 % de la mediana de los ingresos de la población.

Además, el gráfico muestra que, dentro de las personas pobres, para todos los años la pobreza severa es mucho más elevada entre los NNA que entre los adultos de 18 años o más, con diferencias que oscilan entre los tres y nueve puntos porcentuales según el año.

Variables de privación

Existe una gran cantidad de estudios que muestran que la privación material que deben soportar los menores a causa de la pobreza de sus hogares produce importantes consecuencias a corto, medio y largo plazo tanto en su salud como en sus posibilidades económicas y de integración social. A continuación, y como valores de resumen para este capítulo se muestra una tabla con datos de privación material severa para distintos grupos de personas. Como se sabe, la privación material severa supone no poder satisfacer cuatro ítems de consumo sobre nueve que se consideran indispensables para el conjunto de la Unión Europea³⁶. Por otra parte, como ya se indicado, debe recordarse que las variables de privación material incluyen este año el brutal efecto de la pandemia y que, por esta razón, sufrieron un incremento muy significativo.

Posteriormente, se muestran los valores que alcanzan entre la población infantil pobre los ítems de consumo que se utilizan para calcular el indicador de privación material severa. Como elemento de comparación se muestran en cada tabla los mismos datos calculados para la población infantil que no está en pobreza. La conclusión general que se desprende de todos estos datos es que, por una parte, **la privación material es notablemente más elevada entre los niños, niñas o adolescentes con respecto a la población adulta**, asunto ya estudiado en los primeros capítulos de este informe, y, por otra, que **existe una enorme distancia de privación material entre la población infantil pobre y la que no lo es**. También entre los NNA, ser pobre es muy diferente de no serlo.

Además, tal como se ha indicado en varias ocasiones a lo largo del informe, la PMS es el único indicador que refleja las consecuencias reales de la pandemia de la covid-19, puesto que el periodo de referencia al que se refieren las preguntas de la ECV es posterior a la llegada de la pandemia (últimos meses del año 2020). Por esta razón, la PMS es el indicador que más ha aumentado este año y muestra la importante repercusión que tiene el virus sobre la vida de los NNA, especialmente para aquellos que son pobres, pero, también, para los que no lo son.

36. No basta con solo uno, cada persona tiene que cumplir cuatro criterios para ser contabilizada en el indicador. Son los siguientes:

- No pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- No pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...), o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- No pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No pueden permitirse disponer de un teléfono.
- No pueden permitirse disponer de un televisor.
- No pueden permitirse disponer de una lavadora.
- No pueden permitirse disponer de un automóvil.

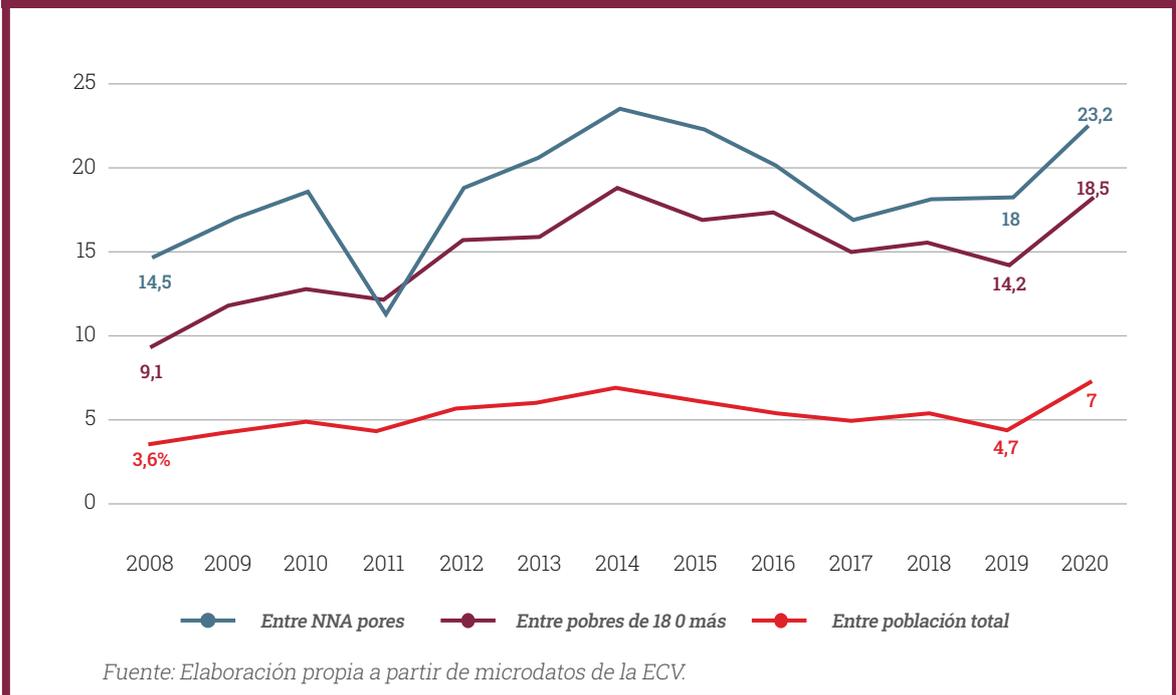
Tabla 11. Privación material severa, pobreza y edad

PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA (% sobre distintos grupos de personas)													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA pobres	14,5	17,1	18,5	11,3	18,3	20,6	23,2	21,8	19,8	16,8	18,2	18,0	23,2
Pobres 18 o +	9,1	11,6	12,4	12,0	15,6	15,9	19,0	16,9	17,5	14,6	15,8	14,2	18,5
Total pobres	10,6	13,2	14,0	12,1	16,3	16,7	19,8	18,1	17,9	15,3	16,3	15,0	19,5
Población total	3,6	4,5	4,9	4,5	5,8	6,2	7,1	6,4	5,8	5,1	5,4	4,7	7,0

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Para el año 2020, prácticamente uno de cada cuatro NNA pobres (23,2 %) está en Privación Material Severa. Esta cifra es extraordinariamente elevada: casi cinco puntos porcentuales más alta que la registrada entre los adultos en pobreza (18,5 %) y más de tres veces superior a la que registra el total de la población española (7 %). Con respecto al año pasado, el incremento absoluto entre los NNA ha sido mayor que el registrado entre los adultos pobres, que entre la totalidad de las personas pobres y, también, que entre la población total (5,2 puntos porcentuales; 4,3 pp; 4,5 pp y 2,3 pp de incremento en el último año, respectivamente). Los datos concretos pueden verse en la tabla anterior y una perspectiva más visual en el gráfico siguiente.

Gráfico 65. Privación Material Severa



Por otra parte, como se ha dicho, la privación material severa incluye a las personas que cumplen al menos cuatro ítems de consumo de un total de nueve. Sin embargo, dado que, por definición, se trata de criterios de consumo básico e indispensable para una vida integrada en la sociedad europea, el hecho de cumplir solo uno de los criterios ya supone un grado de vulnerabilidad inaceptable. La tabla siguiente muestra el porcentaje

de población según el número de ítems de consumo³⁷ que cumple. Los datos se ofrecen desagregados para NNA y población adulta, tanto para las que están en pobreza como para el total de la población.

Tabla 12. % Población según N° Ítems de privación que cumple

N° ítems	En pobreza			Total población		
	Menores de 18 años	18 o más años	Total	Menores de 18 años	18 o más años	Total
0	18,9%	21,2%	20,7%	52,5%	52,6%	52,6%
1	13,1%	16,1%	15,4%	14,4%	16,6%	16,2%
2	25,4%	23,4%	23,9%	14,5%	14,5%	14,5%
3	19,3%	20,8%	20,5%	9,6%	9,8%	9,8%
4	16,6%	12,6%	13,6%	6,5%	4,6%	4,9%
5	5,6%	4,3%	4,6%	2,1%	1,5%	1,6%
6	1,0%	1,4%	1,3%	0,3%	0,4%	0,4%
7	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
8	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
9	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Debe destacarse que solo el 52,6 % de la población nacional no experimenta ninguna carencia, lo que es lo mismo que decir que el 47,4 %, es decir prácticamente la mitad de la población española, permanece en alguna clase de vulnerabilidad pues cumple al menos un criterio de privación. Esta última cifra se incrementa hasta el 79,3 % para el caso de las personas pobres.

Además, las diferencias entre los NNA y la población adulta muestran la mayor vulnerabilidad de los primeros, tanto en lo que se refiere a las personas pobres como a la totalidad de la población. Con respecto a esta última, la privación material severa (cuatro o más ítems) entre los NNA es del 8,9 %, cifra que desciende al 6,5 % entre la población adulta (37 % más). Entre las personas pobres, como ya se ha visto, la privación material severa es del 23,2 % para los NNA y del 18,5 % para los adultos pobres.

Finalmente, a las cifras de privación material severa habría que agregar otro 44 % de NNA en pobreza que cumplen dos o tres criterios de privación, es decir, están en una situación de vulnerabilidad importante y muy cercana a la primera. Los porcentajes de la población adulta son similares y, si se considera el total de la población las cifras se reducen casi a la mitad (24 %).

Respecto a los ítems de consumo concretos, en primer lugar, cabe destacar como dato más importante que **el 12,9 % de los hogares pobres con niños, niñas y adolescentes no**

37. Definidos para la privación material severa, porque hay otros.

pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días³⁸. Este valor es el más alto desde que se tienen registros y duplica a los porcentajes del período 2008-2011.

Además, debe destacarse que la cifra se viene incrementando prácticamente de manera continua desde el año 2015 y, por tanto, no puede ser achacada a la crisis provocada por la covid-19.

Tabla 13. Hogares con NNA según pobreza y posibilidad de permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalente) al menos cada dos días

No puede el hogar permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días.							
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MENORES POBRES	6,1%	7,1%	8,7%	7,5%	10,0%	12,3%	12,9%
MENORES NO POBRES	1,1%	1,6%	0,9%	1,8%	1,4%	1,6%	3,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

En segundo lugar, atendiendo a criterios del mantenimiento del hogar, **el 29,7 % de los NNA pobres vive en hogares en los cuales se han producido uno o más retrasos en el pago de la hipoteca o alquiler del hogar.** Con respecto al año anterior la cifra se ha incrementado en 9,1 puntos porcentuales. Además del aumento de incidencia, debe también destacarse la mayor intensidad de las dificultades, tal como demuestra el extraordinario crecimiento de los NNA en hogares en los que se han producido 2 o más retrasos (8,8 puntos porcentuales, 56 % de crecimiento). Por otra parte, las dificultades también se extienden entre los hogares con NNA no pobres, aunque con menor intensidad, y los retrasos en este grupo han pasado de suponer el 4,3 % al 7,5 %.

Tabla 14. Hogares con NNA según pobreza y existencia de retrasos en el pago de hipoteca o alquiler en los últimos 12 meses

¿Se han producido retrasos en el pago de la hipoteca o del alquiler del hogar en los últimos 12 meses?													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES													
Sí, solamente una vez	3,2%	5,8%	6,0%	3,6%	5,2%	2,9%	5,2%	3,4%	5,1%	3,8%	3,3%	4,9%	5,2%
Sí, dos veces o más	14,8%	25,0%	21,7%	18,2%	16,6%	28,2%	30,3%	26,5%	23,0%	18,7%	21,5%	15,7%	24,5%
NNA NO POBRES													
Sí, solamente una vez	3,0%	2,2%	2,6%	2,3%	1,3%	2,0%	2,3%	2,1%	1,2%	1,8%	1,2%	1,6%	3,3%
Sí, dos veces o más	6,1%	8,3%	7,2%	3,5%	7,0%	7,4%	5,7%	5,2%	3,8%	2,3%	3,7%	2,8%	4,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Por otra parte, el 30,4 % de la población infantil en pobreza vive en hogares donde se han producido retrasos en el pago de facturas de electricidad, agua y gas. Mientras que los hogares que sólo han tenido una demora en el pago de suministros ha disminuido en un 12,4 %, los que tienen 2 o más retrasos se han incrementado en un 58,9 %, es decir,

38. Es importante recordar que los niños, niñas y adolescentes tienen necesidades alimentarias específicas y que una incorrecta alimentación puede provocar déficits nutricionales que acarreen diversas alteraciones que pueden ir desde la obesidad infantil hasta la reducción de la capacidad cognitiva y/o propensión a ciertas enfermedades.

9,6 puntos porcentuales más que el año pasado hasta alcanzar al 25,9 % de los hogares pobres, que es la cifra más alta de la serie histórica. Entre los NNA no pobres la cifra también ha aumentado en 0,8 puntos (que equivale a un 75,6 %) para los que mantienen un retraso y en 1,1 puntos porcentuales, un 39,4 %, los que acumulan más de uno.

Tabla 15. Hogares con NNA según pobreza y existencia de retrasos en el pago de facturas de suministros en los últimos 12 meses

¿Se han producido retrasos en el pago de las facturas de la electricidad, agua, gas, etc. en los últimos 12 meses?													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES													
Sí, solamente una vez	2,7%	4,8%	3,5%	3,2%	5,0%	2,8%	4,2%	3,5%	4,2%	5,9%	4,8%	5,2%	4,5%
Sí, dos veces o más	10,4%	17,0%	18,5%	12,0%	14,8%	21,2%	24,0%	23,2%	20,4%	21,1%	21,2%	16,3%	25,9%
NNA NO POBRES													
Sí, solamente una vez	1,9%	1,1%	2,4%	1,2%	1,5%	1,6%	2,1%	2,2%	2,0%	1,5%	1,1%	1,1%	1,9%
Sí, dos veces o más	2,7%	3,6%	4,8%	3,5%	4,9%	6,1%	3,6%	5,1%	3,3%	2,5%	3,3%	2,7%	3,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

En la misma línea, el 23,1 % de la población infantil en pobreza vive en hogares en los que no pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada en invierno. Esto supone un ligero descenso con respecto a los valores del 2019, sin embargo, para los NNA no pobres la cifra se ha doblado sobradamente, para llegar al 5,9 %.

Tabla 16. Hogares con NNA según pobreza y posibilidad de mantener la vivienda a temperatura adecuada

El hogar no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES	13,9%	17,6%	16,3%	13,1%	19,3%	16,9%	23,8%	24,2%	25,2%	21,1%	21,0%	23,6%	23,1%
NNA NO POBRES	3,8%	4,3%	3,9%	4,5%	5,9%	5,4%	6,1%	5,9%	4,8%	3,7%	4,8%	2,8%	5,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Con respecto a los gastos de los hogares también debe destacarse que el 66,5 % de los NNA pobres no puede permitirse una semana de vacaciones al año y otro 69 % vive en hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos. Ambas cifras multiplican aproximadamente por 3 los valores que se obtienen entre los NNA no pobres.

Tabla 17. Hogares con NNA según pobreza y posibilidad de permitirse vacaciones

El hogar no puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES	64,3%	73,3%	72,2%	71,0%	76,5%	80,6%	83,1%	74,9%	72,5%	61,3%	63,3%	63,2%	66,5%
NNA NO POBRES	30,2%	33,8%	34,8%	32,1%	38,5%	39,0%	32,9%	27,8%	27,2%	20,8%	22,3%	22,4%	22,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Tabla 18. Hogares con NNA según pobreza y capacidad para afrontar gastos imprevistos

El hogar no puede permitirse capacidad para afrontar gastos imprevistos													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES	60,9%	71,1%	70,8%	71,3%	77,0%	79,2%	81,0%	77,0%	76,0%	69,3%	69,7%	68,1%	69,0%
NNA NO POBRES	23,6%	28,8%	30,8%	30,1%	33,8%	35,1%	31,0%	28,7%	27,3%	25,8%	25,4%	25,1%	24,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Finalmente, el 24,5 % vive en hogares que tienen mucha dificultad para llegar a fin de mes, frente al 6,2 % de los hogares con niños, niñas y adolescentes no pobres.

Tabla 19. Hogares con NNA según pobreza y capacidad para llegar a fin de mes

	Capacidad del hogar para llegar a fin de mes												
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES													
Con mucha dificultad	34,9%	41,3%	37,8%	29,6%	35,2%	46,0%	45,9%	39,4%	39,3%	25,6%	27,1%	23,5%	24,5%
Con dificultad	26,9%	27,4%	28,1%	29,1%	31,3%	24,5%	27,3%	27,9%	30,1%	27,1%	26,3%	27,4%	24,4%
Con cierta dificultad	25,9%	19,5%	23,3%	26,9%	23,8%	21,5%	19,7%	24,5%	21,6%	30,2%	28,6%	28,8%	31,1%
Con cierta facilidad	9,7%	9,0%	8,0%	11,5%	8,0%	6,7%	6,4%	7,3%	7,1%	14,5%	14,1%	14,9%	15,4%
Con facilidad	2,6%	2,5%	2,6%	2,7%	1,7%	1,3%	0,6%	1,0%	1,8%	1,6%	3,7%	5,2%	4,4%
Con mucha facilidad	0,1%	0,4%	0,3%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	1,0%	0,2%	0,2%	0,2%
NNA NO POBRES													
Con mucha dificultad	10,8%	13,4%	12,2%	6,6%	10,7%	14,5%	10,8%	10,5%	10,4%	5,3%	6,9%	4,2%	6,2%
Con dificultad	17,8%	16,1%	16,7%	16,8%	18,3%	19,6%	20,8%	17,3%	17,0%	12,2%	14,6%	12,5%	11,3%
Con cierta dificultad	31,6%	29,1%	27,9%	31,0%	30,4%	31,1%	29,3%	30,3%	28,3%	29,6%	29,0%	27,2%	21,1%
Con cierta facilidad	27,1%	26,7%	26,6%	30,7%	29,1%	23,3%	28,2%	28,6%	29,5%	35,1%	33,5%	37,2%	33,9%
Con facilidad	11,9%	13,8%	15,5%	13,4%	10,7%	10,6%	10,0%	12,4%	13,4%	16,9%	14,8%	18,1%	24,1%
Con mucha facilidad	0,9%	0,8%	1,0%	1,5%	0,8%	0,9%	0,9%	1,0%	1,3%	0,8%	1,1%	0,9%	3,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Un aspecto que no forma parte de los indicadores de privación material severa, pero que en este informe se ha venido midiendo desde 2008 es el uso y acceso a las nuevas tecnologías, debido a su importancia para la integración a la sociedad del futuro, especialmente de las personas más pobres y de los mayores. **Cabe destacar que el 27,9 % de los NNA pobres no posee un ordenador y el 5,3 % no tiene Internet en casa. Estas cifras contrastan con las que se miden entre la población infantil no pobre, que alcanzan al 7,6 % y 0,5 %, respectivamente. La gran diferencia que existe entre ambos grupos, unida a la utilización sistemática de las medias de población en el análisis tiene como resultado la invisibilidad de un muy amplio número de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza que están absolutamente marginados del desarrollo tecnológico.**

Aunque ya eran importantes, las cuestiones tecnológicas cobraron especial importancia en el sistema educativo y pedagógico durante el año 2020 debido a al confinamiento producido por el coronavirus. En este contexto, la carencia de sistemas de conexión a internet dificulta o impide el acceso a la enseñanza. Además, debe tenerse en cuenta otros factores que conforman la brecha digital, tales como los conocimientos y habilidades informáticas.

Tabla 20. Hogares con NNA según pobreza y tenencia de ordenador

¿Tiene el hogar ordenador?														
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES														
No (por no poder permitírselo)		30,6%	25,9%	25,0%	21,4%	20,4%	21,4%	24,2%	23,6%	26,4%	18,2%	21,6%	22,8%	20,8%
No (otro motivo)		13,1%	9,9%	9,0%	6,7%	6,7%	8,5%	6,2%	6,7%	7,3%	7,9%	7,6%	8,5%	7,1%
NNA NO POBRES														
No (por no poder permitírselo)		6,0%	5,6%	4,5%	3,3%	4,8%	3,6%	3,5%	3,5%	3,3%	2,1%	2,7%	2,8%	3,8%
No (otro motivo)		8,3%	7,0%	4,5%	3,1%	2,5%	3,5%	3,4%	3,2%	3,0%	3,7%	3,5%	3,1%	3,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Tabla 21. Hogares con NNA según pobreza y disponibilidad de conexión a internet

¿Dispone de conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar?														
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES														
No (el hogar no puede permitírselo)		..	37,5%	19,8%	20,0%	10,4%	14,7%	13,9%	6,5%	5,3%	4,9%
No (otro motivo)		..	24,3%	7,1%	6,6%	3,6%	..	2,8%	2,2%	3,5%	0,4%
NNA NO POBRES														
No (el hogar no puede permitírselo)		..	10,2%	2,4%	5,0%	0,8%	1,7%	1,5%	1,3%	2,0%	0,2%
No (otro motivo)		..	16,2%	1,4%	2,0%	1,5%	0,8%	0,4%	0,3%	0,4%	0,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Finalmente, el 13,2 % vive en un hogar que no puede permitirse un coche, lo que contrasta con el 2,4 % de las familias no pobres. Para el resto de las cuestiones; teléfono móvil, televisión a color y lavadora, los porcentajes entre la población infantil no pobre son puramente testimoniales.

Tabla 22. Hogares con NNA según pobreza y tenencia de coche

¿Tienen coche?								
		2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES								
No (por no poder permitírselo)		19,6%	15,8%	17,7%	12,7%	13,3%	16,5%	13,2%
No (otro motivo)		6,1%	6,0%	5,2%	6,2%	4,0%	4,8%	8,1%
NNA NO POBRES								
No (por no poder permitírselo)		3,3%	3,5%	2,3%	1,4%	2,7%	1,3%	2,4%
No (otro motivo)		2,0%	1,3%	2,4%	2,3%	2,0%	2,0%	2,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Variables de calidad de vivienda

La vivienda es uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas, y su mantenimiento en las mejores condiciones posibles es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía pues es fuente de dignidad y refugio, y origen, además, de sus principales gastos. Para los niños, niñas y adolescentes, la vivienda representa el lugar donde juegan, donde se sienten protegidos y donde tienen sus primeras experiencias de sociabilidad. El acceso a una vivienda digna y adecuada se considera tan importante que está protegido en la Constitución; sin embargo, este derecho continúa, todavía, lejos de cumplirse para todas las personas.

A continuación, se muestran los resultados para los niños, niñas y adolescentes pobres de las variables sobre calidad de la vivienda que se incluyen en la Encuesta de Condiciones de Vida. Como factor de contraste se muestran en cada tabla los mismos datos calculados para la población infantil no pobre. Los datos que se muestran se refieren principalmente a aspectos que tienen origen en el entorno exterior o barrio. Si se desea consultar datos sobre variables de calidad de la propia vivienda, puede consultarse el Informe sobre el Estado de la Pobreza del año 2016³⁹, en el que se presenta un análisis sobre el Módulo de Condiciones de Vivienda que se integró en la ECV del año 2012.

Respecto a los datos concretos, en el año 2020 el 25,8 % de los NNA en pobreza tiene problemas de ruidos procedentes del exterior de la vivienda y este porcentaje ha crecido 10,9 puntos en relación con el año anterior. También se han deteriorado el resto de los indicadores asociados al estado de la vivienda, entre los que se destaca la falta de luz natural, que es de 17,6 %, es decir, se ha duplicado ampliamente con respecto al 2019, también entre los no pobres. Además, un 11,3 % de la población infantil habita en zonas con problemas de contaminación y suciedad y un 16,9 % lo hace en zonas con vandalismo o delincuencia. Todos estos indicadores muestran que en el año 2020 se ha producido una importante degradación en las viviendas, y por ende en la calidad de vida de la población infantil, tanto pobre como no pobre. Finalmente, los datos correspondiente a los niños, niñas y adolescentes no pobres son muy inferiores para todas las variables analizadas. Las siguientes tablas muestran todos los datos concretos.

Tabla 23. Hogares con NNA según pobreza y existencia de problemas de ruidos en la vivienda

	¿Tiene la vivienda problemas de ruidos producidos por vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios fábricas, etc.)?												
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES	22,7%	20,6%	18,9%	16,2%	17,5%	18,5%	16,9%	17,7%	19,8%	17,1%	18,9%	14,9%	25,8%
NNA NO POBRES	20,6%	21,2%	18,5%	14,8%	14,6%	17,5%	14,4%	16,4%	16,7%	14,1%	15,5%	13,5%	19,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

39. Disponible en: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2016.pdf

Tabla 24. Hogares con NNA según pobreza y existencia problemas de contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en el entorno

¿Tiene la vivienda problemas de contaminación, suciedad, u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico?													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES	13,0%	12,4%	11,8%	7,2%	8,5%	9,5%	13,0%	12,0%	13,0%	8,8%	13,7%	9,4%	12,9%
NNA NO POBRES	12,7%	14,3%	11,0%	8,8%	8,3%	9,5%	10,8%	9,7%	9,9%	7,9%	9,9%	9,7%	11,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Tabla 25. Hogares con NNA según pobreza y existencia de problemas de delincuencia y vandalismo en el entorno

¿Tiene la vivienda problemas de delincuencia o vandalismo en la zona?													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES	13,4%	15,6%	14,2%	10,5%	10,8%	12,3%	14,8%	13,3%	14,6%	10,0%	14,3%	14,0%	16,9%
NNA NO POBRES	14,5%	15,7%	13,7%	10,6%	8,9%	12,2%	11,0%	8,5%	9,0%	7,1%	9,3%	10,2%	12,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

Tabla 26. Hogares con NNA según pobreza y existencia de escasez de luz natural en la vivienda

¿Tiene la vivienda escasez de luz natural?													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NNA POBRES	6,8%	7,5%	7,9%	5,2%	6,3%	10,3%	8,8%	5,8%	7,7%	5,3%	6,3%	8,9%	17,6%
NNA NO POBRES	6,0%	7,2%	4,8%	3,6%	4,5%	5,3%	4,8%	3,8%	4,3%	3,9%	4,0%	4,6%	8,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la ECV.

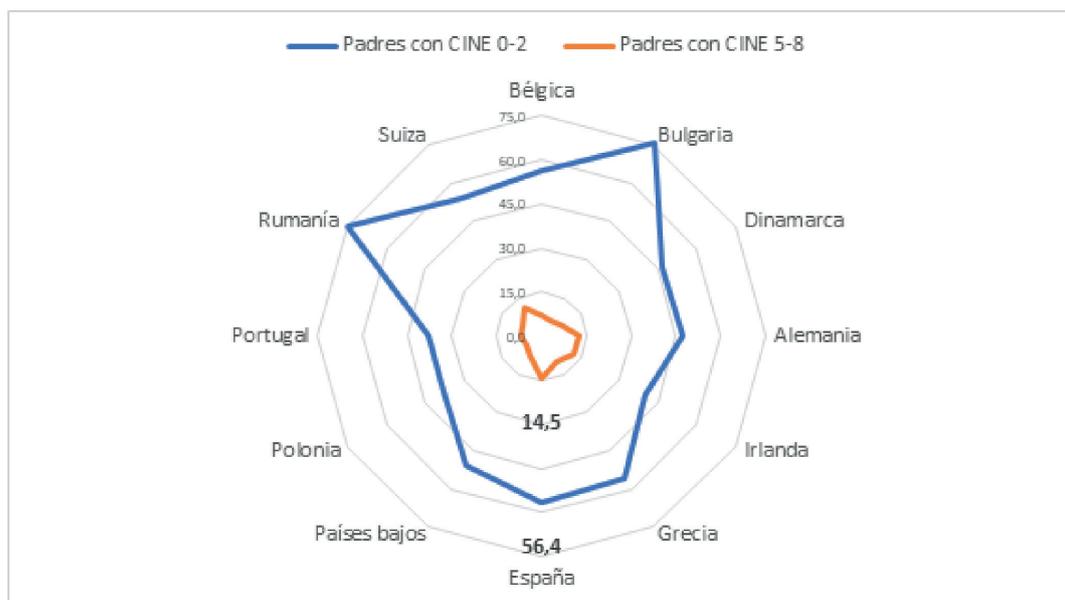
Educación

La educación es considerada como una de las estrategias más importantes para romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza. En este sentido, el riesgo de pobreza o exclusión social de los NNA cuyos padres sólo han cursado la escolarización básica (CINE 0-2) es de 56,4 %. Sin embargo, cuando los progenitores poseen un título de educación superior (CINE 5-8), el porcentaje cae hasta el 14,5 %.

Además, diversos estudios concluyen que los hijos e hijas de las familias pobres presentan peores calificaciones y no suelen superar el máximo nivel educativo alcanzado por sus padres. Además, el nivel socioeconómico de los NNA influye en su horizonte de futuro, es decir, en las expectativas laborales. Así, según el Informe Pisa (2019), en España el 25 % del alumnado socioeconómicamente desaventajado⁴⁰ que desea acceder a un puesto laboral de alta cualificación no cree poder terminar la educación terciaria. Este porcentaje cae hasta el 9 % cuando se trata de alumnado sin riesgo de exclusión.

40. El informe Pisa utiliza por el Índice socioeconómico y cultural (ISEC) que se rige por los promedios de la OCDE.

Gráfico 66. Porcentaje de NNA en riesgo de pobreza según el nivel de estudios de sus padres (2020)



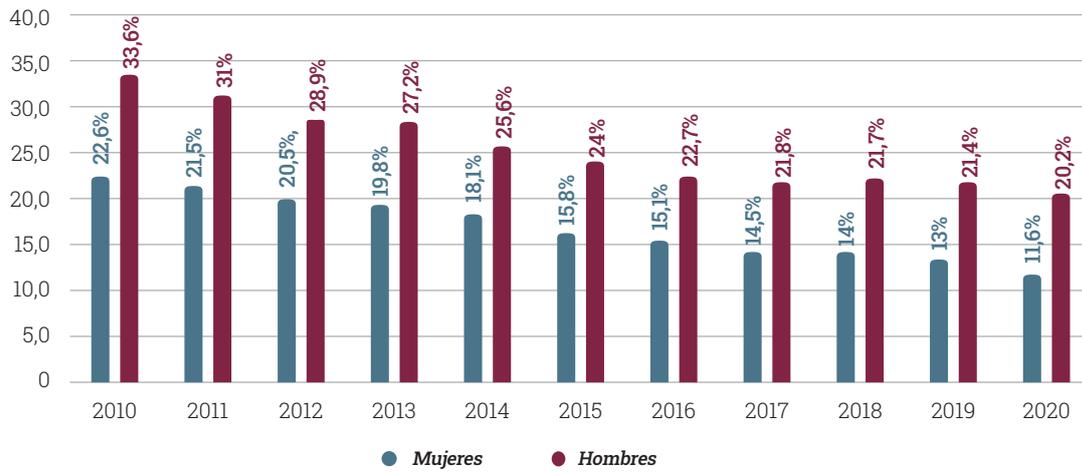
Elaboración propia a partir de datos de Eurostat

Según la OCDE, la educación infantil posee una gran importancia para el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los niños y niñas. La escolarización temprana favorece la inclusión y ayuda a mitigar la desigualdad social, en especial para los menores provenientes de entornos socioeconómicos desfavorecidos⁴¹. En este sentido es importante observar las tasas de escolarización y el funcionamiento del sistema educativo. España se acerca al 100 % de los NNA escolarizados, más concretamente, el 98 % en el 2018 (INE). Sin embargo, España tiene altas tasas de abandono escolar⁴². Las cifras para el 2020 son de un 20,2 % en hombres y un 11,5 % en mujeres. Si bien estos datos han ido disminuyendo a lo largo de los años, España mantiene una de las tasas más altas en la UE ya que su media es del 8 % para mujeres y 11,8 % para hombres.

41. El informe Pisa considera como alumno socioeconómicamente desfavorecido al que se encuentra por debajo del primer cuartil de ISEC en su país.

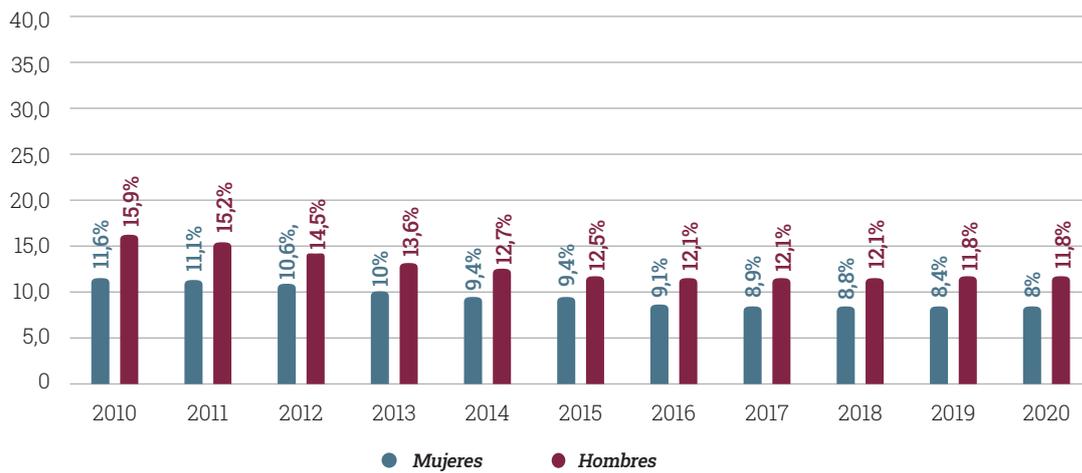
42. Tasa de abandono escolar: porcentaje de personas de entre 18 y 24 años que no han finalizado la educación de segunda etapa y no sigue ningún tipo de estudio-formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista.

Gráfico 67. Abandono temprano de la formación según sexo o país en España



Fuente: Indicadores 2020 Eurostat

Gráfico 68. Abandono temprano de la formación según sexo o país de la UE



Fuente: Indicadores 2020 Eurostat

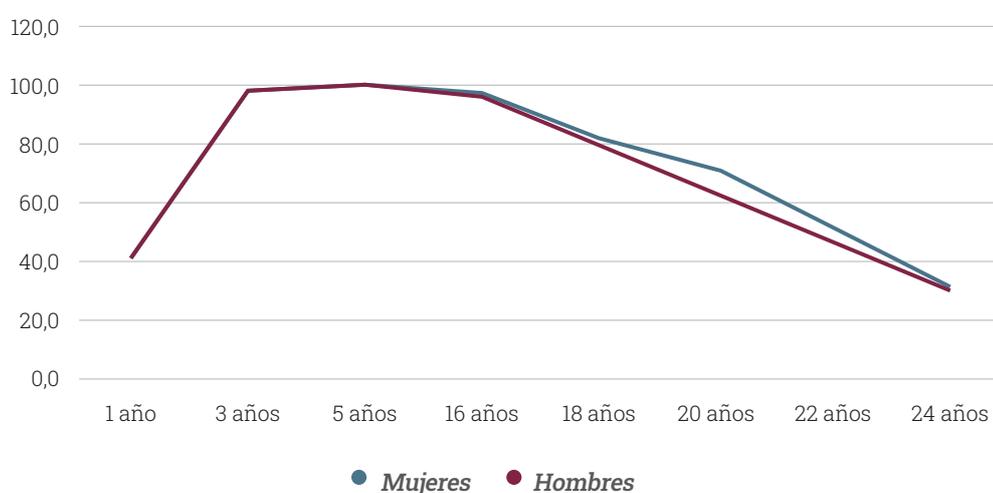
Si se observan las tasas de escolarización, los últimos datos disponibles muestran un importante descenso a partir de los 16 años, en especial entre los hombres. Así en el curso 2017-2018, la tasa neta de escolarización masculina descendió hasta el 91,9 % y la femenina hasta el 93,0 %. A los 17 años la diferencia es más alta (88,5 % en mujeres y 85,1 % en hombres) y se va incrementando hasta llegar a una diferencia de 11,8 puntos porcentuales entre sexos pasados los 18 años.

Reducir el abandono escolar prematuro sigue siendo una prioridad, ya que el no finalizar la educación secundaria superior (Bachillerato) suele suponer tener tasas de desempleo más altas.

Otro aspecto relevante es el número de NNA que han repetido curso. El dato en España para el 2018 fue del 28,7 %, que es dos veces y media más alto que el promedio de la Unión Europea (11,4 %).

Si se pretende que el sistema educativo sea una estrategia efectiva para paliar la pobreza infantil es importante que se desarrollen herramientas dirigidas a este propósito, como por ejemplo ampliar las becas, proporcionar a los NNA pobres ordenadores y sistemas de conexión a Internet, mejorar los comedores escolares y aumentar el gasto público en educación. En este sentido hay que tener en cuenta que, con respecto al resto de Europa, el gasto privado en educación es significativo. En 2016 el gasto privado en educación (primaria, secundaria y terciaria) duplicó el gasto medio de la UE23. Por su parte, el gasto público es estático en comparación con el PIB. Así, desde el 2008 el gasto se ha mantenido en torno al 4 %, sin variaciones importantes.

Gráfico 69. Tasa de escolarización neta en el curso 2017-2018



Fuente: Las cifras de la educación en España: Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN ESPAÑA, 2016-2017

Tabla 27. Distribución del gasto público y privado en educación (2016-2017)

Educación Primaria, Secundaria y postsecundaria no Terciaria	Público	86%	90%	92%
	Privado: Hogares	13%	8%	6%
	Privado: Otras entidades	1%	2%	2%
Educación Terciaria	Público	66%	66%	73%
	Privado: Hogares	29%	23%	17%
	Privado: Otras entidades	4%	9%	7%
De Educación Primaria a Educación Terciaria	Público	80%	83%	87%
	Privado: Hogares	17%	13%	8%
	Privado: Otras entidades	2%	4%	3%

Fuente: Panorama de la educación. Indicadores de la OECD

Tabla 28. Evolución del gasto público en educación (% PIB)

Evolución del gasto público en educación: % PIB									
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
4,66%	5,04%	4,95%	4,76%	4,51%	4,41%	4,34%	4,32%	4,27%	4,25%

Fuente: Panorama de la educación. Indicadores de la OECD

Conclusión

Los niños, niñas y adolescentes en pobreza presentan valores notablemente más altos en todos los indicadores, excepto en BITH, que la población pobre mayor de 18 años. Es más, la diferencia entre ambas poblaciones ha ido incrementándose, en general, con respecto a los años anteriores. Mención especial merece el caso de la PMS, que se ha incrementado en un 50,1 % entre los NNA pobres y un 47,3 % entre los no pobres, y en el caso de los indicadores de vivienda, que en varios casos han llegado a duplicar las cifras que tenían en 2019.

En general, todos los datos de pobreza infantil son inferiores a los del 2015, en especial en el caso de la pobreza severa, que ha disminuido un 31 %. Sin embargo, todas las tasas se sitúan todavía por encima a las obtenidas en el 2008, en especial la PMS, que ha aumentado en un 62,3 % y la pobreza severa, al 30 % de la mediana, que lo han hecho en un 22,7 %. Esto indica que la población en situación de pobreza, tanto infantil como adulta, no ha podido todavía recuperarse del deterioro generalizado de su calidad de vida a partir de 2014, incluso con la recuperación macroeconómica que se produjo.

Atender la problemática de la pobreza infantil es de vital importancia puesto que se trata de una población vulnerable que queda atrapada en los procesos de transmisión intergeneracional de pobreza. Diversos estudios muestran que cuestiones sociales tales como la desigualdad, la exclusión, el BITH o el fracaso escolar están relacionados con situaciones de vulnerabilidad experimentadas durante la infancia. Los NNA pobres deben hacer frente a importantes problemas desde una edad temprana, como el crecer en un hogar en el que no se puede hacer frente al pago de los servicios básicos (alquiler o hipoteca, luz, agua, calefacción internet, etc.), habitar en viviendas en condiciones precarias o en barrios mal cuidados, con vandalismo o contaminación. A esto debe añadirse su menor acceso al ocio, el deporte y la cultura y, en muchos casos, su exposición a una nutrición inadecuada. Todo esto limita sus competencias, su desarrollo y, por tanto, también su futuro. Además, hay que tener en cuenta que estos efectos no son individuales, sino que tendrán repercusiones en la sociedad no sólo actual, sino también del mañana.

Atender las tendencias observadas en este estudio; como la mayor presencia de los NNA pobres en las ciudades, la composición de sus hogares – conformados en mayor medida que el resto de la población por familias numerosas y monoparentales encabezadas por mujeres- o el crecimiento, sin precedentes en el período estudiado, de NNA que no pueden permitirse consumir proteínas cada dos días, puede ayudar a diseñar políticas y acciones que palien la situación de vulnerabilidad de estos niños, niñas y adolescentes.

El peso del género

El 54 % de los hogares, es decir, la mayoría de ellos, están compuestos por familias de dos adultos de distinto sexo, con o sin hijos. Además, otro 9,6 % corresponde a hogares con distintas combinaciones de hombres y mujeres pertenecientes a núcleos familiares diferentes y/o personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí⁴³. Por otra parte, el diseño metodológico de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) determina (investiga) la situación de cada hogar en su conjunto y asigna la misma condición de pobreza o vulnerabilidad a todos sus miembros independientemente de la distribución interna de sus recursos totales. Cualquier análisis sobre diferencias de género basado en la ECV debe ineludiblemente tener en cuenta el efecto combinado de estas cuestiones y la limitación que produce en el alcance interpretativo de sus resultados.

En este sentido, ya se ha indicado que la ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo porque estas solo se manifiestan a causa de la dispar situación entre los hogares que mayoritariamente están compuestos por mujeres, tales como los monoparentales, que son el 10,4 %, o los de las personas mayores solas, que son el 11,4 % del total de hogares (8,1 % para el caso de las mujeres solas y 3,3 % para los hombres solos). En otras palabras, como consecuencia de un diseño metodológico con objetivos específicos, la desigualdad entre hombres y mujeres que se puede observar en la ECV viene determinada solamente por la situación de uno de cada cinco hogares (21,8 %), es decir, un grupo muy pequeño, que, además, se diluye intensamente entre una mayoría de hogares donde el número de hombres y mujeres es idéntico. Por tanto, las desigualdades reales podrían llegar a ser muy altas y el hecho de que solo queden muy parcialmente reflejadas en los datos no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en el mercado de trabajo.

A continuación, se incluye un resumen de las principales diferencias de género encontradas en este trabajo. Se comienza con un análisis de la Encuesta de Población Activa (EPA) para mostrar las importantes diferencias entre hombres y mujeres que se producen en los mercados de empleo.

Mercado de trabajo

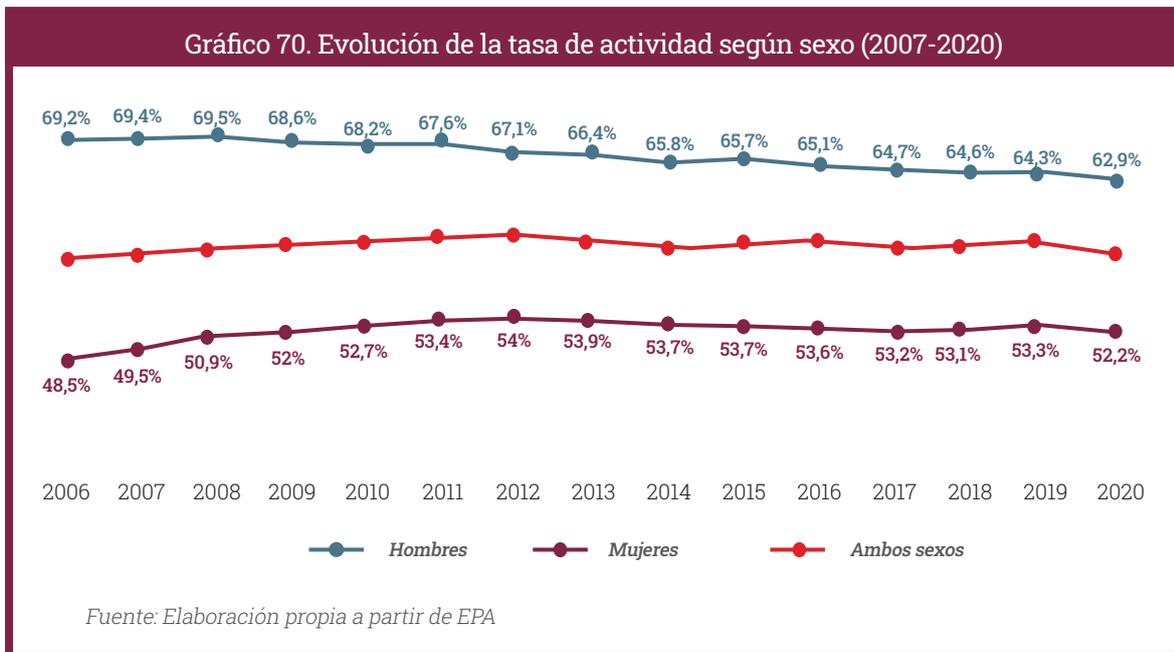
La EPA analiza la situación laboral de una muestra nacional de 125.812 personas mayores de 15 años (cuarto trimestre de 2020), de las cuales el 51,8 % son mujeres. El breve análisis que ahora se describe permite probar la discriminación de género en uno de los factores que más afectan a la pobreza, que son las condiciones del mercado de trabajo, y afirmar que las diferencias entre hombres y mujeres no son solo salariales, sino que se expresan en las cerraduras de todas y cada una de las puertas que deben cruzarse para, obtener un empleo.

Así, para las mujeres resulta más difícil ingresar al mercado laboral y, cuando lo hacen, les es más complejo encontrar un empleo. Una vez obtenido, la contraprestación

43. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta Continua de Hogares 2020. INE.

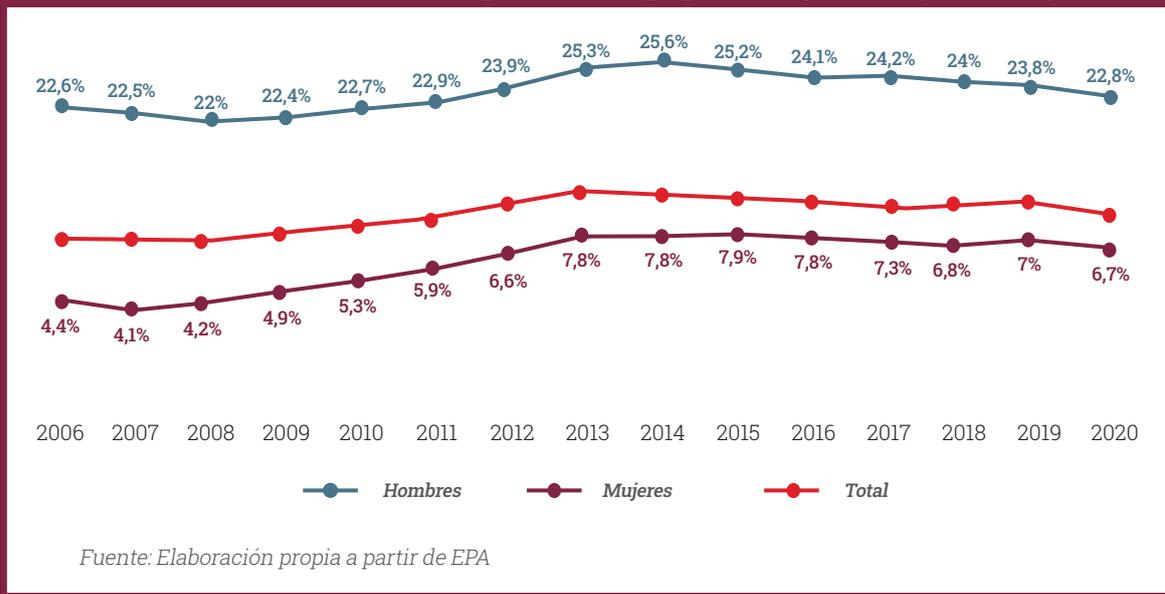
económica es menor a igualdad de funciones y suelen tener carreras laborales más cortas y discontinuas que los hombres. Además, suelen verse excluidas de los puestos con mayor salario y tienden en mayor proporción que los hombres a ocupar puestos en jornadas a tiempo parcial. Todo ello no solo repercute en la calidad de vida que pueden desarrollar a lo largo de su vida laboral sino que, también, hipoteca gravemente sus condiciones de vida a partir de jubilación. En este sentido, como se verá, la pensión media de las mujeres es notablemente más baja que la de los hombres (808 € y 1.230 €, respectivamente para 2020).

En lo que se refiere al acceso al mercado de trabajo, como se muestra en el gráfico siguiente, la brecha de género se ha reducido notablemente pero, desde el año 2012, ello ha sucedido por una paulatina reducción de la tasa de actividad masculina y no por una mejora de la situación de las mujeres, cuya tasa se ha mantenido relativamente constante. Para el año 2020, la diferencia es de 10,7 puntos porcentuales, lo que significa que la tasa de actividad de los hombres se mantiene un 20,5 % por encima de la de las mujeres.



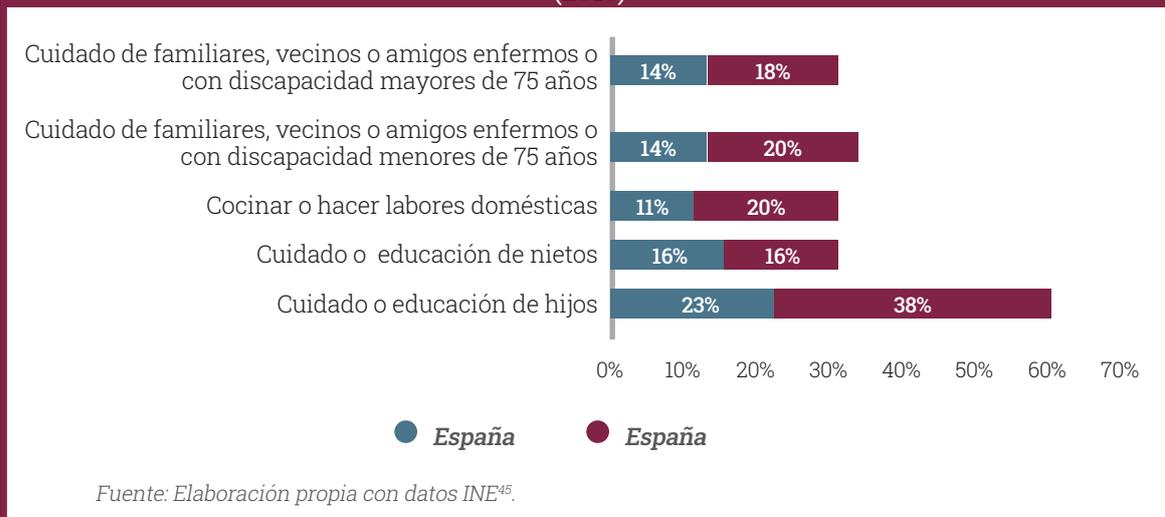
Respecto a la última cuestión, la tasa de trabajo a tiempo parcial entre las mujeres ha sido siempre extraordinariamente superior a la de los hombres. Para el año 2020, el empleo a tiempo parcial ocupa al 22,8 % de las mujeres y sólo al 6,7 % de los hombres. Además, la crisis económica provocó para ambos sexos un aumento de las tasas de personas ocupadas a tiempo parcial, pero fue mucho más significativo entre los hombres, cuya tasa casi se dobló entre 2007 y 2015 (desde el 4,1 % hasta el 7,9 %). Posteriormente, desde el año 2015, cuando las tasas comenzaron a reducirse, la intensidad de la mejora también fue mayor entre los hombres, cuya tasa se redujo en un 15,2 % (desde el 7,9 % hasta el 6,7 %). Sin embargo, la tasa de mujeres ocupadas a tiempo parcial solo se redujo un 9,5 % (desde el 25,2 % hasta el 22,8 %).

Gráfico 71. Evolución de la ocupación a tiempo parcial según sexo (2008-2020)



Entre las razones por las cuales las mujeres tienen más empleo a tiempo parcial, figura el problema no resuelto de la conciliación: las mujeres todavía han de compaginar el trabajo dentro y fuera de casa y se encargan del cuidado de los hijos y de las personas dependientes del hogar. Así, dedican hasta 15 horas semanales más que los hombres a atender y educar a los hijos y gastan 9 horas más de su tiempo en la realización de las tareas del hogar. Por esta razón, el 14,3 % de las mujeres y solo el 2,9 % de los hombres que trabajan a tiempo parcial declaran en 2020 que la principal razón para hacerlo es el cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores⁴⁴.

Gráfico 72. Horas semanales dedicadas a los cuidados y las tareas del hogar según sexo (2016)



44. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=13583>

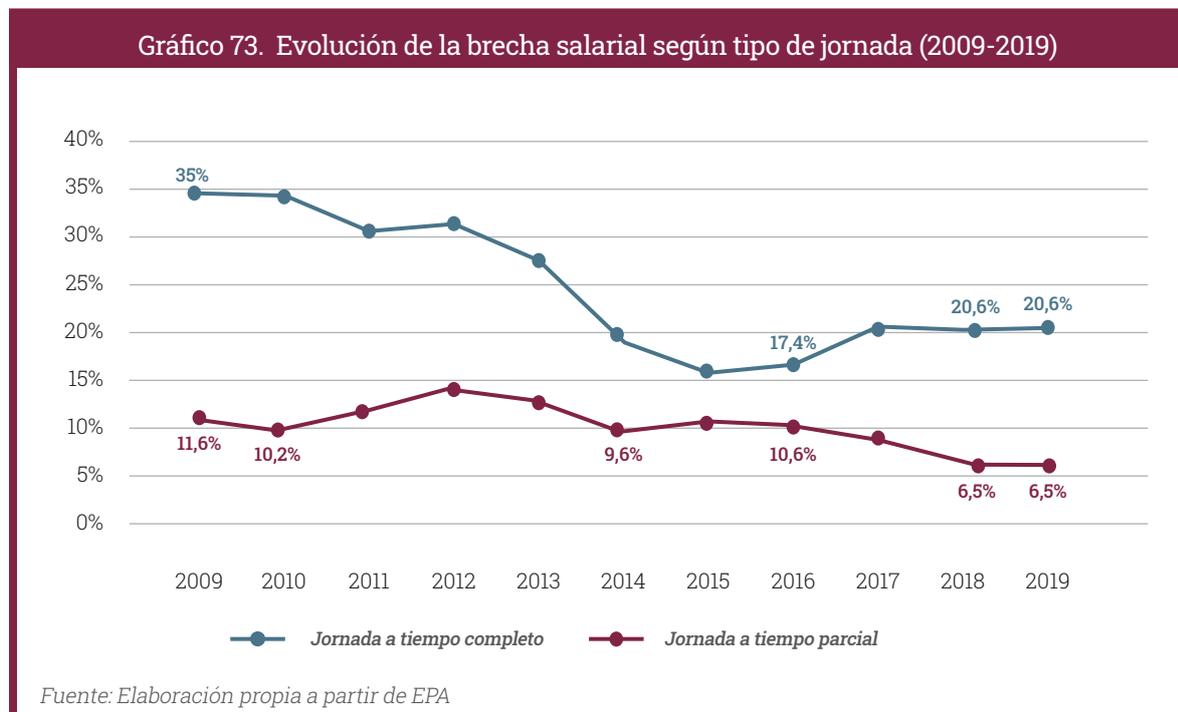
45. https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t00/mujeres_hombres/tablas_1/10/&file=ctf03002.px&L=0

Otros indicadores también apuntan en el mismo sentido. Por ejemplo, en 2018, el 20,6 % de las mujeres entre 18 y 64 años con hijos menores de 15 años tuvieron que reducir el número de horas de trabajo y solo lo hicieron el 3 % de los hombres⁴⁶. Además, en comparación con los datos de la UE2812, los hombres españoles dedican menos horas a las tareas de cuidados y del hogar.

Sin embargo, a pesar de todo lo indicado, aún hay más. No es sólo que a las mujeres les cuesta más ingresar al mercado laboral, ni que las que lo intentan consiguen menos trabajos y por menos horas; además, están peor pagadas. ¿Cuánto peor pagadas?

En diferentes estudios y análisis se utiliza la brecha salarial de género en salarios por hora, que calcula Eurostat y que define como la diferencia entre hombres y mujeres de su salario bruto por hora, expresado como porcentaje del salario masculino. Los últimos datos son del año 2019 y se muestran en el gráfico siguiente: para jornadas a tiempo completo las mujeres ganan alrededor de un 6,5 % menos que los hombres y esta cifra se ha reducido paulatinamente desde el año 2015. En el caso de jornadas a tiempo parcial, la brecha salarial es mucho más amplia: en 2019 es del 20,6 %, aunque ha llegado a ser hasta del 35 % en 2009.

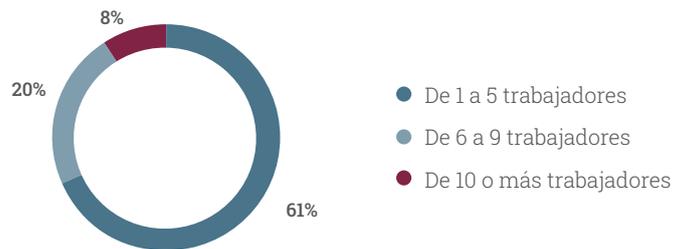
Sin embargo, estas cifras deben tomarse como un mínimo y, probablemente, están muy debajo de las brechas reales para cada año. Esto es así porque, tal como aclara el INE, "Eurostat lo calcula únicamente para los asalariados que trabajan en unidades de 10 y más trabajadores..." y resulta que, en España, predomina la microempresa⁴⁷, por tanto, esos datos solo representan a un porcentaje muy pequeño de personas trabajadoras España.



46. https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t22/e308/meto_05/modulo/base_2011/2018/10/&file=01004.px

47. En 2019 había, según el DIRCE, 123.424 empresas de 10 o más trabajadores, es decir, solamente el 8 % de las empresas con trabajadores. Estas empresas suelen ser las más controladas, con mayor presencia sindical y que son más sensibles a la opinión pública.

Gráfico 74. Tamaño de las empresas en España



Fuente: Elaboración propia con datos DIRCE.

Desde otro punto de vista, también es muy alta para todos los años la proporción de mujeres entre las personas asalariadas con ganancia baja, es decir, cuya remuneración por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana. En el año 2019, último dato disponible, el 63,9 % de las personas con ganancia baja son mujeres. En 2015 esta cifra se elevó hasta el 65,5 %. Además, la proporción de personas trabajadoras con ganancia baja fue en 2019 del 11,9 %.

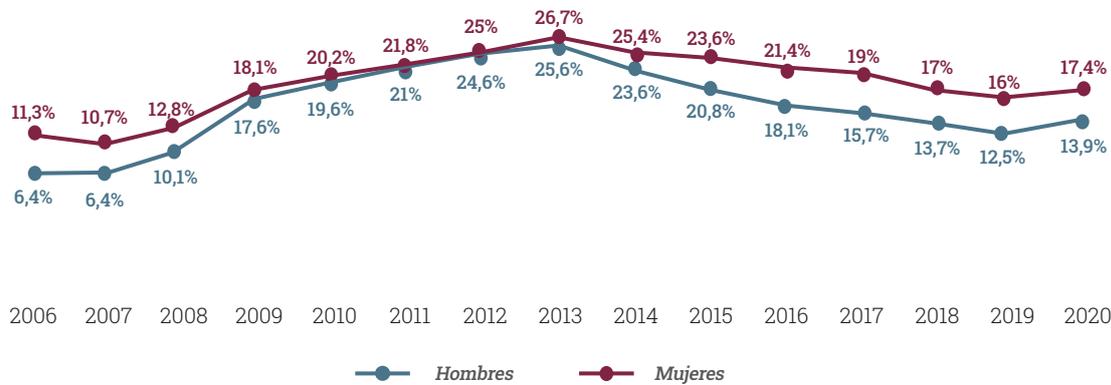
Tabla 29. Proporción de mujeres entre asalariados/as con ganancia baja

PROPORCIÓN DE MUJERES ENTRE ASALARIADOS/AS CON GANANCIA BAJA												
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Mujeres	64	64,3	66,0	64,1	64,9	64,4	63,8	65,5	64,3	63,9	62,2	63,9
% Total	17,6	18	13,42	18,9	17,24	17,85	12,91	16,72	16,81	16,2	13,12	11,9

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de estructura salarial.

Por otra parte, la tasa de paro siempre ha sido superior entre las mujeres que entre los hombres y sólo en el período de crisis la diferencia entre ambas se redujo; sin embargo, el acercamiento se produjo exclusivamente a causa del mayor incremento de la tasa masculina y no por una mejora del paro femenino. Comenzada la recuperación, los datos de empleo muestran que es más acelerada para los hombres y las diferencias por sexo vuelven a incrementarse. En el año 2020, la tasa de paro femenina es del 17,4 %, y la de hombres del 13,9 %, lo que supone una diferencia del 25,2 % de la primera con respecto a la segunda (3,5 puntos porcentuales). Esta desigualdad se ha ido incrementando desde el 2013.

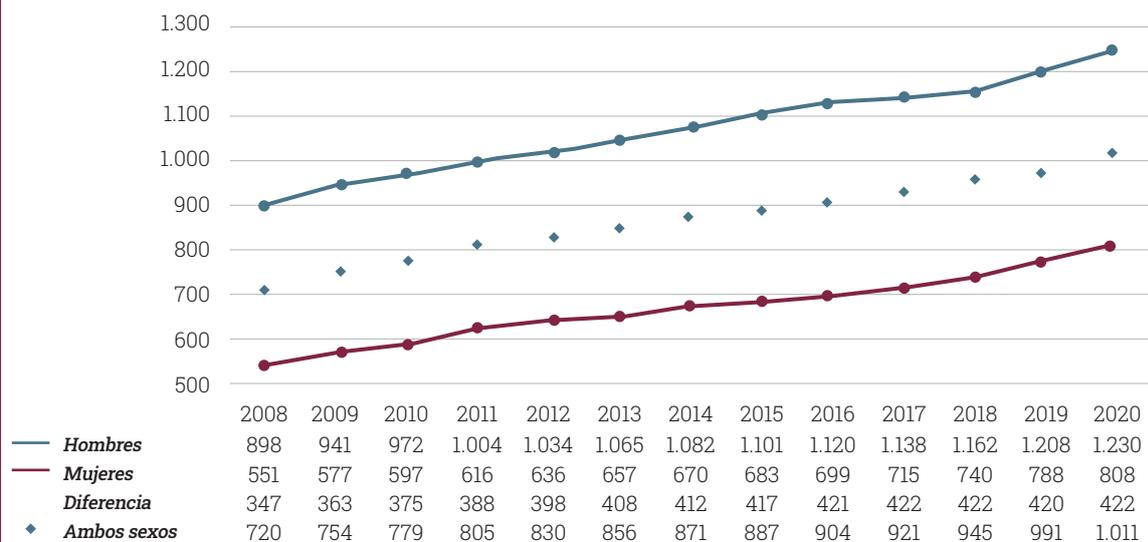
Gráfico 75. Evolución de la tasa de paro según sexo (2007-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de EPA

La problemática laboral de las mujeres en las acompaña durante toda su vida. Como ya se mostró en el capítulo de contexto nacional, las pensiones de los hombres son entre un 52 % y un 63 % más altas que las de las mujeres y esta diferencia se debe a que hay más mujeres que reciben la pensión mínima y a que las mujeres suelen cotizar menos años y por menor cuantía. En términos concretos, en 2020, la pensión media de jubilación entre los hombres fue de 1.230 € y entre las mujeres fue de 808 €.

Gráfico 76. Evolución de la pensión media según sexo (2008-2020)



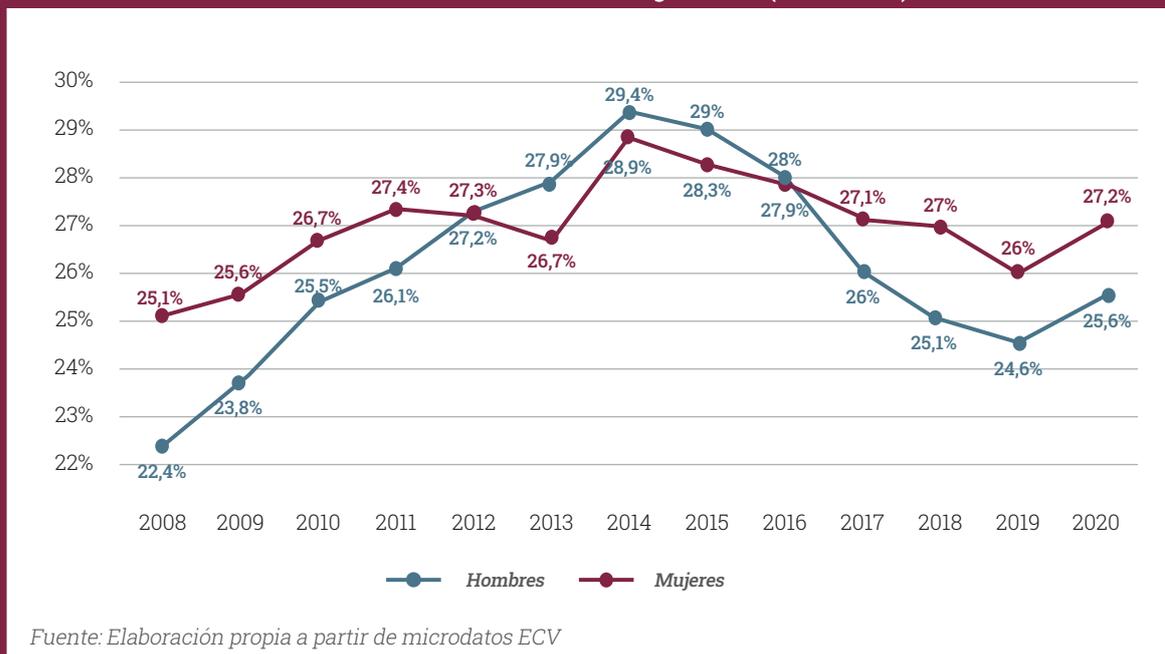
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

En resumen, la discriminación de género que rige con mano de hierro las condiciones del mercado de trabajo está más que demostrada, no sólo por los pocos datos que se muestran aquí para ilustrarla, sino también por multitud de estudios más específicos. Por otra parte, dado que el acceso al mercado de trabajo y las condiciones laborales que lo determinan son factores que inciden directamente en el grado de pobreza y/o exclusión de las personas, **los indicadores de pobreza y/o exclusión deberían reflejar claramente esa discriminación. Sin embargo, por las razones que se han explicado al inicio del capítulo, ello no sucede.** En lo que sigue se presenta un resumen de los principales indicadores que se han analizado a lo largo de este informe segmentados según el sexo.

AROPE

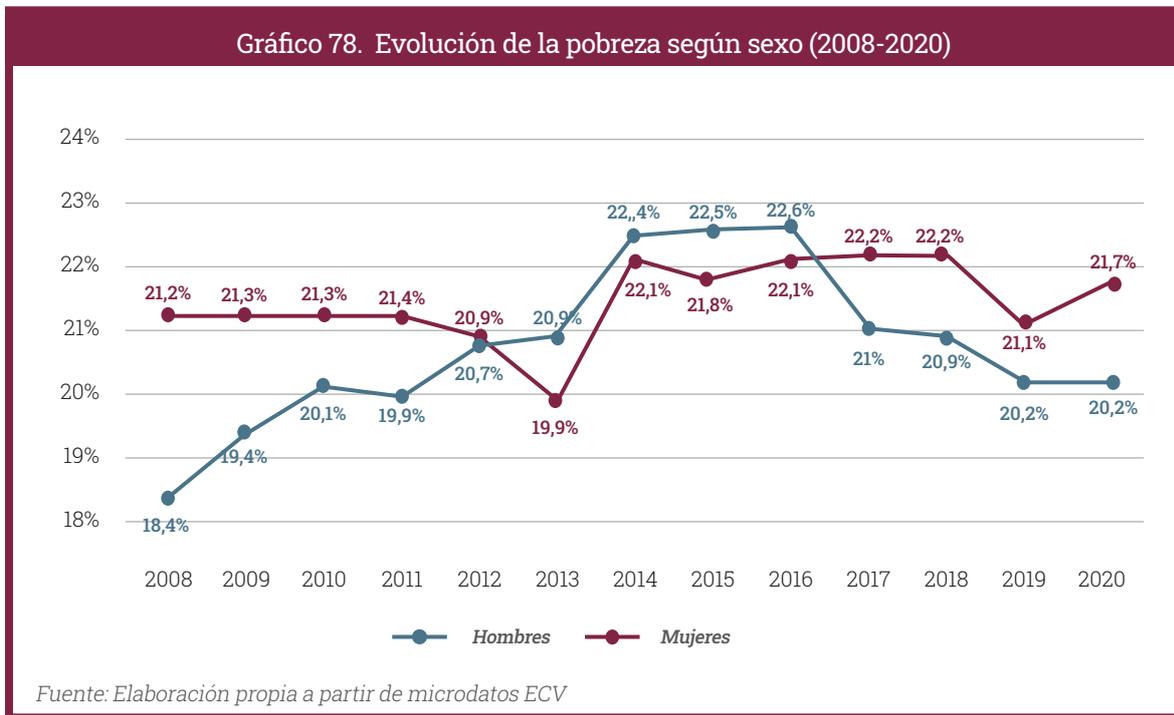
La tasa AROPE en las mujeres siempre ha sido superior a la masculina, excepto en el período de crisis en que el aumento de esta última redujo las diferencias hasta que pasó a ser, incluso, superior. Con el comienzo de la recuperación, la diferente intensidad con la que se redujeron las tasas masculina y femenina provocó el retorno de las diferencias iniciales, pero a un nivel más elevado. En la actualidad, las tasas son del 27,2 % para las mujeres y del 25,6 % para los hombres. La importante reducción de la tasa AROPE entre los años 2014 y 2019 vino dada principalmente por la gran reducción de la tasa masculina, que se redujo cinco puntos porcentuales en el período, y menos por la tasa femenina que solo se redujo algo menos de tres puntos porcentuales. Este último año, sin embargo, se ha producido un aumento de la tasa AROPE similar para ambos sexos, que ha eliminado la mejoría de los dos años anteriores. Debe hacerse notar, nuevamente, que estos datos son anteriores a la covid-19 y que, por tanto, la recuperación solo fue muy parcial y se detuvo mucho antes de la crisis sanitaria. En resumen, puede verse en el gráfico que la tasa AROPE alrededor de tres puntos porcentuales superior a la que se registraba antes de la crisis económica, tanto para hombres como para mujeres.

Gráfico 77. Evolución AROPE según sexo (2008-2020)



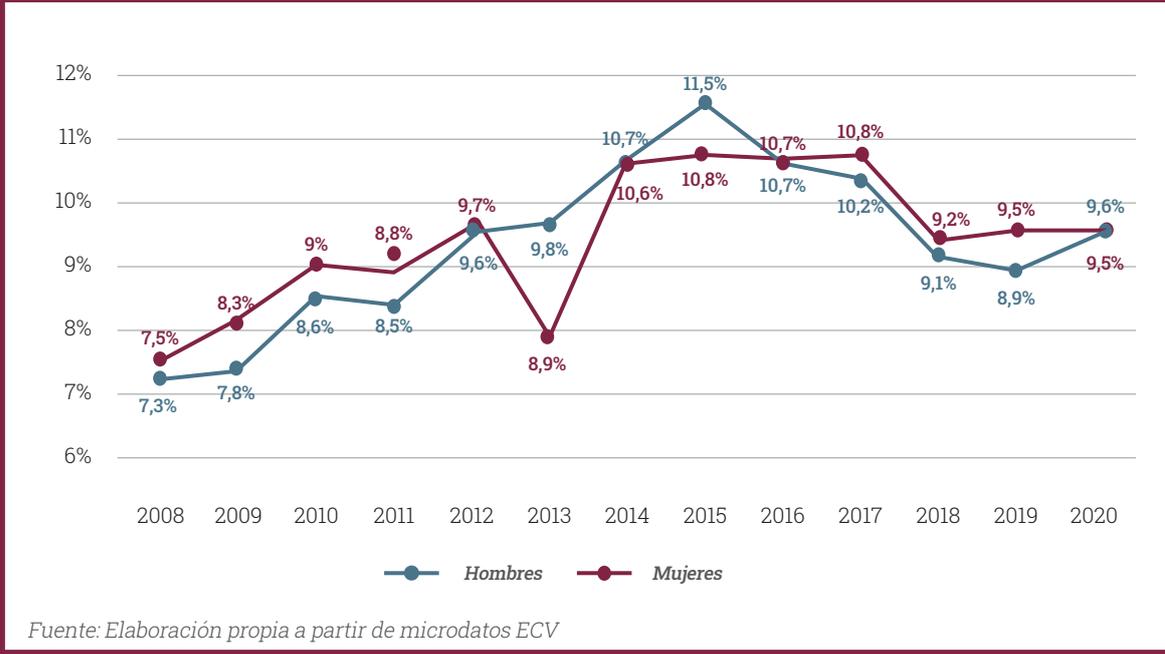
Pobreza

Como puede verse en el gráfico, la tasa de del riesgo de pobreza por sexo refleja una evolución muy similar a la del AROPE pero con valores más reducidos: pobreza más elevada entre las mujeres que se invierte durante la crisis y luego, con la recuperación, bajada más pronunciada de la tasa masculina (la diferencia entre el pico más alto de pobreza en las mujeres y las cifras del 2020 es solo de 5 décimas, sin embargo, entre los hombres la distancia es de 2,4), hasta que todo vuelve a su estructura histórica. De hecho, la tasa de pobreza femenina registró su valor más alto hace dos años, se supone que en plena recuperación, y al mismo tiempo que la tasa masculina llevaba ya dos años de retroceso. Para el 2020 la tasa de riesgo de pobreza femenina ha aumentado en 6 décimas, mientras que la masculina se ha mantenido igual.



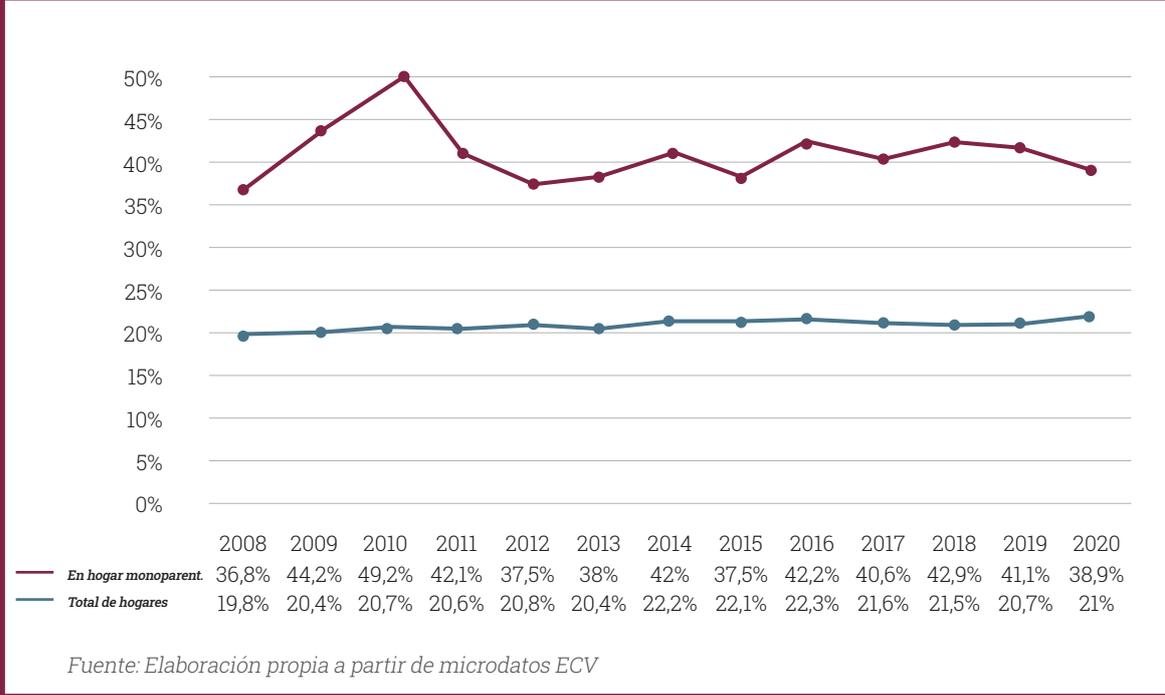
Respecto a la pobreza severa, calculada con un umbral del 40 % de la mediana de ingresos, los datos referidos a los hombres superaron a los de las mujeres solo entre 2013 a 2016, desde entonces han vuelto a estar por debajo. Sin embargo, en este último año las tasas masculinas y femeninas se han encontrado de nuevo debido al aumento en 7 décimas de los hombres, mientras que los datos de las mujeres no han variado. En cualquier caso, ambas tasas presentan una evolución equivalente y son muy parecidas.

Gráfico 79. Evolución de la pobreza severa según sexo (2008-2020)



Por otra parte, también es importante recordar que la tasa de pobreza siempre ha sido extraordinariamente más elevada entre las personas que viven en hogares monoparentales que en el resto y que el 81,4 % de estos hogares están a cargo de una mujer. En el año 2020, por ejemplo, la pobreza entre estas familias alcanza al 38,9 %, cifra que es casi el doble de la que registra entre la población total. Como muestra el gráfico, las diferencias han llegado a ser incluso más elevadas.

Gráfico 80. Evolución de la pobreza en hogares monoparentales (2008-2020)



Finalmente, en cuanto a la intensidad de la pobreza, el análisis de la brecha de pobreza por sexo, que se refiere a la cantidad de renta extra que deberían recibir los hombres y las mujeres para dejar de ser pobres (expresada en porcentaje sobre el umbral de pobreza), muestra que la población masculina siempre ha sufrido la pobreza con algo más de intensidad, lo que se refleja en su mayor brecha de pobreza para casi todos años. En cualquier caso, las diferencias son muy pequeñas, excepto en el año 2008, en el año 2015 y también este último. En el 2020 la brecha de pobreza ha aumentado casi tres puntos entre los hombres y llega al 31 %. En el caso de las mujeres, sin embargo, la brecha se ha reducido un punto porcentual hasta llegar al 28,3 %. En cualquier caso, las diferencias por sexo son escasas en pero si suponen un importante incremento sobre las que se registraban en 2008: hay más personas pobres y su situación es mucho más dura que antes de la crisis.

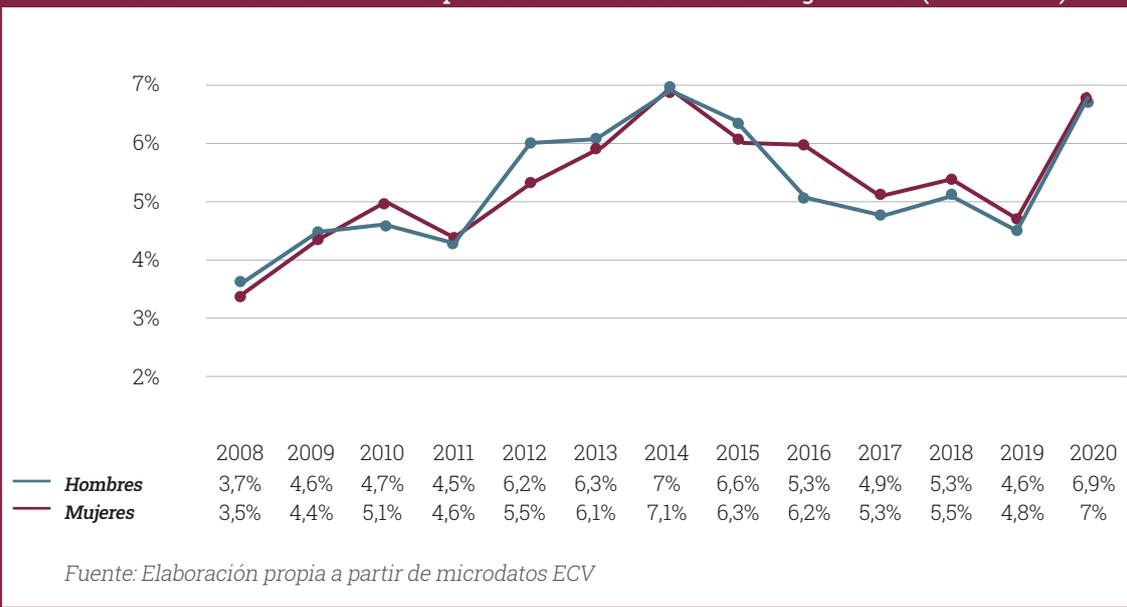


Dado que para el año 2020 el umbral de pobreza queda establecido en 9.626 €, entonces, la renta media anual extra que necesitarían recibir las mujeres para salir de la pobreza es de 2.724 € (28,3 % del umbral) y, para el caso de los hombres, de 2.981 € (31 % del umbral).

Privación material severa y BITH

La tasa de privación material severa, con independencia de pequeñas variaciones anuales, es muy parecida entre hombres y mujeres. Además, cuando crece y cuando se reduce lo hace con intensidad similar para ambos sexos. En 2020 la privación material severa aumenta notablemente y en igual proporción para ambos sexos. Tal como se ha indicado en el capítulo general de este informe, la privación material severa y todos sus componentes son los únicos indicadores que registran la influencia de la crisis sanitaria y social provocada por la covid-19.

Gráfico 82. Evolución de la privación material severa según sexo (2008-2020)



Con respecto a los ítems o factores de consumo que se consideran para construir la variable de privación material severa, la tabla siguiente muestra, por una parte, el gran incremento de este último año causado por la covid-19 y, por otra, la práctica igualdad en los porcentajes de carencia para las variables.

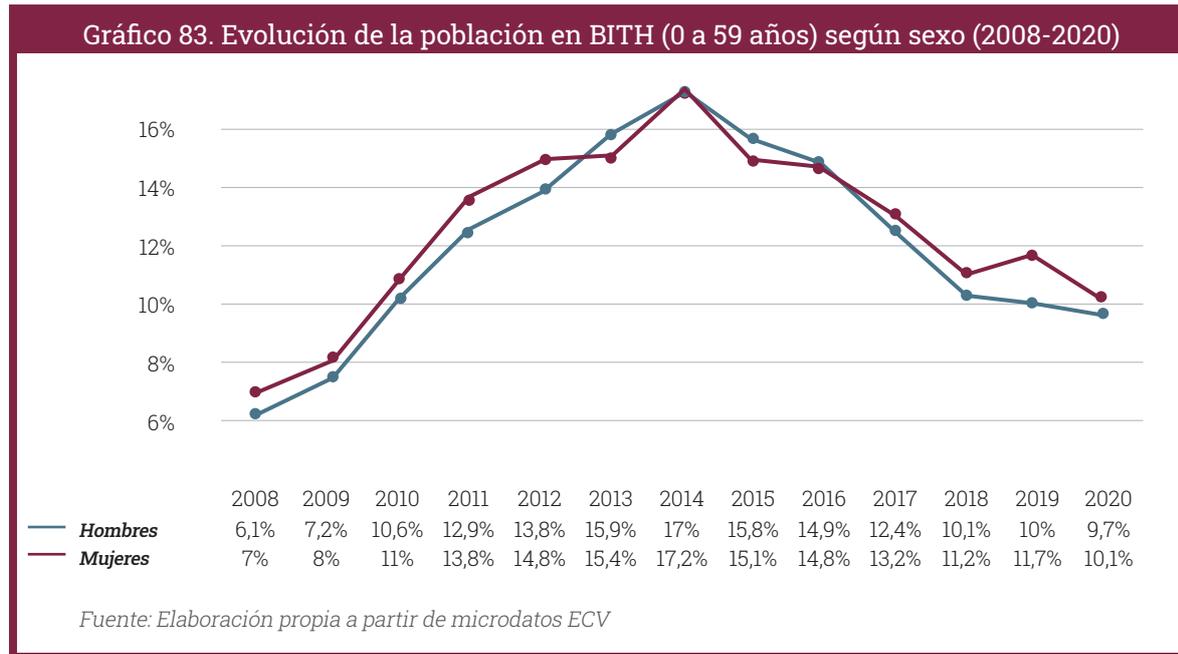
Tabla 29. Conceptos de privación material severa según sexo (2008-2020)

CONCEPTOS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año														
Hombres		35,1	41,5	41,7	39,9	46,0	47,6	45,8	40,9	39,5	33,4	32,9	32,4	33,4
Mujeres		37,3	42,4	43,6	41,9	47,2	48,3	47,0	42,1	40,9	35,1	35,4	34,5	35,4
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días														
Hombres		2,4	2,1	2,6	3,1	2,8	3,4	3,4	2,7	2,8	3,5	3,5	3,7	5,2
Mujeres		2,0	2,1	2,6	3,2	2,3	3,5	3,2	2,5	3,0	3,8	3,7	3,8	5,6
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada														
Hombres		6,1	7,5	7,4	6,6	9,3	8,0	11,3	10,7	9,6	7,6	8,9	7,4	10,9
Mujeres		5,8	6,9	7,5	6,4	9,0	8,1	10,9	10,5	10,4	8,4	9,3	7,7	10,9
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos														
Hombres		29,1	35,6	37,7	36,7	41,4	42,1	42,0	39,3	37,8	35,4	34,6	32,5	34,1
Mujeres		30,7	37,4	39,6	38,5	42,8	42,2	43,3	40,2	39,5	37,8	37,2	35,3	36,5
Retrasos en pagos relacionados con vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, com.)														
Hombres		7,4	9,7	10,2	8,0	10,3	11,0	11,6	11,1	9,9	8,9	8,7	7,8	12,5
Mujeres		6,9	9,5	10,6	7,9	9,5	11,0	11,9	10,9	9,8	8,7	8,9	7,8	11,9
No puede permitirse disponer de un automóvil														
Hombres		5,6	5,6	5,6	5,3	5,4	6,3	5,9	5,5	5,5	4,4	4,7	4,4	4,7
Mujeres		6,2	5,8	6,2	5,9	6,0	6,1	6,1	6,1	6,5	4,9	5,5	5,0	5,1
No puede permitirse disponer de un ordenador personal														
Hombres		8,9	8,2	7,8	5,8	6,9	7,0	7,4	7,2	7,0	4,9	5,4	5,6	6,5
Mujeres		9,0	8,1	7,4	5,4	6,3	6,3	7,0	7,0	7,3	5,2	5,7	5,5	6,6

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Con respecto a la dificultad para llegar a fin de mes ocurre lo mismo que con la privación material severa, los datos de hombres y mujeres son muy similares y varían a la par.

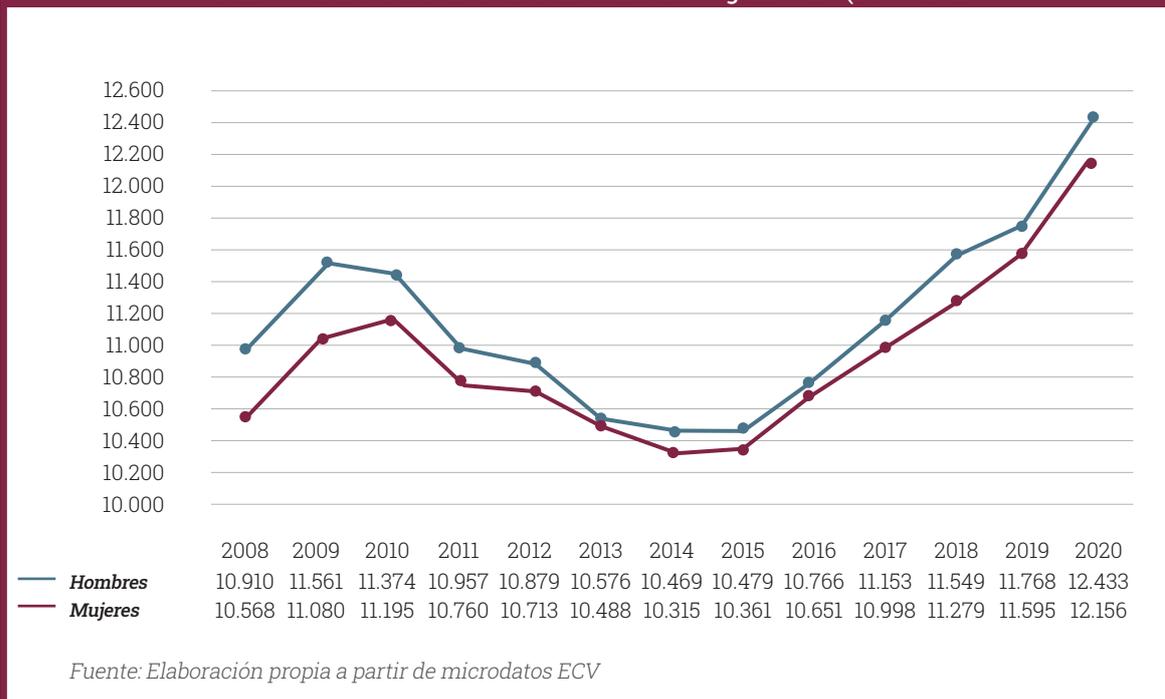
Lo mismo sucede con la tasa de personas que viven en hogares con baja intensidad de empleo, que apenas muestra diferencias según el sexo. En 2019, la tasa BITH registró la mayor diferencia por sexo de la serie. Sin embargo, para este último año la distancia se ha reducido hasta las 4 décimas. Esta aproximación es debida a la reducción de 1,6 puntos porcentuales de la tasa femenina (que equivale a un 13,6 %), frente a la pequeñísima disminución entre los hombres, que ha sido sólo de 3 décimas (2,6 %).



Renta media

La renta media femenina siempre ha sido inferior a la masculina, pero, nuevamente, las diferencias que aparecen son muy pequeñas por las causas ya explicadas. En el año 2020, la renta media de las mujeres fue de 12.156 € y la de los hombres de 12.433 €, es decir, una diferencia de 277 € en el año. En el 2019 la distancia entre ambas rentas era de 173 €.

Gráfico 84. Evolución de la renta media según sexo (2008-2020)



Resumen

Los datos recopilados muestran para este año una diferencia entre hombres y mujeres de 1,6 puntos porcentuales en la tasa AROPE, de 1,5 puntos en el riesgo de pobreza y de 0,1 puntos en pobreza severa. Además, la privación material severa, la tasa BITH y la renta media prácticamente no muestran diferencias significativas.

Se tiene, entonces, que la extraordinariamente elevada discriminación de género en el mercado laboral que se estudió al inicio del capítulo no se corresponde con la situación de práctica igualdad entre ambos sexos que se mide en el resto de los indicadores, que registran leves diferencias que no son suficientes para respaldar una mayor vulnerabilidad de las mujeres.

Como ya se ha explicado, esta aparente paradoja se resuelve si se considera que las escasas diferencias son claramente esperables por razones puramente metodológicas: para obtener los datos de pobreza y exclusión, la unidad de análisis son los hogares y los resultados obtenidos se asignan a la totalidad de sus miembros. Es decir, por definición no existe, por ejemplo, una mujer no pobre que conviva con un hombre pobre, o al revés; ni un niño en privación material severa que conviva con una hermana que no lo esté. Entonces, dado que la inmensa mayoría de los hogares están compuestos de parejas de hombres y de mujeres, las diferencias en la asignación de recursos dentro de los hogares no se mide y la tendencia natural es a que los resultados de los indicadores sean iguales y que las pocas diferencias por sexo que se aprecien se produzcan como consecuencia de las diferencias observadas en los relativamente escasos hogares unipersonales o monoparentales.

Por el contrario, la discriminación de género está más que probada en todos los aspectos relacionados con los mercados de trabajo, que pueden medirse individualmente porque a ellos se enfrenta cada persona de forma particular. Así, puede comprobarse que la tasa de actividad femenina es menor que la masculina; que las mujeres poseen mayor tasa de paro y ocupan más puestos a tiempo parcial, y que todo ello implica no sólo peores sueldos, sino condiciones laborales más precarias y mayor inestabilidad.

A pesar de todas estas consideraciones, la pobreza, tal como se mide en la actualidad en Europa, no es una cuestión individual sino de hogares y del conjunto de personas que conviven en cada uno de ellos y estos problemas no son más que otro ejemplo de la dificultad de expresar una realidad compleja en términos numéricos y comparables.

En cualquier caso, a pesar de que las diferencias medidas entre hombres y mujeres no son muy elevadas, la tendencia al deterioro de la situación de las mujeres con respecto a los hombres parece clara, a excepción de la época de crisis cuando las tasas masculinas superaron a las femeninas. En este sentido, para la gran mayoría de los indicadores de pobreza y/o exclusión incluidos en el informe la mejora ha sido mucho más intensa entre la población masculina. Un ejemplo claro es la tasa AROPE que, como se ha mencionado anteriormente, desde su punto máximo en 2014 ha disminuido en mayor medida entre los hombres que entre las mujeres.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears • Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 19 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social
c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid
91 786 04 11 - eapn@eapn.es
www.eapn.es

Subvenciona:

